

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

**FACULTAD DE FILOSOFÍA-DEPARTAMENTO DE
ANTROPOLOGÍA**



**EL CALEIDOSCOPIO DE LA MEMORIA: UNA
APROXIMACIÓN A LAS VIVENCIAS DE LAS PERSONAS
ANÓNIMAS REPRESALIADAS DURANTE LA
DICTADURA FRANQUISTA. HUÍDAS, LUCHAS,
RESISTENCIAS Y TRAUMAS MARCADOS POR LA
ESTELA DE UN DUELO INCONCLUSO**

Autoría: Raquel Aranda Tabueña

Director: Ángel Díaz de Rada

Máster Universitario en Investigación y Aplicaciones Antropológicas

Curso Académico: 2021

ÍNDICE

Introducción	1
1. La España subyugada. Diferentes modalidades de violencia	3
2. La organización social.....	12
2.1. Una sociedad segmentada.....	12
2.2. Intersticios.....	18
3. La organización doméstica	22
3.1. Vidas quebradas.....	22
3.2. Lo que el Régimen no pudo evitar.....	31
4. Donde la esperanza brota: huídas y resistencias.....	42
5. La estela de dos narrativas enfrentadas	52
5.1. El papel de la memoria	52
5.2. Transmisión intergeneracional.....	56
5.3. Lugares de memoria	63
6. La Transición.....	69
7. Alteridades.....	81
7.1. Memoria Histórica	81
7.2. El renacimiento de los ideales libertarios.....	88
8. Algunas reflexiones finales	93
9. Bibliografía	97

INTRODUCCIÓN

El trabajo que presentamos a continuación es el resultado de una investigación y posterior análisis centrado en la vida sociopolítica que se desarrolló en la isla de Menorca durante los años de la dictadura franquista (1939-1975), la posterior Transición y los inicios del siglo XXI, marcados en nuestro estudio por la aparición y expansión de los Movimientos de Recuperación de Memoria Histórica. Como veremos, las vivencias que las personas experimentaron durante estas etapas políticas diferenciadas (dictadura-transición-democracia) están impregnadas de los posos que el desenlace de la Guerra Civil y el posterior franquismo dejaron en el conjunto de la sociedad menorquina.

Este estudio se ha llevado a cabo utilizando el método etnográfico. El trabajo de campo ha estado condicionado por el estallido de la pandemia del COVID 19. De esta forma se diferencian dos tipologías de análisis. En la primera, las entrevistas fueron presenciales, la observación participante fue posible en entornos que nos ayudaron a entender la revivificación de los ideales libertarios en la comunidad objeto de estudio, se llevaron a cabo grupos de discusión en entornos informales con personas que vivieron la represión franquista de forma directa, se consultaron algunos de los archivos existentes en la isla (el archivo de la Diócesis de Ciudadela, el archivo del Museo Militar de Es Castell, el archivo histórico de los juzgados de Ciudadela y los archivos de la Biblioteca Municipal de Mahón y de Ciudadela), que nos proporcionaron datos e información relevante sobre el exilio y sobre los presos y los fusilados republicanos en La Mola. La segunda parte del trabajo de campo tuvo que efectuarse forzosamente a través del teléfono y de medios virtuales.

No obstante, la piedra angular que sostiene todo este estudio es el material empírico obtenido de los entrevistados, cuya característica común es haber crecido en entornos familiares represaliados por la dictadura debido a su afiliación política de izquierdas. Los hijos e hijas de la Guerra Civil crecieron y maduraron en un entorno político totalitario, lo cual condicionó el desarrollo de sus vidas, de sus interrelaciones y creencias.

A través de las memorias de los entrevistados hemos tratado de aproximarnos a la comprensión de la magnitud que los hechos pasados, social, política y jurídicamente

irresolutos, han significado y significan para aquellos damnificados del franquismo, cuya estela se extiende e impregna las vidas de sus descendientes, y también para la realidad social de toda la comunidad.

Hemos querido rescatar aquí una pequeña muestra de estos dolores y traumas, y también dignificar la vida y la lucha de aquellas personas que combatieron la opresión y el autoritarismo político-religioso del franquismo. Y hemos decidido hacerlo explicando la vida cotidiana y los gestos diarios, poniendo el foco en lo aparentemente insignificante. Este ejercicio nos ha permitido comprender, en sentido amplio, el gran dinamismo que reviste la vida social, ante la imposibilidad de contener a las personas en roles fijos y estáticos. Los supuestos sobre la dicotomización social existente en el contexto que analizamos se han resquebrajado a lo largo de este estudio. Entendemos este trabajo como una promesa futura. Hemos atisbado la potencial existencia de numerosos trabajos adyacentes a este que conferirían al análisis mucha más profundidad y que guardamos en la recámara para posteriores investigaciones.

Capítulo 1. La España subyugada. Diferentes modalidades de violencia

Cuando hablamos de violencia, hablamos de relaciones de poder, de asimetría, de hegemonía y subalternidad. Desde aquí interpretamos estos conceptos gramscianos aplicándoles una lógica de interrelación e interdependencia, más que a través de su aparente dualismo. Y es que si bien describen dos realidades supuestamente antagónicas, la una no existe en ausencia de la otra. Pensamos que esta mirada más abarcante u holística se adecua mejor si queremos aproximarnos a una noción tan compleja que conlleva especificaciones concretas en función del ámbito o la modalidad a la que nos refiramos. Así, podemos hablar de violencia estatal, ciudadana, simbólica, de género, terrorista, psicológica, física, parcial, total, sexual, racial, y un largo etcétera.

En este apartado nuestros informantes nos van a llevar a recorrer algunas de estas formas de violencia. A través de sus experiencias, vamos a transitar ese aspecto de la interrelación y a observar cómo en contextos de regímenes totalitarios adquiere dimensiones singulares. El lector observará en seguida que la noción de violencia impregna todo este trabajo, aunque no se mencione específicamente; esto no se debe exclusivamente a la posición sociopolítica e ideológica de nuestros informantes. El autoritarismo militar como fórmula política impuso la prohibición de manifestar otras posturas ideológicas, que no obstante, continuaron gestándose y nutriéndose en la clandestinidad o el exilio. Estas fuerzas en oposición generaron tensiones en todos los ámbitos de la vida pública y privada. Por otro lado, hay que significar que el triunfo de los golpistas en el 36 supuso el fin de la guerra y, a su vez, el comienzo de la venganza y las purgas de los contrarios. En este clima, la violencia (en sentido amplio¹), a simple vista, se configuró como la herramienta que permitió a la dictadura mantenerse en el poder. No obstante, su uso no fue exclusivo de las fuerzas hegemónicas. “Aquí había un gran luchador, en Ciudadela, un chaval que se llamaba Manu, tenía mi edad, no fumaba, no bebía y de repente apareció en una barca en Cala Blanca con una sobredosis de heroína, ¿quién se lo cargó? La policía. Nadie quiso mover un hilo...porque pertenecía

¹ Las cuatro modalidades de violencia que estipuló Bourgois (2002), a saber, violencia política, estructural, simbólica y cotidiana, se encuentran reflejadas en las memorias de nuestros informantes. Hemos observado que, en este análisis que presentamos, no es posible establecer límites claros entre las tipologías. Así, si bien el contexto analizado se imbrica en la violencia política y estructural que lo caracteriza, la violencia simbólica resultado de la jerarquización social que tuvo lugar y que diferenciaba a los ciudadanos en función de su posición ideológica y creencias también adquiere un peso trascendental, así como la cotidiana, entendiendo las relaciones entre convecinos y parientes, microrelacionales.

al Partido Comunista”.

Hubo también vendettas e intentos de resarcimientos por parte de los opositores al Régimen. En este sentido, Tomeu² recuerda que “...un huevo, de suicidios nada, casi todos los habían tiraó, ¿y quién los había tiraó? Así que si te acusan a tu hijo o a tu marido y lo fusilan, ¿tú qué haces? Te esperas un día y dices, ahora verás hijo de puta, en la clandestinidad ¿no?, para vengar a los muertos también...”. Por lo tanto, como decíamos, desde la sociedad civil también había “ajustes de cuentas” y venganzas contra las fuerzas represoras, con lo que la espiral de violencia circulaba, en ocasiones, en ambas direcciones, aunque se podría argumentar que no es lo mismo atacar que defenderse. Mi informante me explica que La Mola³, que funcionaba como cárcel “era

² Todos los nombres de las personas con las que hemos hablado han sido modificados para preservar su identidad.

³ La situación geográfica de la isla de Menorca siempre fue un bastión codiciado por navegantes mediterráneos. En concreto, el puerto de Mahón, por sus dimensiones, su calado y la protección que proporciona de los vientos dominantes, se convirtió en uno de los mejores del Mediterráneo. Si bien estas condiciones privilegiadas del puerto fueron reconocidas desde el siglo XVI y plasmadas en la construcción de torres de defensa y emplazamientos militares, la fortaleza de la Mola, tal y como la conocemos hoy, fue construida entre los años 1848 y 1875 bajo el reinado de Isabel II. En 1891 se inauguró la penitenciaría militar, la prisión militar de la Mola, el Alcatraz español. Aunque la Mola fue mayormente presidio de militares, también hubo civiles encerrados entre sus muros. Por ejemplo, en 1920 fueron trasladados desde Barcelona y encerrados en ella los sindicalistas catalanes que provocaron la huelga de la Canadiense, que desencadenó una huelga general y la declaración del Estado de Guerra en la ciudad. En la Mola estuvieron presos Lluís Companys (que sería presidente de la Generalitat entre 1936 y 1940) y Salvador Seguí (“el noi de la Sucre” del que Tomeu me contaba que era “uno de los anarquistas más importantes”).

Cuando los golpistas provocaron la guerra civil en el 1936, en la Mola había muchos presos que habían participado en las huelgas de 1934 y que terminaron por conocerse como La Revolución de Octubre. El comienzo de la guerra en julio dio lugar a un cambio de roles en el que los presos fueron liberados y los oficiales encarcelados. El desconcierto y desconocimiento de lo que estaba pasando fuera de la isla hizo estallar el caos dentro del penal. Los presos colgaron al director de la cárcel y se llevaron a fusilar a algunos oficiales. El 3 de agosto de 1936 soldados y suboficiales dispararon a los presos cuando estaban en el patio matando a 87 personas (Fornals Villalonga, 2002).

Cuando hemos preguntado por este hecho a los informantes que tuvieron familiares encarcelados allí, apuntan a dos hipótesis que podrían explicar la deriva de los hechos: el miedo de que quienes habían sido sus oficiales fueran liberados y tomaran represalias contra ellos y, por otro lado, la existencia de vendettas personales entre unos y otros.

Entre febrero de 1939 (cuando tiene lugar la rendición de la isla) y abril del mismo año fueron ejecutados en la Mola 59 presos antifranquistas.

El gobierno de Franco reforzó el uso de la Mola como prisión militar, convirtiéndose en el destino de miles de represaliados republicanos. Muchos presos acababan sucumbiendo a las enfermedades, al hambre o a los fusiles de los carceleros, y quienes sobrevivieron fueron silenciados (Fornals Villalonga, 2002).

En la actualidad La Mola ofrece visitas guiadas por las instalaciones, a excepción de la cárcel debido al estado en el que se encuentran los edificios. Otro de sus usos en la actualidad es la celebración de bodas,

un centro de ejecución” y que además “había mucho hijo de puta que iba a pegar a los presos allí”. Estos hechos se conocían y a veces había represalias “más de uno se cayó de un quinto piso, vamos que lo empujaron...y ya me estás tirando de la lengua...”⁴ y un cura que iba al pozo delató a un montón de gente y los fusilaron, así que en San Clemente le pusieron un tensor de acero inoxidable y....al cura....ya no pasó más por allí...ni por ningún sitio...”

Observamos, por lo tanto, acciones puntuales del bando perdedor de la guerra, imbricadas en el mismo contexto de violencia y encaminadas al resarcimiento de los muertos, de los presos, de los desaparecidos, de los exiliados..., como muestra indefectible del bucle de crueldad en el que la sociedad española estaba inmersa.

La violencia carece de significados unívocos y su definición y aplicación está sujeta a diferentes interpretaciones en función del posicionamiento sociocultural y político de los sujetos. Posee, por lo tanto, connotaciones subjetivas dependiendo de los contextos singulares en los que se imbrica.

Ferrándiz y Feixa (2004) tratan de acotar las definiciones en torno a este concepto partiendo del cuestionamiento de sus usos epistemológicos, con el objetivo último de analizar las conexiones entre violencia(s) y cultura(s). En su artículo están presentes dos aseveraciones de las que nos queremos hacer eco aquí. La primera es su propuesta de analizar la violencia desde su imbricación en la realidad social, más que como hechos aislados. La segunda es el axioma según el cual la política existe más allá del Estado. Se puede hablar, por lo tanto, de violencia estatal y de violencia extraestatal (y seguimos observando la multiplicidad de sus aplicaciones). En función de su origen tendrá lugar

cenos de empresa o eventos familiares. En la fortaleza se organizan conciertos, carreras y pruebas deportivas de resistencia, espectáculos ecuestres, obras teatrales y encuentros para la observación de aves. Así mismo, el espacio es utilizado para realizar seminarios, reuniones, conferencias y actividades divulgativas y deportivas.

⁴ Cuando Tomeu dice “y ya me estás tirando de la lengua...” lo que expresa es que me está contando cosas que “no debería”. Desde aquí nos preguntamos por los porqués de la permanencia de estos secretos tras cuatro décadas de democracia, por los motivos que llevan a la continuidad de estos silencios, como si el yugo del franquismo todavía pendulara sobre la cabeza de los españoles antifranquistas. Cuando tratamos de aclararlo, Tomeu dice que “estamos ante un tema muy peliagudo”, y se refiere a la actualidad, lo cual interpreto como una continuidad de las secuelas que dejó el control social tan brutal que se ejerció durante cuarenta años y cuya estela permanece, según él en lo que entiende como “ausencia de libertad de expresión aún hoy en día”.

una modalidad u otra de violencia y a veces no serán fácilmente reconocibles. En los relatos de nuestros informantes encontramos violencias corporales, como cuando Tomeu me cuenta que “(...) después de la guerra civil, de Ciudadela a Mahón, era cadáveres, cadáveres, cadáveres. Incluso aquí en Ciudadela, que no voy a nombrarte quién es, pero el abuelo de un amigo mío que acabo de dejar ahora...la población quedó con un hambre espantosa y le sirvieron a su abuelo una pierna asada y era la pierna de su hermano”, y que “...durante la dictadura desapareció todo el mundo, los fusilaron, la cárcel o...o lo que sea pero desaparecieron”.

Está presente así mismo esa violencia más sutil, generadora de otras subformas de violencia⁵, como la miseria, la dispersión familiar o la discriminación social. En este sentido, el control y la estigmatización ejercida por la Iglesia y por la sociedad civil, funcionaron como poderosas armas para la dictadura. Medeiros (2003) escribe: “la violencia no se limita al uso de la fuerza...sino más bien en la posibilidad o amenaza de usarla”. Los recursos de los que disponían los afines al Régimen para ejercer esta modalidad de violencia, eran la aprobación y el sostén ideológico de quienes tenían el poder y el control de las instituciones, en otras palabras, contaban con un nutrido capital social y simbólico. Estas afirmaciones se sustentan en los testimonios que demuestran la existencia de denuncias de vecinos que contribuyeron al control social del franquismo.

Margarita me explica que sus padres fueron juzgados y encerrados justo al acabar la guerra por denuncias de vecinos. “Mi padre no me acuerdo...pero mi madre sí. Eran personas que normalmente no hacían denuncias...no denunciaban adultos conocidos sino que...eh buscaban chavalitos falangistas o que se hicieron falangistas y que tenían 14, 16, 17 años y los hacían denunciar: “firma aquí”, y claro esto generó una serie de odios dentro de un pueblo pequeño como era Alaior en aquel momento que eran cuatro mil y algo de habitantes que se debió de quedar en...”. Hay que significar que en los pueblos y ciudades pequeñas los vecinos se conocían bien. Tomeu me explica que en Mahón, donde vivía, “todo el mundo sabía quién era quién, a qué partido, la historia, la familia y todo...”

⁵ En el sentido de que se configuran como ramificaciones de otra violencia más abarcante, no más relevante, ya que también entendemos estas violencias como profundamente distorsionantes para desarrollar una vida social digna.

Hacíamos referencia unas líneas más arriba a la subjetividad que envuelve al término violencia, lo cual se hace patente sobretodo en la falta de consenso entre los ejecutores de los actos violentos y sus víctimas, y también entre quienes observan o analizan posteriormente los hechos. Esta encrucijada la podemos explicar a través de las conexiones entre la violencia y la cultura que Ferrándiz y Feixa (2004) estudian, dadas las justificaciones de actos violentos (en especial actos de violencia simbólica) en base a criterios culturales⁶. Estas reflexiones nos remiten a la temible aseveración según la cual “el fin justifica los medios”. Desengranando las tesis de Ferrándiz y Feixa (2004), los sistemas o las representaciones sobre las que es posible sostener y justificar la violencia pueden ser de cariz político, económico, religioso y/o ideológico, ya que todos estos ámbitos configuran la cultura, entendida como procesual, en constante creación y recreación y resultado de las prácticas de los actores.

En esta dinámica de rencillas, vigilancias y denuncias, los rumores ejercieron un rol crucial por su potencial como promotores de actuaciones más contundentes y/o violentas. Por ejemplo, cuando los padres de Margarita fueron condenados y apresados, ya tenían una hija de cuatro años, Clara. Todos los parientes cercanos rehusaron asumir su tutela, y en algunos casos fue debido al miedo a ser marginados por su comunidad. “Nadie quería estar en boca de los demás ni que te relacionaran con rojos”. Aquí, “el qué dirán” adquiere una dimensión importante. Bien fuera por convicciones propias o por la primacía de obtener integración y aprobación social, el resultado se materializó en vacíos y rechazos, los cuales adquieren forma de violencias.

Cuando Noah Harari (2013) se pregunta por las formas en las que nuestro lenguaje (el de los sapiens) evolucionó durante la revolución cognitiva y por los motivos que le convierten en único frente al resto de las especies, aporta dos teorías. La primera explicación se refiere a la flexibilidad de nuestro lenguaje. La segunda se basa en que el sapiens es un animal social y que nuestro lenguaje único evolucionó como un medio de compartir información sobre el mundo. Noah escribe: “Nuestro lenguaje evolucionó como una variante de chismorreo”, y continúa “Las nuevas capacidades lingüísticas que los sapiens modernos adquirieron hace unos 70.000 años les permitieron chismorrear durante horas. La información fiable acerca de en quién se podía confiar significaba que

⁶ Como ejemplos actuales y totalmente diferenciados podemos citar las corridas de toros, los rituales de iniciación y acceso a las hermandades de facultades universitarias o la ablación del clítoris.

las cuadrillas pequeñas podían expandirse en cuadrillas mayores, y los sapiens pudieron desarrollar tipos de cooperación más estrecha y refinada” (Noah Harari, 2016: 36-37). Siguiendo su hilo argumental, lo que convierte en singular el lenguaje humano consiste en la capacidad de transmitir información acerca de cosas que no existen en absoluto. Si bien todos los animales cooperan, nosotros podemos imaginar cosas, hablar sobre ellas, expresarlas, y más aún, hacer todo esto colectivamente.

Hace unos meses acudí como oyente a una conferencia que tenía por título “Els rumors como eina social⁷”, en la que la ponente explicaba cómo en las sociedades más cerradas, la única forma de acceso al conocimiento es obtenerlo de forma indirecta, de boca a oreja, entre sujetos.

Ambas fuentes remiten a nuestra necesidad de transmitir información, por un lado, y por otro a la relación de esta capacidad con la formación de vínculos de confianza. Los rumores en épocas en las que los sujetos están sometidos a un fuerte control social pueden ser tan inevitables como peligrosos. Un rumor se engrandece en la transmisión, además de las modificaciones que la información puede sufrir al ser entendido de forma variable por cada uno de los oyentes. Durante la dictadura, un rumor podía suponer la diferencia entre la libertad y la falta de ella, o entre la vida y la muerte. Sin embargo, para quienes los difunden puede implicar un sentimiento de seguridad resultado de tener identificado al oponente, a la par que el fortalecimiento de la autoidentificación con su propio grupo.

Como decíamos unas líneas más arriba, la Iglesia Católica, habiéndose configurado como uno de los pilares ideológicos del franquismo (un régimen nacional-catolicista), también jugó su rol en la ejecución de éste férreo control social. Y es que curas, monjas y sacerdotes de diferentes órdenes, salieron de sus iglesias para convertirse en bastiones de lo que consideraban una alta moral, y en guardianes que vigilaban el encarrilamiento de “aquellas almas” que debían levantar esa nueva España de su imaginario.

Nuestros informantes han explicado la trascendencia que tuvo en sus vidas aquella iglesia franquista que ocupaba lugares preponderantes en el ámbito educativo y en las prisiones, así como en la supervisión social, destinada a asegurar que toda la población viviera según los preceptos que ambas instituciones (el franquismo y la Iglesia) en

⁷ En castellano, “Los rumores como herramienta social”, cuya ponente fue la doctora en antropología Yasmin Syed.

connivencia, promulgaban e imponían.

Tomeu recuerda que los curas como sabían de qué familia venías “pues me preguntaban si mis padres me dejaban ir a misa, de qué color llevaba el cura la sotana...”, y continúa explicando las consecuencias de la desobediencia, “te suspendían, te marginaban en clase...si no decías lo que querían no tenías nada que hacer”.

Así mismo, Margarita me cuenta la discriminación que sufría en el cole por ser de familia “de rojos”. No le permitían ir al baño hasta que se hacía pis encima para ridiculizarla delante de sus compañeros, que la rodeaban e insultaban, o no le dejaban los libros de préstamo que correspondían a cada alumno de tanto en cuanto.

En las cárceles, como espacios de representación de violencias (estructural, política, cotidiana y simbólica), se ejercía un rígido control sobre el comportamiento de los presos. De esta forma, se les intentaba “instruir” a través de obligaciones como la de ir a misa o bautizarse, y también espiando la correspondencia que recibían. Margarita recuerda bien lo que sus padres le contaron al respecto: “es que además en la cárcel no les dejaban sacar nada cuando salían, y las cartas se las censuraban, antes de llegar al preso la carta pasaba por las monjas o por los carceleros de...de...de la Modelo, sobre todo la experiencia de mi madre, pasaban por las monjas, leían todas las cartas y mi madre aguantó muchas veces de...esta carta es de tu marido, es muy larga, rassss, ¿qué trozo quieres?”.

Respecto a la existencia de esta violencia que negaba la comunicación entre familias forzosamente separadas, Tomeu me explica las dificultades que había para recibir las cartas y paquetes que enviaba su tío, que estaba preso en un campo de concentración en Francia. En este caso concreto “llegaban a través de un pariente militar, sino se destruían”.

Así mismo, la estigmatización ideológica se convirtió en otra forma de violencia (simbólica, pero también política y finalmente estructural), dado que dificultaba la inserción en el mundo laboral y económico, ya en recesión por la guerra, generando más sufrimiento individual y social.

En términos generales, Tomeu me explica que “...como Menorca fue el último bastión donde se rindió la República nos tuvieron una especial manía siempre...éramos rojos

separatistas”. En su opinión, las represalias afectaron al territorio en su conjunto: “...a Menorca nos castigaron por...nos hizo un favor Franco en la dictadura. Impulsaron turísticamente Ibiza y Mallorca a base de hoteles y hoteles y aquí no quisieron tanto turismo (...) como represalia, si”. Y también a las familias que habían defendido, apoyado o promulgado la República o sus valores: “...y ten en cuenta que solo había una fábrica o dos que daban trabajo a republicanos ¿eh? Los demás no les daban trabajo”. La tía de Margarita escuchaba cómo le gritaban insultos por la calle porque estudiaba y llevaba pantalones “porque una mujer que estudiaba era una puta”.

Al padre de Margarita “nadie le daba trabajo” cuando salió de la cárcel, y afirma, “...yo nací en una familia en la que los fascistas por la calle te apuntaban con el dedo”, y continúa: “no podían trabajar en según qué fábricas, no les querían allí...si querían trabajar tenían que mantener como una doble identidad pero en un pueblo ya me dirás...”.

No obstante, en el capítulo que sigue, veremos cómo en las experiencias de los familiares de nuestros informantes y de ellos mismos, existen lo que podemos llamar fluctuaciones dentro de este rígido sistema, demostrando la imposibilidad de contener todo el flujo de la vida y de las dinámicas sociales en compartimentos estancos sin fisuras. La realidad social no estuvo carente de contradicciones, de excepciones, de actores que hicieron justo lo contrario de lo que se esperaba de ellos por los roles que encarnaban. Es la observación de estos *no lugares* o de esta *zona gris*, la que nos permite comprender que la interpretación de la realidad social requiere de análisis detallados que se detengan en los aspectos micro y que saquen al descubierto las interferencias de los sistemas, más allá de su apariencia, con el fin de comprender por qué los actores “hacen lo que hacen”, así como los espacios (personales o colectivos) donde se forjan sus relaciones y se gestan sus decisiones. En estos entresijos y recámaras, se encuentran las dinámicas que nos permiten comprender la riqueza y complejidad de los acontecimientos y de las interrelaciones, haciendo necesario dedicarles un apartado concreto⁸.

Podemos hablar, por lo tanto, de una violencia poliédrica y cotidiana que se instauró en la realidad social de los españoles: primero, asistimos a la violencia física de la

⁸Hago referencia al apartado 2.2. *Intersticios*

contienda que tuvo lugar durante los tres años de guerra civil. Segundo, en las décadas dictatoriales, la violencia física se conjuga con la violencia simbólica y psicológica, y por último, con la llegada de La Transición y la democracia asistimos a la violencia del olvido y la desmemoria.

Capítulo 2. La organización socialista

2.1. Una sociedad segmentada

Una de las consecuencias de la Guerra Civil fue la fractura de la sociedad, una fractura que se expresó a todos los niveles. La piedra angular que sostuvo el recorrido de la dictadura fue un control social ejercido no exclusivamente por las fuerzas gubernamentales. Ya fuera por convicciones ideológicas o por el miedo a ser identificados como “enemigos”, la propia población civil, se convirtió, en algunos casos, en el dedo acusador que delataba a vecinos, amigos e incluso familiares. La sombra de la sospecha y la desconfianza planeaba por pueblos y ciudades, dando lugar a una dicotomía especialmente marcada en cuanto a unos (afines a los rebeldes) y otros (los leales a La República). Estos últimos, a su vez, mantenían un difícil equilibrio entre el desarrollo de sus vidas *dentro* y *fuera* de sus hogares. Lo que aquí hemos denominado *dentro* hace referencia a la intimidad, las creencias políticas y religiosas, los rituales, la simbología y las memorias, en oposición a *fuera*, es decir, la vida pública, el acatamiento de las normas y al aparente sometimiento ante los nuevos preceptos. Estas fragmentaciones individuales y colectivas, empujadas y sostenidas por el terror que inspiraba la dictadura, fueron una característica crucial para la permanencia de los golpistas en el poder.

Cuando Margarita era una niña apenas entrada en la adolescencia ya sabía que no debía hablar con nadie de lo que oía en su casa. Comprendió tempranamente que para “sobrevivir” debía construirse una doble cara, diferenciada entre los ideales que le transmitían sus padres y los que estaban aceptados socialmente. Integró las respuestas adecuadas y las que bajo ningún concepto debía expresar, los comportamientos aceptables y los considerados deplorables e incluso condenatorios. Asumió que la sociedad se dividía entre los franquistas y los antifranquistas, los vencedores y los vencidos, los merecedores del respeto y aprobación social y los etiquetados como traidores a la patria y depravados morales. Aprendió a observar y a callar bajo la amenaza del miedo a las posibles represalias que su familia conocía tan bien.

El control que ejerció el régimen franquista no solo se materializaba a través de los brazos ejecutores de las fuerzas militares del orden. Se convirtió en una espesa niebla

(la represión) que acabó integrándose en la atmósfera (la cotidianeidad), y fue cubriéndola de secretos, de silencios, de sospechas.

Aspectos como los ideales políticos, la preferencia sexual o las creencias religiosas, estuvieron sujetos a la sombra de la vigilancia o supervisión, sometiendo a juicio público aquello que debería haber permanecido en el ámbito privado, en pos de una supuesta *limpieza* de todo aquello que representaba los ideales de izquierdas. Si bien inicialmente esto puede atribuirse al temor por las posibles acciones de una contrainsurgencia organizada, el paso de las décadas y la continua represión demostrarían que la base de este asfixiante control nacía y se fundamentaba en la satanización de determinadas creencias. Estas creencias trascendían la política y se anclaban en la convicción de los sujetos de estar en posesión de una moral superior. Así, ser franquista o antifranquista definía al individuo en su conjunto. La construcción dicotómica de la sociedad española estableció dos arquetipos de actores antagónicos, una representación fija y estática, muy alejada de las hibridaciones y del dinamismo que caracterizan las relaciones humanas en sentido amplio.

Como decíamos unas líneas más arriba, esta niña llamada Margarita, oriunda de Alaior, cuyos padres habían sido presos políticos, descubrió enseguida esta dualidad entre la *manera de ser* familiar y la de los vecinos o la de la escuela, entre los privilegios de *unos* y *otros*. *Unos* podían expresarse y manifestar sus opiniones, podían celebrar sus festividades y reconocer a sus ídolos y referentes, podían honrar a sus muertos y llorarles sin miedo, podían vivir sin el temor constante de ser acusados con motivos o sin ellos. Margarita, su familia y los *Otros* en su conjunto carecían de estas “libertades”.

Podemos percibir aquí la tensión social resultante de la existencia de dos sociedades antagónicas coexistiendo en el mismo espacio. Una tensión que condicionaría la convivencia y la construcción individual de los sujetos.

Un ejemplo de la presión ejercida sobre el bando perdedor de la guerra lo encontramos adentrándonos en la legislación vigente de la época. El 13 de febrero de 1939, se publica en el Boletín Oficial del Estado (BOE) la Ley de Responsabilidades Políticas, conocida como LRP. Esta ley, dictada al final de la guerra atendía a un “...reconocimiento sobre la necesidad de reconstrucción espiritual y material de la

patria” aduciendo que se “busca liquidar las culpas contraídas por quienes contribuyeron a forjar la subversión”⁹.

Como vemos, la jurisprudencia de la época revela claramente esa interconexión construida entre el signo político y la moralidad a la que hacíamos referencia tan propia de regímenes nacionalcatolicistas. También nos permite entender que la guerra no trajo la paz para todos los españoles, sino que a partir de ese momento comenzó la persecución y el intento de destrucción de quienes combatieron la constitución de la dictadura.

Sin embargo, y como ocurre en todo análisis sobre relaciones humanas, no existen las situaciones planas, los blancos y negros. La realidad social está llena de grises, de antagonismos e incluso de contradicciones sobre las que vamos escribiendo el rumbo de los acontecimientos.

Margarita recuerda que en el pueblo todos conocían la orientación política de sus vecinos, si habían bautizado a sus hijos o no, por ejemplo; si iban a misa o solo cuando era totalmente necesario para satisfacer el control social y clerical que ejercía el franquismo. Así pues, se “sabían” cosas, se “sospechaban”, había rumores...y se convivía con ellos, eso sí, sin excesos, lo cual quiere decir, sin hacer apología política contraria al régimen en público o sin cuestionar las normas del nuevo *establishment*.

Sus amigos y amigas tenían entornos familiares similares al suyo. Describe a los actores integrantes de este grupo como amantes de la música, de la literatura, del teatro... Todo su relato está marcado por la existencia de esta sociedad dual con patrones fuertemente acentuados y antagónicos que, no obstante, encontró, como veremos más adelante, las grietas y las rendijas por donde atravesar, en determinados momentos y circunstancias, la enorme frontera simbólica, moral e ideológica que dividía el territorio y a las

⁹ Ley de Responsabilidades Políticas (LRP): “Próxima la total liberación de España, el Gobierno, consciente de los deberes que le incumben respecto de la reconstrucción espiritual y material de nuestra Patria, considera llegado el momento de dictar una Ley de Responsabilidades Políticas, que sirva para liquidar las culpas de este orden contraídas por quienes contribuyeron con actos u omisiones graves a forjar la subversión roja... [y que] permita que los españoles que en apretado haz han salvado a nuestro país y nuestra civilización y aquellos otros que borren sus yerros pasados mediante el cumplimiento de sanciones justas y la firme voluntad de no volver a extraviarse, puedan vivir juntos dentro de una España grande”. <https://www.boe.es/datos/pdfs/BOE/1939/044/A00824-00847.pdf>

personas a lo largo y ancho de la geografía española.

El espacio público también se dividió en función de las preferencias ideológicas de los grupos, aunque, de nuevo, esta división no fue nunca absoluta. Cuenta Margarita que durante la dictadura, en Alaior había dos centros culturales, uno “de derechas” y otro “de izquierdas”, y un cine, justo enfrente, que había sido el local de los republicanos. Su padre, republicano, ex-presos político en el penal de Barcelona y salvado “por los pelos” de la pena de muerte, era socio del centro cultural asociado a la derecha “porque era el único sitio en el que se podía jugar al dominó”. La cooperativa del pueblo, republicana, seguía representando las obras de teatro en el cine, mientras que cada 9 de febrero¹⁰, las monjas de La Salle montaban una obra “con toda la parafernalia fascista” a la que acudían algunas de las familias republicanas implicadas en el mundo del teatro.

Tomeu proviene de una familia que él define como socialista y librepensadora. Su abuelo fue “el último delegado del gobierno que se rindió ante Franco”. Huyó a Francia pero fue apresado y llevado a un campo de concentración. Falleció en Carcassonne. En este caso sí que existe una tumba localizada, aunque la familia, a pesar de los intentos, nunca pudo traer sus restos a Menorca.

Al igual que Margarita y el resto de los entrevistados, Tomeu recuerda con claridad esta segregación por espacios como un signo más que evidenciaba la fragmentación social y su continuidad durante las décadas de oscuridad franquista. Al igual que Margarita me habla de los dos centros culturales que había en Alaior y que se diferenciaban por la afinidad ideológica.

Si bien este ejemplo nos puede parecer, a priori, extrapolable a la actualidad, dada la existencia de espacios diferenciados en función de los intereses y creencias de quienes asisten a ellos, hemos de situarnos en aquel contexto para comprender la magnitud de las divergencias entre el entonces y el ahora. Hemos de tener siempre en la mira que la sociedad española vivía bajo un régimen totalitario que cercenaba sistemáticamente cualquier signo de oposición a sus preceptos, por lo que en aquellos espacios en los que tímidamente se juntaban los antifranquistas, las actividades y debates estaban muy

¹⁰ Entre el 4 y el 9 de febrero de 1939 tuvo lugar la rendición de la isla de Menorca, última plaza republicana, por eso en las décadas de la dictadura esta fecha se conmemoraba.

medidos y en ocasiones, como recuerda Tomeu, tenían que desarrollarse bajo el manto de la clandestinidad.

Acorde con esta fragmentación de la sociedad, había fábricas que daban trabajo a “los rojos” y otras que no, aunque más adelante veremos cómo la propia moral de los adeptos al régimen trascendió en ocasiones las fronteras ideológicas, dejando entrever la fortaleza de los vínculos y la primacía del humanitarismo.

Estas identificaciones entre determinados espacios e ideologías, también se plasmaron en los espacios naturales. Por ejemplo, en Menorca las playas estaban diferenciadas en función de los grupos que acudían a ellas. Así, Sa Mesquida era “roja” y Binibeca “azul”. Tomeu hace el gesto del dinero con los dedos para explicarme que aquellas playas urbanizadas y con construcciones más grandes y modernas “eran de los que ganaron” ya que poseían el poder económico.

En cuanto a las divergencias que determinaron en parte las circunstancias que envolvieron la vida de las personas, encontramos variaciones relativas a la vida en los pueblos y en la ciudad. Margarita recuerda que la represión y el control social se agudizaban en Alaior, el pueblo donde vivió su infancia, y que notó una relajación en Mahón, la ciudad. En este caso, la ciudad supuso una suerte de anonimato que permitió a Margarita actuar e interactuar con algo más de libertad, dentro, por supuesto, de la estrechez de los cánones legislativos franquistas. Por otro lado, la amplitud de la oferta cultural que encontró en la capital respecto a su pueblo, le proporcionó experiencias y amistades a través de las cuales pudo dar forma y accionar sus inquietudes de aprendizaje y de lucha contra la dictadura.

Si hablamos de segregación social, no podemos olvidar la cuestión del género. Matilde explica cómo dicho fenómeno estaba presente en el interior de las organizaciones de izquierdas de las que formaba parte, aunque no se consideraba una problemática sobre la que debatir y a la que combatir. El marcado sexismo imperante en la época (finales de los setenta), con Franco recientemente enterrado, se manifestaba en todos los ámbitos, trascendiendo las ideologías políticas.

En un Congreso de Comisiones Obreras celebrado en Menorca, Margarita, secretaria

general del sindicato en la isla, increpó en un debate público al dirigente de las Baleares, lo cual él interpretó como una falta de respeto inadmisibile viniendo *además* de una mujer. Margarita recuerda cómo cuando se cruzaron por el pasillo una vez finalizado el acto “casi le pega”.

En los conflictos que Margarita experimentó con compañeros varones, también fue forjando sus identificaciones políticas, fue descubriendo y definiendo su lugar en los diversos procesos de lucha de los que formó parte. Por supuesto, esta construcción del individuo político está mediada por el género, o al menos lo estuvo en la España de la segunda mitad del siglo XX.

Respecto a las problemáticas sociales que las mujeres enfrentan y que son inherentes al género, no debemos obviar un fenómeno que las sitúa en clara desventaja, máxime en una situación de totalitarismo político, represión y cárcel. Hablamos de la maternidad. En los años de la represión franquista que sucedieron a la Guerra española, las mujeres presas que estaban embarazadas daban a luz y pasaban un tiempo con sus hijos, hasta que se los llevaban. La madre de Margarita, quien estuvo presa en la cárcel de Palma de Mallorca durante unos años, fue testigo de cómo los niños eran utilizados para chantajear a las presas. Estos chantajes tenían múltiples finalidades, por ejemplo, conseguir que las presas se retractaran de sus creencias ideológicas, delataran desobediencias de otras presas, o acataran los preceptos católicos, por ejemplo, obligándolas a bautizarse o a bautizar a sus hijos.

Margarita me cuenta algunas anécdotas que le transmitió su madre de los años que estuvo presa. En la cárcel de Palma la autoridad estaba en manos de las monjas de la congregación Las Hermanitas de los Pobres. Margarita explica que su madre describía a las monjas como “lobos con piel de cordero”, o, dicho de otro modo, con una cara amable, piadosa, más acorde al cristianismo que predicaban, y otra carente de empatía hacia aquellas mujeres que el régimen representaba como “encarnaciones del demonio”, “perdidas”, “locas”, etc. Y las crueldades se sucedían imbricadas en aquella *normalidad*. En una de las múltiples anécdotas que Margarita atesora, me cuenta cómo tener la menstruación suponía un problema dado que las mujeres utilizaban trapos que tenían que lavar para su higiene personal. Las monjas carceleras les quitaban los trapos o no les dejaban ir a lavarse si consideraban que habían tenido alguna actitud reprobable. El privilegio de las visitas dependía del comportamiento de las presas, así como la

recepción de los paquetes y cartas que les enviaban sus familiares.

Tomeu también recuerda bien la discriminación por género: “Mira, porque una mujer...yo he visto que una mujer no tenía una cuenta en el banco, no podían viajar sin permiso del marido, esto lo he vivido yo en mi casa...mi madre...porque mi madre era muy apañada...se buscaba la vida...callando...”.

Por lo tanto, si bien las mujeres en su conjunto sufrían la discriminación por género, la tiranía que se ejerció contra las que además eran antifranquistas se duplicó. En el interior de sus propios círculos, estas mujeres vivieron con desconcierto cómo algunos de sus compañeros, a pesar de su compromiso con la equidad y con la justicia social no las trataban como a iguales. Margarita recuerda cómo, aunque luchaban todos juntos “ellos eran los que llevaban la batuta”, y afirma, “ya no solo era la lucha en el exterior, era la lucha en casa”.

2.2. Intersticios

Hemos mencionado ya previamente los claroscuros que vislumbramos cuando observamos los fenómenos humanos a través de una lupa, centrándonos en los aspectos micro que terminan por definir las relaciones sociales entre unos y otros. El dinamismo que revisten las interrelaciones impide establecer patrones de comportamiento exclusivos e interpretaciones unívocas. Incluso en contextos sociales en los que el control de las fuerzas hegemónicas cercena la libertad de acción y de pensamiento, encontramos fisuras a través de las cuales se erigen la voluntad y el criterio propios, afianzados por la experiencia personal e intransferible. Las relaciones entre unos y otros antes de la guerra, aquellas que nacieron y se desarrollaron al margen de la política, definieron a posteriori esas grietas en los muros de la opresión franquista.

Margarita cuenta que su padre era mecánico, “un mecánico muy bueno, de todo tipo de motores”. Antes de ser condenado y llevado preso a la cárcel de Barcelona, regentaba un taller con un hermano que era forjador, así que entre los conocimientos y la maña de ambos, sacaban adelante su pequeño negocio. Sin embargo, al salir de la cárcel, se quedaron sin clientes. Los vecinos de su pueblo, Alaior, no querían que se les relacionara con familias que portaran el estigma de “republicanos” o contrarios al

régimen. Sin embargo, el padre de Margarita, había enseñado en tiempos a conducir al nuevo alcalde franquista, y les unía una relación de cierto afecto, sencillamente porque sus familias se conocían de toda la vida y hasta el levantamiento militar no habían tenido conflicto alguno. Estos lazos previos determinaron que el alcalde decidiera llevar su coche al taller. A partir de ese día, los vecinos dejaron de temer relacionarse con el padre de Margarita y su familia, de modo que pudieron salir adelante. El padre de Margarita fue mecánico hasta su jubilación.

Margarita describe así al alcalde: “era un hombre que, he de reconocer, era un hombre abierto, yo diría que casi casi un demócrata, lo que pasa es que era franquista. Un hombre que si acepta que este hombre es un buen mecánico y aunque sea de izquierdas y yo sea el alcalde franquista yo le voy a traer el trabajo, bueno, pues...era un hombre más abierto de lo habitual en los franquistas”.

La madre de Margarita era aparadora de calzado, que son las operarias que se encargan de coser las costuras de los zapatos de piel. Cuando salió de la cárcel se encontró, al igual que su marido, con la dificultad de que la contrataran por ser antifranquista. Finalmente consiguió trabajo en una fábrica de calzado que había en Alaior y cuyos dueños eran de izquierdas. Matilde cuenta que dada la discreción de esta familia durante los años de guerra y posguerra se libraron de la represión directa. No les expropiaron la fábrica, por ejemplo, aunque todos sabían que eran de izquierdas. Digamos que en esta pequeña población, a pesar de la contienda y de los conflictos que desencadenó entre personas que habían sido afines anteriormente, las relaciones y los vínculos interpersonales trascendieron en determinados contextos los antagonismos ideológicos. Estos ejemplos nos permiten entrever cómo los afectos encuentran las grietas por donde filtrarse incluso en situaciones extremas.

Margarita rememora una anécdota que refleja bien la elasticidad y el dinamismo sobre el que incidimos en este punto. En Mahón la clandestinidad era ambigua. En plena dictadura franquista, el secretario general del partido comunista avisaba a la policía de algunas de las acciones que iban a llevar a cabo, por ejemplo, del reparto de “El Mundo Obrero”, una publicación prohibida en aquella época. La policía se lamentaba: “ayyy que tendremos que deteneros, se hace en toda España, así que...Ay Antonio, qué putada, que mal me sabe...”. Salieron a repartir el fanzine y como ya se esperaban, fueron detenidos. Les confiscaron los números de la publicación que aún no habían repartido y

algo de dinero. Al cabo de unos años, ya en la Transición, el comisario, que estaba a punto de jubilarse, llamó a Margarita: “tenemos allá una mesa que es vuestra” “¿una mesa?” “aquella mesa del día del Mundo Obrero y tal” “¿y el dinero?” “no, esto no está”.

Saltemos un poco en el tiempo para aportar otro ejemplo de estos intersticios de los que queremos dar cuenta aquí.

Cuando tuvo lugar el intento de golpe de estado del 23F, Margarita se reunió con sus compañeros del partido comunista. De esas primeras horas, rememora, aún con cierta cara de susto, la incertidumbre, el miedo, el estrés, la quema apresurada de todo tipo de publicación o documentos que pudiera vincularles a la izquierda y condenarles, las discusiones sobre si era mejor “salir pitando de España” o esperar a ver qué pasaba... Dos meses después, el secretario general del partido le contó que la policía les daba 24 horas. Al margen de las consideraciones implícitas aquí (¿por qué tardó tanto el secretario general en contar este importante hecho?), la relevancia habita en la connivencia entre la policía y los comunistas, basada en la consciencia personal de que las personas *existen* al margen de las ideologías y la definición de las mismas o los intentos por catalogarlas llevan implícitos una dosis de complejidad mucho más elevada.

Acorde a este hilo argumental, Tomeu me explica que hubo gente del partido que se metió en el clero para esconderse o como infiltrados “con el fin de accionar desde allí el Partido Comunista”. Fueron los llamados “curas rojos”. Tomeu recuerda que uno de estos curas que oficiaba en Alaior “pasaba de todo” y que mientras daba misa, Tomeu y sus compañeros imprimían propaganda de la CNT y del Partido Comunista en la misma iglesia, en la sacristía. Con el tiempo alguno de estos curas dejaba el sacerdocio y otros decidían quedarse. Encontramos realmente fascinante este tema y un potencial objeto de investigación para estudios posteriores.

A través de las memorias de los entrevistados descubrimos la existencia de “curas rojos”, de policías que avisaban a los militantes comunistas antes de detenerlos, de alcaldes franquistas que, con sus acciones, salvaban de la ruina a expresos republicanos, de espacios transmutables en función del calendario. La historia se nos presenta generalmente como si se tratase de un guión cerrado. Los protagonistas son “puros” en

sus convicciones y acciones; les caracteriza la coherencia regida por un bien mayor, por un pensamiento superior. No obstante, hemos comprobado las contradicciones implícitas en estas afirmaciones, y precisamente allí, en los entresijos de la trastienda, en el poder de los afectos, en la plasticidad humana y en la propia conciencia es donde residen las claves que nos ayudan a comprender que incluso bajo el opresor manto del totalitarismo, otra historia se teje en los detalles, en la intimidad de los hogares, en las acciones que pasan desapercibidas. Y esta es la Historia que tratamos de rescatar aquí, una historia que se va a dibujar a través de las memorias de los informantes y cuyos contornos difusos y elásticos podemos comenzar a vislumbrar.

Capítulo 3. La organización doméstica

3.1. Vidas quebradas

Ya mencionamos que Margarita recuerda que desde bien pequeña los adultos de la casa le advertían que no repitiera *fuera* lo que oía *dentro*. Todos los informantes que han participado en este estudio han recordado escuchar las mismas directrices durante la infancia. Si los fenómenos sociales son resultado de las prácticas de todos los actores implicados, la segmentación social que analizábamos en el capítulo anterior también se perpetuaría alimentándose de los roles (con sus valoraciones positivas y negativas) asignados por el nuevo sistema establecido. Si bien ya hemos podido comprobar la relativa fluidez de dichos roles en las dinámicas sociales cotidianas, los niños de la época crecieron imbuidos en ese tamiz de oposiciones y de contradicciones. Así, Margarita afirma que “...en casa ya generaban una diferencia entre una manera de ser familiar y el ambiente que podía haber...sobre todo...no ya solo en la calle, sino en el cole”.

Si un análisis macro de la estructura social a nivel superficial muestra una polarización radical entre los grupos, la observación detallada de las interrelaciones revela múltiples fisuras generadas por acciones y reacciones que se escapan de las oposiciones “puras”. Esta afirmación es trascendente porque nos acerca a comprender la complejidad que reviste la vida social. La plasticidad y el dinamismo que la caracterizan imposibilitan etiquetar a los individuos que la generan y a las relaciones que mantienen con categorías absolutas y estáticas. Sin embargo, tener en la mira esta condición dinámica de la realidad social no elimina de la ecuación la existencia de dos bandos cuyas diferencias ideológicas de base fueron lo suficientemente antagónicas como para que tuviera lugar el estallido de una guerra civil. Una guerra que dio paso a una posguerra imbricada en un régimen dictatorial, y cuyos efectos en la vida de las personas generaron rotos y descosidos que permanecen abiertos en los descendientes de aquellos y que hemos conceptualizado como “Vidas quebradas”.

Cuando la abuela de Tomeu murió de cáncer y su abuelo fue apresado en el campo de concentración de Carcassonne (Francia), su madre y los seis hermanos que tenía quedaron bajo la tutela de una tía. La tía María llevaba pantalones y fue la primera chica

que estudió en el instituto de Mahón. En el pueblo la llamaban “la viuda alegre” (su marido había sido fusilado tras la guerra) y “puta”, “porque una mujer que estudiaba era una puta”, me cuenta Paco. Si durante su primera juventud había podido expresar ciertas preferencias (en su modo de vestir o en su afición al estudio por ejemplo), el cambio de modelo político y su repercusión en la vida social conllevó para ella el desprecio y rechazo de su entorno. Podemos afirmar que la vida de la tía María, soltera, sin hijos y aficionada a la “cultura” quedó alterada drásticamente¹¹.

Vemos cómo esas fracturas, esas quiebras, también son socioculturales puesto que se daña, se modifica o se impide la reproducción de ideas y creencias en torno a las cuales las personas construyen sus vidas. El resultado es la potencial emergencia de traumas que son individuales (de carácter psicológico) pero también colectivos y por lo tanto sociales y culturales.

El abuelo de Tomeu, que había sido el último delegado de gobierno que se rindió ante Franco, falleció en Francia. Mientras vivió envió a su familia libros, cuentos y diarios en los que escribió sus experiencias en el campo. Más adelante recuperaremos estos objetos y trataremos de entender sus significaciones. Al morir el abuelo, la madre de Tomeu quiso traer sus restos a Menorca pero nunca consiguieron los permisos necesarios y continúa enterrado Carcassonne, en una tumba localizada que la familia ha visitado en varias ocasiones.

Las formas en las que este hecho (la muerte precoz del abuelo), las circunstancias que la envolvieron (su estancia forzada en un campo de concentración de un país extranjero como consecuencia del abrupto cambio de régimen y de su ideología), y el tratamiento de sus restos (la imposibilidad de repatriarlos a su lugar de origen) quedaron impresas en la memoria de sus descendientes, en mayor o menor medida según el caso. *Sabemos*, por ejemplo, que su hija (la madre de Paco), recopiló y guardó aquellos escritos que su padre les enviaba desde Carcassonne y que para la familia cercana adquirieron el valor de un tesoro que les acercaba “al Abuelo”, aquella figura de tintes heroicos que luchó y murió por la defensa de sus principios. Desde aquí nos preguntamos por estas representaciones familiares, por la posibilidad de que fueran creadas y recreadas en

¹¹ Queremos hacer constar que la utilización del adjetivo “drástico”, está exento de connotaciones valorativas y se utiliza en su sentido de radicalidad. Puesto que la tía María falleció y no hemos podido hablar con ella no conocemos el desenlace de su historia de vida.

consonancia con el contexto histórico cambiante (posguerra, muerte del dictador, Transición, Ley de Memoria Histórica). Estas cuestiones nos remiten a la categoría de víctima y a sus significados cambiantes. Dado que la identificación de las víctimas, ya sean individuales o colectivas, es resultado de procesos sociales, históricos, políticos y económicos que se desarrollan en un contexto determinado, al tratar de interpretar los hechos nos encontramos con la dificultad de conceptualizar situaciones cargadas de significación política y de contenido moral. O dicho de otra forma, la categoría *víctima* transita entre la objetividad y la subjetividad. La víctima puede ser identificada como sujeto político y también autoidentificarse o no con las representaciones que desde el Estado y a lo largo del tiempo se le van atribuyendo. La *naturalización* y atribución de determinados conceptos se adscribe en este caso al ámbito político, que va modelándose y modificando sus axiomas en función del momento histórico y social. Estas reflexiones no tratan de restar relevancia al sufrimiento humano, lo que aquí se cuestiona es una noción de víctima estática desde un punto de vista jurídico, ya que es el ámbito (o uno de ellos) desde el que se otorga o no la legitimidad social de su utilización. Un rastreo superficial por la historia del siglo XX y XI es suficiente para observar y poder aseverar que las víctimas (en sentido amplio del término) no han sido siempre conceptualizadas como tales por los estados, y en consecuencia tampoco por las mayorías sociales que los configuran.

Existen, a su vez, memorias de contenido traumático cuyo recuerdo se impone con tal intensidad que traslada al agente (o a los agentes) al momento pasado en el que ocurrieron los hechos, lo cual implica la revivificación de las heridas aún abiertas y su traslación al presente. Estas memorias, insertas en un cuerpo social afectado por una intensa y continuada violencia ha sido descrita en términos individuales y colectivos. Al primer nivel el impacto se manifiesta en la personalidad de los sujetos, generando una incapacidad en los aspectos emocionales y/o cognitivos. A nivel social:

“El trauma presenta sus efectos destructivos en el cuerpo social, en el sistema de relaciones sociales, lo cual significa que la capacidad creativa del grupo para su reproducción presenta una patología específica; una patología que implica una insuficiencia en la posibilidad de reproducción y recreación de la colectividad, esto es una alteración en su supervivencia [...]. El trauma en sí por su carácter repentino y completo produce un shock doloroso al tejido social y la cultura”

(Monsalve Vargas e Isaza Pelàez, 2011: 28)

Para Robenn (2005), los daños y traumas colectivos que genera la guerra, las masacres, la tortura y la violencia extrema en general son culturales, dado que afectan al propio cuerpo social. La violencia que este tipo de daño genera se activa en el tejido social a través del sufrimiento. Daas (2008), define el sufrimiento como “el ensamble de problemas humanos que tienen sus orígenes y sus consecuencias en las heridas devastadoras que las fuerzas sociales infligen a la experiencia humana” (Daas, 2008:453). Dichas experiencias causantes del sufrimiento son creadas por el orden social y utilizadas para el uso político mediante la modificación de las relaciones de poder (Monsalve Vargas e Isaza Pelàez, 2011)

Cuando hablamos de los menorquines que fueron prisioneros en campos de concentración, Tomeu me cuenta que conoció a un señor de Fornells (Toni), ya fallecido, que había estado apresado en Mauthausen. Recuerda que cuando le contaba lo que vivió allí no podía contener el llanto. Toni fue apresado y transportado junto a sus dos hermanos. Cuando bajaron de uno de “los trenes de la muerte”, colocaron a los prisioneros en dos filas. Él se dio cuenta de lo que estaba a punto de suceder así que dijo a sus dos hermanos “cambiaros de carril”, pero no tuvieron tiempo. Les mataron allí mismo, delante de él. Este hecho traumatizó a Toni de tal forma que el recuerdo evocado décadas después provocaba que lo reviviera como si acabara de ocurrir.

El análisis detallado de los recuerdos de los protagonistas de estas historias nos conduce invariablemente a una aproximación de las categorías nativas del trauma, de las víctimas y de un modo más extensivo, de la violencia, dado que, como decíamos más arriba, la configuración de las mismas se caracteriza por la plasticidad y el dinamismo inherente a sus definiciones. Los científicos sociales que han tratado de desarrollar teorías generales que permitan describir estos conceptos, hacen hincapié en esta tensión entre las aproximaciones de carácter analítico y las subjetivistas. Hay autores que consideran que priorizar los testimonios de los actores “[...] nos sitúa en una dinámica de camuflajes, silencios y desinformaciones que impide la comprensión correcta [...]” (Schmidt y Schröder, 2001: 1-24 en Ferrándiz y Feixa, 2004) y abogan por un análisis causal de los aspectos materiales e históricos. Para otros, los testimonios y la cotidianeidad de los actores implicados constituyen el eje de sus trabajos, argumentando

que “[...] no podemos entender la violencia sin explorar las tramas en las que se representa. La forma de evitar las distorsiones [...] es permanecer lo más cerca posible del flujo de la vida cotidiana” (Robben y Nordstrom, 1995: 1-23 en Ferrándiz y Feixa, 2004). Estamos de acuerdo con Ferrándiz y Feixa (2004) cuando afirman que los estilos de investigación y representación no tienen porqué ser excluyentes.

Las maneras en las que los sujetos gestionan el duelo dependen de diferentes factores que tienen que ver con aspectos como la edad, las herramientas psicológicas individuales y el tipo de vínculo con el fallecido, así como con las circunstancias que rodearon la muerte y el soporte del entorno sociopolítico o la ausencia del mismo.

La muerte es interpretada de diferentes maneras en cada contexto cultural. La antropología la ha analizado desde sus inicios, con autores como Tylor (1871), Malinowski (1926), Evans-Pritchard (1940), Lévi-Strauss (1955), Marvin Harris (1987) o Scheper-Hughes (1997). Un par de años antes de finalizar el siglo XX, Marc Augé (1998) desarrolla nuevas propuestas. Para este autor, cuando un sujeto muere, lo que los demás evocan no es su recuerdo, sino lo que el “nosotros” establece para recordarle. La forma en que se lidia con la muerte generaría el surgimiento de *otro* (no el fallecido *en realidad*) que ha sido reducido a lo conocido reforzando así la identificación de grupo. Resultan sumamente interesantes las reflexiones de Augé para nuestro estudio ya que introduce en ellas la memoria y el olvido. Siguiendo este hilo argumental, la muerte lleva consigo la recreación de la historia de vida del muerto para, o bien insertarla en la memoria colectiva, o bien para que se pierda en el olvido.

Margarita recuerda que en su casa el duelo se vivió “fatal”, sin embargo no tuvieron mucho tiempo para llorar a los muertos puesto que al término de la guerra encerraron tanto a su padre como a su madre. En el comedor de la casa de su infancia, la única foto que colgaba enmarcada de la pared era de Francisco. Francisco había sido íntimo amigo del padre de Margarita, “*cul i merda* que decimos aquí”.

La costa menorquina está salpicada de cuevas y búnqueres que fueron construidos en lugares estratégicos para evitar posibles desembarcos franquistas. Estas cuevas fueron la residencia de militares republicanos que defendían las costas y vivían allí con sus familias. Había destacamentos en Cala Pilar, en La Vall y en diferentes playas y acantilados. El padre de Margarita y Francisco forjaron su amistad a raíz de conocerse en las cuevas de Son Bou, que pertenecen al municipio de Alaior. Los padres de

Margarita (que aún no había nacido) convivían con su hija mayor, Clara, y Francisco, que era el comisario jefe del destacamento y a quien acompañaba su esposa Rosa. A Francisco le fusilaron en la Mola al acabar la guerra. Las familias nunca perdieron el contacto. Margarita me explica que en su casa el duelo por los muertos de la guerra duró toda la vida. La imposición de ocultar estas heridas durante la dictadura y el posterior pacto de silencio de la Transición, en algunos casos, tuvieron como consecuencia la mitologización de algunas figuras que se convirtieron en iconos familiares, y la conservación de recuerdos materializados en fotografías, cartas u objetos de diferente índole que mantuvieron viva la memoria de los muertos y de sus hazañas entre las personas del entorno próximo.

La muerte de algún familiar cercano también conllevaba determinadas obligaciones sociales que había que satisfacer. En este sentido entendemos el duelo como un proceso que también es social por su carácter público y normativo.

Margarita recuerda que en la década de los cincuenta y sesenta “todo era oscuro”. Está haciendo referencia al luto, “oscuro...todo oscuro porque había mucho luto. Era...era preceptivo”. Me explica que todas las señoras que ya habían cumplido los sesenta años vestían de luto porque había fallecido alguien de la familia: “si era un hijo, llevaba, no velo, velo negro, sino manto, que era un velo pero hasta los pies”, y este velo lo llevaban el resto de su vida. Era un paño oscuro que se enganchaban con horquillas al pelo cubriéndoselo, o se lo ataban con un nudo rodeando el cuello. En el caso de que el fallecido fuera el marido, la norma social dictaba que el manto o el velo había que llevarlo durante unos años, transcurrido este tiempo era optativo. Pero no solo las mujeres portaban luto. Era habitual que los niños que habían perdido a un padre o a un abuelo también vistieran de luto durante algún tiempo.

Estas convenciones socioculturales, cargadas de contenido religioso, llevan a trascender el duelo al ámbito público. En este sentido, encontramos aspectos como la aceptación social vinculados a la propia idiosincrasia de un proceso en el que lo particular y lo oficial o gubernativo (dado que el carácter nacionalcatolicista fue una de las señas de identidad del régimen franquista), se combinan. No obstante, en todas las culturas encontramos la existencia de disposiciones de diferente índole que, a través de ceremonias, rituales, periodos de aislamiento, etc., conducen a los familiares que transitan por el proceso de la muerte del ser querido.

El padre de Margarita no era militar pero fue movilizado a filas por La República tras el golpe de estado y llegó a ser sargento. Su madre tenía visibilidad en el pueblo porque era muy aficionada al teatro y organizaba obras y eventos. Ambos fueron denunciados por vecinos, juzgados y condenados a muerte, pena que tras un tiempo les conmutaron por cadena perpetua. Finalmente, el padre de Margarita cumplió algo más de dos años en prisión y su madre cuatro y medio. El padre de Margarita estuvo unos meses en la Mola y después en la Modelo de Barcelona. Su madre pasó los primeros meses tras su detención en la casa de la Infancia de Mahón y luego la trasladaron a la cárcel de mujeres de Palma, que estaba bajo la gobernanza de la congregación Las Hermanitas de los Pobres. Margarita nació en 1947, así que cuando sus padres estaban presos solo tenían una hija, la hermana mayor de Margarita, Clara. La pequeña Clara se quedó al cuidado de un primo de su padre que estaba casado pero no habían tenido hijos, así que la acogieron mientras sus padres estaban en la cárcel.

Hay que significar que en este caso se trataba, inicialmente, de una condena a muerte y luego de una de por vida, por lo que hacerte cargo de los niños implicaba asumir su tutela hasta la mayoría de edad.

Estas quiebras familiares, corrientes en contextos de guerra y posguerra, marcaron la vida de toda una generación y las imbricamos dentro de los procesos de violencia estatal que bajo diferentes formas sufrieron quienes fueron conceptualizados como “enemigos del régimen”. La amplitud abarcada por categorías tan difusas evidencia la afirmación que hacíamos en el capítulo anterior relativa a las contradicciones que encontramos cuando tratamos de analizar nuestro objeto de estudio desde una perspectiva dicotómica.

La madre de Margarita estuvo más dispuesta que su padre a compartir sus vivencias carcelarias con sus hijas. “...Mi padre contó muy poco...mi padre solo te explicaba que en la cárcel Modelo las celdas eran para cuatro personas y había tanto preso que no cabían, cada celda tenía doce personas....dormían con la puerta de la celda abierta porque si no, no se podían estirar en el suelo. Vino con una lesión en el esófago de por vida...mi madre lo que llegó es con una conciencia revolucionaria mucho más...”.

Como decíamos, el padre de Margarita volvió de la cárcel con una enfermedad de esófago, “tenía espasmos y se le cerraba”, pero sobretodo ambos volvieron con heridas psicológicas que Margarita asegura que les duraron toda la vida. Además “volvieron esmirriados”. En la cárcel de Palma la madre de Margarita comía garbanzos con col,

pero lo que llamaban col era solamente las hojas exteriores “que le daban al ganado”, no la parte blanca y carnosa de la planta. Las presas contaban los garbanzos que les tocaban en la ración de caldo “...y la vez que más tuvo una fueron siete garbanzos”. Las presas dependían literalmente de los paquetes que les enviaban sus familiares para que pudieran alimentarse con algo extra. No obstante, cuando terminó la guerra la situación en el exterior se complicaba más y más también para los familiares, debido a las represalias, a la expropiación de tierras y bienes, a la pérdida de empleo y a la normalización de la estigmatización y criminalización del bando perdedor. En este contexto quedaba limitado el auxilio que los familiares podían ofrecer a los presos.

En este punto, cabe significar la dimensión política del cuerpo o dicho de otra forma, el carácter político de la corporalidad, que nos aproxima a una comprensión holística de los sucesos y de las consecuencias que tuvieron en los sujetos que los padecieron; sucesos nacidos de la matriz de una violencia expansiva cuyo germen fue, como tantas veces, la lucha por la hegemonía y el poder, quedando al otro lado del cristal la subalternidad. Encontramos, asimismo, que el sometimiento de los cuerpos lleva aparejado una gran carga simbólica. Los cuerpos mutilados, torturados, violados, desnutridos, representan en todas sus dimensiones la imagen de los vencidos, el espejo en el que *nadie* quiere mirarse, el reflejo de quien *nadie* querría ser. Cuerpos rotos, distorsionados, prematuramente envejecidos, de piel ajada, convertidos en la estampa viva del resultado que acarrea obstruir o combatir el poder.

El padre de Margarita aprendió a no esperar nada, a actuar y hablar con la discreción de quien ha sido perseguido y maltratado, a sabiendas de que las prácticas perpetradas eran irreversibles. Sus silencios trataban de proteger a su familia, a sus hijas. Además, hablar del sufrimiento lleva consigo recordar la impotencia, la humillación y el dolor. En el caso del Estado español el miedo no desapareció con la muerte del caudillo porque las víctimas nunca fueron reconocidas como tales. Más adelante analizaremos las consecuencias individuales y sociales de este hecho.

Tomeu me cuenta que “durante la dictadura desapareció todo el mundo, los fusilaron, la cárcel o...o lo que sea pero desaparecieron”. Se está refiriendo a los menorquines vinculados al movimiento anarquista que hubo en la isla hasta el final de la guerra y al que volveremos más adelante. El exilio era una opción difícil de asumir, dada la condición isleña del territorio, por los riesgos de ser capturado y por los costes. Sin

embargo Tomeu me explica que “Salió, salió gente de Menorca que acabaron en...por Venezuela, y acabaron en México, pero tuvieron que pasar por Francia, en campos de concentración en el sur de Francia, lo pasaron fatal. Y los que no consiguieron salir, algunos los fusilaron y otros a la cárcel, Menorca quedó casi con la mitad de gente, imagínate...”.

Estamos frente a una desestructuración que afectó a la sociedad en su conjunto. En el ámbito privado muchas familias de ambos bandos perdieron algún familiar en la guerra y/o en la posguerra. En el bando republicano, además, la cárcel, las desapariciones, la separación de hijos y padres, la clandestinidad o el exilio, impidieron la reunificación de estas familias durante décadas. La convivencia en los pueblos pequeños se transformó, por una parte al reducirse drásticamente en algunos casos la población. Por otra, quienes sobrevivieron y se quedaron tuvieron que adaptarse a una modificación de roles en la vida pública, no solo por el relevo de las figuras gubernamentales sino también por los discursos, las prioridades y las creencias del nuevo régimen totalitario que se manifestaban en los nuevos preceptos sociales.

Un tío de Margarita (el marido de una hermana de su madre) era “militar de carrera” cuando estalló la guerra que desencadenó el golpe de estado. Al término de la contienda tuvo que huir a Francia y lo hizo atravesando los Pirineos a pie. Las primeras semanas que pasó en el país vecino estuvo escondiéndose y tratando de “buscarse la vida” como podía. Una noche durmió dentro de una cueva que al parecer otras personas también habían elegido para resguardarse durante la noche. Cuando despertó a la mañana siguiente se dio cuenta que aquellos compañeros estaban muertos, “...había pasado la noche dentro de un cubil donde habían tirado fusilados. Tenía cosas también...duras”. Cuando murió Franco en 1975, el tío de Margarita volvió a Menorca. Encontró trabajo en una fábrica de calculadoras mecánicas que había en Mahón y allí fue donde conoció a la tía de Margarita, que era operaria en la misma fábrica. Allí se enamoraron aunque nunca se casaron.

Estas memorias trazan el recorrido de vidas que fueron quebradas pero que consiguieron reconstruirse, en mayor o menor medida, aunque fuera inimaginable para los propios actores, “mi tío nos decía que cada día creía que lo iban a matar”, explica Margarita.

3.2. Lo que el régimen no pudo evitar

Las estrategias a través de las cuales la memoria se conserva y se transmite adquieren múltiples dimensiones. Una de ellas se basa en el legado, oral, escrito o en forma de diferentes objetos, que han “pervivido” a lo largo del tiempo. El acceso a estas fuentes de información, que en muchos casos han permanecido en el ámbito privado, lleva consigo un proceso que implica desentrañar el interior de las memorias de los protagonistas y/o sus descendientes, bucear entre sus recuerdos y antiguas pertenencias, con el fin de rescatar todo lo concerniente a aquellas décadas. Los testimonios nos permiten trascender la falacia sobre la existencia de una única historia, “la historia oficial”, y preguntarnos por el enorme vacío que dejó el silencio de aquella parte de la población que quedó relegada al olvido.

Respecto al legado que de diferentes formas dejaron las víctimas de la represión franquista y que ha sido conservado, en algunos casos, por sus descendientes, Julián López (2015) destaca el fuerte simbolismo de estos objetos, y escribe: “[...] se convierten en claros signos de la memoria indeleble en el ámbito privado pero también en memoria del sufrimiento y el desgarró” (Julián López, 2015:10).

Pero, ¿de qué hablamos cuando hablamos de legado? Nos estamos refiriendo a la herencia cultural, o, en otras palabras, a aquel patrimonio material o/e inmaterial que se transmite a las siguientes generaciones de una sociedad. El patrimonio cultural es parte o resultado de las prácticas sociales de los actores y en consecuencia se convierte en la prueba fehaciente de la existencia de un pueblo (ya sea remota, de un pasado cercano o presente), de sus creencias y aspectos que le confieren particularidades propias, además de ser el vehículo para comprender la diversidad cultural. Para considerar determinados bienes (materiales o inmateriales), patrimoniales, se les debe conferir valores identitarios, siendo así representativos de los rasgos definitorios de un pueblo. No obstante, el patrimonio no está constituido por elementos estáticos, sino que se recrea continuamente a través de las prácticas que configuran la vida social. Estamos de acuerdo con el antropólogo Javier Marcos Arévalo (2010) cuando afirma que “Mediante las manifestaciones patrimoniales significativas la gente recuerda y reconoce su pertenencia a un grupo social y a una comunidad; si bien la identidad cultural no es sólo una, sino múltiple, y siempre relacional y contextual; es decir, dinámica y procesual” (Marcos Arévalo, 2010:2)

Si bien hay bienes patrimoniales considerados universales, siendo la UNESCO la encargada de valorar la adscripción o no de estos elementos en sus listados, dentro de los límites políticos de cada estado-nación, son las élites nacionales quienes deciden qué componentes deben prevalecer o no, ensalzándose o intentado su anulación.

Nos encontramos pues ante un concepto que es en gran medida subjetivo, dado que por una parte contiene elementos dinámicos potencialmente modificables a lo largo del tiempo, y por otra, si lo definimos como representativo de los valores de una sociedad determinada, hay que considerar que estos rasgos también son cambiantes. De igual manera, si el patrimonio (legado o herencia cultural) es considerado de tal forma porque se estima que representa aspectos identitarios representativos de un pueblo, debemos tener en cuenta que quienes establecen las clasificaciones y otorgan relevancia a unos aspectos por encima de otros, están orientados por su propia ideología, en sintonía con los poderes que representan.

En el contexto político franquista, se pretendió la creación o el fomento de una “identidad española” particular, que identificaba a todos los ciudadanos españoles bajo las mismas señas (religiosas, lingüísticas, artísticas...), obviando la pluralidad de la nación. “Porque levantar el brazo ir a misa y todo lo demás era...era...era ser español de Franco que era lo que había que hacer”, afirma Tomeu. Vemos aquí claramente como *en realidad* no había “una sola manera de ser español”, de hecho lo que “había que hacer” era ser un “español de Franco”

Sin embargo y pese al empeño por la eliminación de cualquier vestigio republicano (en cualquiera de sus manifestaciones), muchos exiliados continuaron expresándose a través de sus creaciones artísticas, lo que permitió mostrar al mundo visiones alternativas de un país que se intentó describir de forma unívoca por la propaganda del Régimen¹².

Aunque es en un capítulo posterior donde analizaremos más pormenorizadamente los usos de la memoria y el olvido que la dictadura impuso, nos interesa aquí ir adelantando

¹² Existen obras u objetos que han permanecido en estado forzoso de latencia por la censura franquista, o que se han extraviado en el ir y venir entre países a causa del exilio. En el año 2007 se encontró lo que se ha denominado “La maleta mexicana”, que en realidad son tres cajas con los últimos carretes de fotos que Robert Capa, David Seymour, Gera Taro y Endre Friedmann tomaron durante la Guerra Civil y que han permanecido desaparecidos durante setenta años.

que esas grietas y rendijas que ya mencionamos previamente al analizar la vida social, también estuvieron presentes en el resto de ámbitos, en forma de publicaciones y denuncias desde el exilio, de testimonios (cartas, fotografías, diarios...) que *no deberían* haber llegado a su destino pero consiguieron colarse por los recovecos del sistema, de sobrevivientes a los campos de concentración, a las torturas, a las persecuciones, que transmitieron sus vivencias a sus descendientes, quienes se esmeraron y continúan esmerándose porque la lucha de sus antepasados sea escuchada y tenida en cuenta por la historia.

Consideramos estos objetos parte de nuestro patrimonio cultural porque cuentan otra historia, también *real*, también representativa de un gran número de españoles. Una historia que también definió y configuró la sociedad (de entonces y de hoy), aunque fuera desde las sombras.

Con todas estas observaciones previas en la mira, hemos podido observar la importancia que estos objetos, estos recuerdos, tienen para los descendientes de las víctimas, que se expresa en el celo con el que son conservados y en la emoción que despiertan al ser revisitados.

Con los años, Margarita entró a trabajar como secretaria del juzgado de Mahón. Al punto de jubilarse, estaba organizando el archivo para recopilar los expedientes y objetos (pruebas) más antiguos y enviarlos a Mallorca, donde se decide cuáles se conservan y cuáles no. A esta tarea que se realiza periódicamente, se le llama espurgo, y su objetivo es depurar y dejar espacio para los documentos más actuales. Y así, durante un espurgo, fue como Margarita encontró la sentencia de pena de muerte de su padre, “casi me da algo...hice fotocopias y la guardé”. Además conserva fotografías y cartas de los tiempos en que su madre y su padre estuvieron presos.

Así mismo, Tomeu, atesora libros, cuentos y los diarios que su abuelo escribió cuando estaba preso en el campo de Carcassonne. Estos envíos llegaban a Menorca a través de un pariente militar “...había que tener algún contacto sino se destruían”. Estos escoyos que había que sortear para recibir noticias de los familiares presos, en campos de concentración o exiliados, magnifican si cabe la simbolización de estos objetos, dado que su mera existencia, además de representar al sujeto, constituye casi una

excepcionalidad.

Como ya indicábamos unas líneas más arriba, la trascendencia de estos objetos reside de igual manera en su rol como transmisores de una parte de la historia. Los intentos que durante décadas se llevaron a cabo para que ésta desapareciera del imaginario, de la memoria y de las representaciones de los españoles, paradójicamente, se convierten en una de las circunstancias que les otorgan un valor añadido.

Los trabajos, escritos, documentos, etc. que dejaron personalidades relevantes en el territorio isleño, se configuran, así mismo, como vestigios, huellas indelebles de un pasado que, aún a día de hoy, se intenta rastrear y recuperar para su adecuada conservación, con el fin de aumentar nuestro conocimiento y comprensión sobre la vida social de los actores que vivieron a inicios del convulso siglo XX.

Joan, la cara más visible de la CGT en Ciudadela, está inmerso junto a otros compañeros en la creación de un ateneo que aúne toda la documentación y el legado de personalidades a las que el franquismo silenció, y que tuvieron un papel relevante en la sociedad menorquina por sus contribuciones intelectuales o humanitarias. Destaca, por ejemplo, el trabajo del anarquista Florián Cardona, quién reunió toda la documentación e información relativa a la CNT y que en la actualidad se encuentra en la biblioteca de Mahón desordenadamente, en cajas repletas de libros, revistas y documentos sin clasificar.

Tomeu me cuenta que cuando murió Florián Cardona (1910-2010), dos de sus hermanas cosieron la bandera anarquista “para ponérsela en el féretro”. La bandera anarquista adquiere un fuerte simbolismo por la prohibición de exhibirla, por aunar las creencias de una parte de la sociedad silenciada y represaliada. Si bien toda representación simbólica tiene su génesis en los conceptos (ideológicos, sociopolíticos) que definen a un pueblo, también indican al pueblo los conceptos que le definen. Así, identificarse con una bandera determinada implica una afiliación común, y siguiendo esta idea, puede tener el poder de provocar respuestas emocionales intensas debido a los valores que representa y con los que determinados sujetos se identifican. Colocar la bandera anarquista sobre el ataúd de Florián Cardona puede interpretarse como un último grito que trata de definir al Hombre desde su vertiente ideológica, de representar su lucha y sus aspiraciones, sus

conflictos y sus anhelos y, a su vez, de adscribirle al movimiento político y al conjunto de personas que, pese a las dificultades obvias, trataron de sostenerlo. El hecho de haber constituido uno de los elementos prohibidos del régimen franquista refuerza su carga simbólica y su contenido emocional, tal y como describíamos en el caso de los objetos pertenecientes al ámbito privado.

“Yo la bandera de España perdona pero.....me sigue repateando...es que tiene unas connotaciones ¿eh?” me explica Margarita cuando recuerda que izarla cada mañana era una de las normas de su colegio, al igual que cantar “El cara al sol”. Obviamente, las respuestas emocionales frente a símbolos, como una bandera, transitan en ambas direcciones en función de sus colores y representaciones. La bandera española “repatea” a Margarita, como la bandera anarquista o la bandera republicana seguramente “repatean” a los franquistas del siglo XXI. Esto se debe a que una bandera “no es *sólo* una bandera”. Su fuerte simbolismo radica en las autoidentificaciones que despierta por los valores que representa. Si representaciones antagónicas han entrado en pugna por el poder en algún momento y, los vencedores de esta lucha, en lugar de integrar en un proyecto común al conjunto de la sociedad, han tratado de aniquilar a sus oponentes políticos, estas banderas simbolizan la propia existencia y la lucha por la supervivencia, encarnando así valores superlativos.

En “La mística del poder”, Abner Cohen (1981) plantea la cuestión de la interconexión causal entre el simbolismo de la cultura y la estructura de poder. Entre otras reflexiones sumamente interesantes, este autor afirma que la realidad cotidiana del sistema social se expresa en términos simbólicos, y que el poder¹³, al permear todas las interrelaciones, siempre se mistifica en el proceso. Para Cohen los símbolos con los que las élites se identifican sostienen su legitimidad frente al resto de la población. O en otros términos, la legitimidad de las élites frente a la sociedad en su conjunto sería proporcional al respeto que ésta atribuye a los símbolos a través de los cuáles el poder define su ideario (ya sea una bandera, un himno, leyendas o ceremonias rituales, por ejemplo).

Estas ideas nos permiten vislumbrar algunas herramientas a través de las cuales los

¹³Hay que significar que “el poder” no puede considerarse una entidad, sino el resultado de procesos que nacen de relaciones desiguales de producción y que, en regímenes totalitarios, se sostiene a través de estrategias como la coerción física y/o el control social.

grupos hegemónicos de una sociedad dada tratan de validar y sostener su estatus. Los preceptos que durante las décadas de dictadura franquista imponían actos (o *dramatizaciones*, diría Cohen) como izar la bandera en los patios de los colegios españoles o cantar El cara al sol antes de comenzar las clases, puede interpretarse como la instrumentalización de determinados símbolos cuya lógica utilitaria se hallaría en su capacidad intrínseca para consolidar y mantener a las élites o grupos dominantes en el poder. Estos argumentos también explicarían el rechazo que manifestaba Matilde respecto a la bandera española¹⁴.

No obstante, hay que significar que la subalternidad, las víctimas o los grupos minoritarios, también cuentan con herramientas de afiliación que favorecen y/o refuerzan la autoidentificación con el grupo (sus propias banderas, himnos, figuras heroicas...). Sin embargo, su condición opuesta en el interior del sistema otorga a estos símbolos significaciones magnificadas dadas las limitaciones expresivas a las que se enfrentan.

Pero existen más aspectos que escapan al rígido control de los regímenes totalitarios. Uno de ellos es la emergencia de figuras representativas, sujetos que destacan entre la mayoría y que encarnan los ideales que se propugnan.

Tomeu recuerda que en aquella época de la España franquista, él y sus compañeros leían a Marx y a Engels y que dentro de nuestras fronteras una de las figuras más importantes para él fue “La Pasionaria”, a quién pudo conocer en un mitin que tuvo lugar en Menorca, al poco de legalizarse el partido comunista¹⁵. “Fue un crack de mujer...un icono...si...tenía un don, el poder de la voz tan potente que tenía...”.

A Margarita, Dolores Ibarruri, “La Pasionaria”, a quien había conocido en Italia en la celebración del cumpleaños de la política, también le causó gran impresión, “era una señora...yo la conocí y tuve el placer de SENTIR la sensación que irradiaba ella, porque

¹⁴ La proclamación de la Segunda República el 14 de abril de 1931, instauró por decreto la bandera nacional formada por tres franjas de color rojo, amarillo y morado. La vigencia oficial de esta bandera concluyó con la derrota de la República en 1939, pero la oposición al régimen de Franco siguió considerándola como la auténtica bandera española, y aún hoy sigue siendo así para una parte de los españoles. El levantamiento militar del 18 de julio de 1936 recuperó la antigua bandera bicolor.

¹⁵ El partido comunista español (PCE) fue legalizado el 9 de abril de 1977, año en el que se presentó a las elecciones con Santiago Carrillo como candidato.

era acojonante aquella mujer...”

Entendemos que existe un proceso por el cual la persona se convierte en “personaje”, y posteriormente en “mito” (en ocasiones). Este proceso debe ser bidireccional y forjarse a través de algún tipo de excepcionalidad que el sujeto experimenta: puede ser una experiencia vital extremadamente dura, un sacrificio, una hazaña importante...o también poseer cualidades destacables, como un gran carisma, una capacidad comunicativa sobresaliente (oral o escrita) o una imagen arrolladora...o puede combinar varias de estas características¹⁶.

Todos nuestros informantes han mencionado los mismos nombres: “La Pasionaria”, Federica Montseny, Marx, Engels...y en el ámbito local, al ya mencionado Florián Cardona, a quien Tomeu describe como “el gran baluarte del movimiento anarquista aquí”, así como a Pere Prats, fundador del GOB y a Jordi Vivé, “todos fallecidos ya...”, me cuenta Margarita. Joan menciona a Liberto Callejas, un menorquín cofundador del grupo de Los Solidarios, del que formaban parte Durruti, Ascaso, Emeterio y otras figuras del movimiento anarquista.

Además de las figuras representativas pertenecientes al ámbito público, existieron otras que se enmarcan en el entorno cercano de nuestros informantes y que, de diferentes maneras, constituyeron un antes y un después en la vida de estos, ya fuera por sus hazañas bélicas, por sus periplos clandestinos, por la osadía con la que se enfrentaron a sus enemigos o la picardía con la que consiguieron huir de sus perseguidores; en sí mismo, el hecho de haber sobrevivido, en algunos casos, a tantas dificultades (que podían ir desde el hambre, el rechazo de los vecinos, la cárcel, la tortura, el exilio y/o la pérdida...) se configura como una proeza de magníficas dimensiones. En otro sentido, el imperativo de ocultar estos sufrimientos (propios y ajenos), es resultado del intento de llevar al olvido a aquellos hombres y mujeres que se enfrentaron a la dictadura, si bien hemos comprobado cómo, en el plano doméstico, estas personas fueron adquiriendo, en algunos casos, una aureola de mistificación, tal y como relatábamos respecto a los agentes que adquirieron relevancia pública. Así, las memorias, fueron conservadas en forma de objetos guardados con recelo en lugares secretos del interior

¹⁶ Si bien no es posible ahondar más en esta cuestión por el momento, nos parece un potencial tema de análisis para posibles ampliaciones de este estudio o para trabajos posteriores.

de los hogares, y los recuerdos fueron transmitiéndose de generación en generación. Al término de la dictadura y con el fin de la censura, muchas publicaciones de diarios y biografías de integrantes del bando perdedor de la guerra salieron a la luz.

Como hemos explicado previamente, la madre de Margarita, Francisca, fue condenada a muerte tras haber sido denunciada por vecinos que la acusaban de su afiliación republicana. Posteriormente, la pena de muerte le fue condonada por una cadena perpetua que terminó en cuatro años y medio de prisión, los cuales vivió en la cárcel de Palma de Mallorca. Allí fue donde conoció a otras compañeras que habían sido activistas y donde se terminó de forjar su conciencia revolucionaria. Entre estas compañeras se hallaba Margarita Damias¹⁷, una destacada militante del Partido Comunista de España, "...y esta mujer pues toda la trayectoria que tuvo que era una especie de bandera para mi madre...".

El 26 de septiembre de 1942, Margarita Damias protagonizaba un altercado con las monjas dado que estas se empeñaban en bautizarla y Margarita se negaba rotundamente. La discusión fue subiendo de tono hasta el punto de amenazar con llevarse a los niños de la cárcel y separarlos de sus madres sino estaban todas bautizadas. Finalmente Margarita cedió a la presión subiendo al tejado de la cárcel y tirándose desde una altura de unos cuatro pisos. "Y con los años me enteré que ella no murió en seguida, se desnucó y claro, estaban las presas allí, mi madre estaba allí, cayó casi al lado y lo primero que dijo es...no me hagáis nada, o sea, no me bauticéis...y con los años me enteré por un testimonio de una monja que estuvo en la cárcel en aquel momento que la bautizaron... ¡me caguen la madre que la parió! Pero, ¿¡a santo de qué tienes que romper la voluntad de una persona que se está muriendo!?".

Margarita me explica lo profundamente que este suceso afectó a su madre, también en cuanto a la radicalidad de sus ideas políticas. Me cuenta que ella le debe su nombre a Margarita Damias y que este fue el pequeño homenaje que su madre, Francisca, quiso rendir a su amiga y compañera.

En el apartado anterior hemos hablado de la amistad que los padres de Margarita entablaron con Francisco y Rosa, amistad que se forjó durante el tiempo que ambas

¹⁷ Hemos utilizado un seudónimo para preservar la identidad de nuestra informante, dada la notoriedad de esta figura sobre cuya vida se han publicado biografías.

familias vivieron en las cuevas de Son Bou, defendiendo la costa de la posible llegada de barcos franquistas.

Cuando hablamos de los recuerdos que conserva de esa época, Margarita me cuenta que en la casa que la familia tenía en Alaior, "...había una fotografía ampliada y tal de Francisco... en el centro del comedor. Era una persona emblemática, y cla, yo no le había conocido, y esta historia pues te enteras de quién era ese señor, pues a lo mejor debía de tener tres años y ya me explicaban quién era ese señor. A partir de aquí, Francisco era un miembro de la familia. Su esposa como venía por mi casa pues cariño total. Había una ligazón muy bonita con Rosa".

La formación de vínculos tan estrechos entre los sujetos permite conceptualizar estas relaciones como de parentesco no consanguíneo.

"Las dos mujeres se hicieron muy amigas, Rosa y mi madre, Rosa también formaba parte de esta familia...en todos los eventos estaba invitada también...a Francisco por ser miembro destacado, comisario político, militar entre comillas, también movilizado, lo fusilaron justo acababa la guerra, claro, qué pasó, que con Rosa y mi familia había una unión...yo de Alaior de cría he ido a casa de Rosa, que vivían en Mahón en una casa preciosa, a pasar una semana de vacaciones...", me explica Margarita.

Clara, la hermana mayor de Margarita que tenía cuatro años se quedó a cargo de un primo de su padre, como ya mencionamos. "Los hermanos de mi padre ni ningún familiar la quisieron porque éramos republicanos y se fue a parar a casa de un...era un...primo lejano de mi padre, que no tenían hijos y la acogieron, o sea, esto era ya...". Cuando su madre salió de la cárcel, volvió a Menorca y recuperó a la niña. No obstante, entre Clara y estas personas que habían ejercido de padres durante cuatro años y medio, se desarrolló una intimidad de parentesco que se mantuvo mientras vivieron. "Mi hermana la consideró una segunda madre, su marido murió bastante joven, en aquella época ya era mayor pero hoy se vería como una muerte prematura, y la esposa, la tía Anita de toda la vida pues era un miembro más de la familia".

Hemos visto cómo hubo aspectos que escaparon del control del poder político-militar: el legado que los antepasados dejaron a sus descendientes; las acciones que se desarrollaban en el exilio; la permanencia del simbolismo en determinados objetos; la emergencia de personajes relevantes que adquirirían tintes heroicos; la forja de redes de

apoyo entre los integrantes del bando perdedor, generando interrelaciones de parentesco no consanguíneo o los testimonios que conseguían sortear la censura.

Hubo algo más que nos gustaría mencionar aquí someramente. Se trata de la obstinada permanencia en los sujetos de una ideología estigmatizada y criminalizada por el franquismo, quizás más agudizada debido a las condiciones adversas. De hecho, la madre de Margarita, “fue comunista dentro de la cárcel porque antes no tenía carnet de ningún tipo”.

Tomeu define a su familia como libre pensadora y socialista. “Mis padres eran rojos”. A continuación me relata su experiencia personal al respecto: “A ver, yo entré en las juventudes comunistas pero después me desencanté de la estructura de los partidos...mmm...en cierta época también milité en el PSOE, pero yo soy más libertario ¿eh? Libre pensador. Realmente en Menorca ha habido un gran movimiento de...sobretudo en Alaior, de...y en Mahón, de gente anarquista, relacionados con los zapatos...grandes pensadores, humanistas, poetas, músicos...y yo creo más en un cambio revolucionario a través de la cultura, que es lo que da más miedo a la gente ¿no? Ahora...militar, si tu eres de aquí o de allá, tampoco me...pero claro, teníamos un frente común que éramos antifranquistas”.

Margarita me cuenta que “durante toda la guerra todos...estaban mamando en cierta manera todo un bagaje republicano de izquierdas importante. Aquellos críos que en aquel momento tenían 4, 10, 15 años...aquí durante la guerra todavía se seguía haciendo una labor republicana con una ideología claramente de izquierdas. Claro, esto quedó muy arraigado”. Recuerda que en los años 50 pasaba los veranos jugando en la calle con sus amigas. Todas venían de familias similares: “Maina y Maricel eran hermanitas, no bautizadas y eran de la plaza donde yo vivía. Nini y Belinda tampoco estaban bautizadas, hijas del carnicero, mmm...anarquista, fue alumno del maestro Alverola que fue el profesor este que enseñaba a los niños jugando por el campo, caminando, y ahí pues a lo mejor le explicaba desde matemáticas hasta, hasta...hasta no se...lo que quieras, ¡antropología! O historia antigua de qué es una Taula y qué es un Talaiot, pero sobre todo valores morales. Y esta gente, que había montado un grupo bastante numeroso de la edad del padre de estas dos amigas, Belinda y Nini, eh...eran un tipo de hombres, intachables, uno de ellos era el que dio trabajo a mi madre, ¿qué pasó? Qué

todos estaban cortados por el mismo patrón, no fumaban, eran amantes de la música, eran amantes de arte, teatro, y decías, claro, en casa, yo lo viví, a ver, mi padre fumaba, yo fumo, esto no encajaba en mi casa, pero todo lo demás sí”.

Los amigos de los padres de Margarita, Rosa y Francisco, tenían una casa en Mahón “pero no era una casa no...de lujo, sino una casa donde se respiraba una armonía y un ambiente de paz... y de... cultura, olía a libros, olía a...y claro como en casa no había dinero para nada, yo para leer tenía que irme a las bibliotecas, pues...ibas allá y...el padre de esta señora, Rosa, aún vivía, las malas lenguas, los rumores, dicen que era masón”.

Estos últimos recuerdos que transmiten alegría y color contrastan con los blancos y negros con los que tendemos a imaginar la vida durante la dictadura. Son relevantes porque muestran que *en la realidad* caben muchas realidades, que la vida no es homogénea ni conserva la misma tonalidad de forma permanente, que los actores se adecuan a las circunstancias pero encuentran fórmulas para dar salida a la expresión de sus ideas y algún vestigio de libertad, aunque sea muy íntimo, para conservar su humanidad. Y todo esto, ni siquiera el Régimen lo pudo evitar.

Capítulo 4. Donde la esperanza brota: huidas y resistencias

A través del análisis previo, hemos visto las diferentes tácticas que el régimen utilizó para consolidar y mantener su hegemonía. Así mismo, hemos comprobado la relativa fluidez de las categorías. Al poner el foco en las grietas y la *zona gris* del sistema, hemos podido observar la aparente polarización de la sociedad como una ilusión que solo se sostiene epistemológicamente a un nivel muy superficial. Conforme vamos avanzando en nuestro análisis, observamos que los roles y las relaciones sociales se adecuaron al contexto socio-político del momento sin que esto supusiera en muchos casos una transformación radical y profunda, aunque implicara la puesta en práctica de estrategias que permitieran a los actores sortear los preceptos que imponía la dictadura militar. Esta mirada hacia lo concreto nos permite aseverar que los actores no son meros espectadores de las circunstancias que les envuelven, sino que accionan respuestas específicas que se manifiestan de formas diversas en función de los márgenes de movimiento¹⁸ de que disponen.

A continuación, vamos a prestar atención a estas prácticas alternativas de los actores, cuya emergencia es resultado de la situación excepcional en la que estaban inmersos.

Tomeu me cuenta que “la gente se movía en la clandestinidad, primeramente tú conocías a uno o a dos, aquellos conocían dos o tres, pero era la forma de que la policía no te pillara ¿no? Porque entonces pillarían a uno solo”.

La clandestinidad permitía la transgresión de leyes que derogaban los derechos civiles y políticos que habían sido reconocidos en la Constitución de 1931 y en la legislación republicana. Normas como la Ley de Responsabilidades Políticas (1939), la Ley de Represión contra la Masonería y el Comunismo (1940), la Ley de Seguridad del Estado (1941), el Código Penal (1944), el Decreto-Ley de Represión del Bandidaje y el Terrorismo (1947) y la Ley de Orden Público (1959), ahogaron la libertad personal y el pluralismo político y lingüístico. La libertad religiosa y la libertad de prensa desaparecieron. La Ley de Principios del Movimiento Nacional se mantuvo hasta el

¹⁸ Y hablamos de márgenes de movimiento físico, pero también ideológico, psicológico e incluso emocional. En regímenes autoritarios en los que la expresión y manifestación de los sujetos se ve drásticamente mermada, estos *deben* de adaptar o recrear las herramientas relacionales de que disponen para que encajen con las exigencias del poder, o bien idear unas nuevas.

final del franquismo, lo cual implicaba la prohibición del matrimonio civil, del divorcio y la venta de anticonceptivos, así como la penalización del adulterio, la interrupción del embarazo y el restablecimiento de la pena de muerte. La Ley de Responsabilidades Políticas (1939) se mantuvo hasta 1974, lo cual restringía el derecho de asociación y de reunión y la presencia de partidos políticos u asociaciones. De esta forma, solo estaba permitida la existencia de un único partido *Falange Española Tradicionalista y de las Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalista (FET y de las JONS)*, creado por el Decreto del 19 de abril de 1937 (Varela Suanzes-Carpegna, 2007).

Este encorsetamiento general atañía a casi todos los aspectos de la vida pública y privada (políticos, religiosos, sociales, económicos, de creación artística), de ahí que los actores desarrollaran estrategias que les permitieran, por ejemplo, reunirse, debatir, cuestionar al régimen, establecer redes de apoyo, idear fórmulas de oposición, y también, ver o leer películas o libros “prohibidos”, colaborar con los exiliados, ayudar a los presos, contactar con partidos y movimientos antifascistas más allá de las fronteras del país, etc. Desestimamos que estas reuniones clandestinas tuvieran que ver exclusivamente con el desarrollo de acciones políticas. Así, podían verse sumidos en la subversión parejas de enamorados que no habían pasado por la vicaría o con apetencias sexuales totalmente inadmisibles para la Iglesia Católica y el Movimiento, poetas amantes de la libertad, pintores vanguardistas, campesinos sin tierra, viudas sin pan para sus hijos...La sociedad en su conjunto debía de acatar la legislación vigente so pena de prisión o muerte. Huelga decir que aquellos contrarios al régimen, los que integraron el bando perdedor de la guerra, fueron mayoritariamente quienes trataron de desobedecer estas normas cuyo objetivo principal era el de evitar cualquier vestigio de oposición al sistema.

Así, en ocasiones, la sencillez de la organización de estos encuentros clandestinos daba lugar a situaciones tragicómicas como la que me contó Tomeu: “Un día hicimos una reunión, me acuerdo en...en el sótano del American Bar, viendo una película en una calidad bajísima pero bueno...El acorazado Potemkin, y se encendieron las luces y nos conocimos todos... ¡alguien se equivocó! ¡Un desastre! Pero normalmente la gente se movía sobre células, porque la gran persecución que hubo en la dictadura militar fue horrible ¿eh?”

Como decíamos, los civiles contrarios ideológicamente al régimen pero que no formaban parte de células o de grupos clandestinos con una estructura, también podían verse inmersos en acciones subversivas, asumiendo los posibles riesgos que conllevaban.

En este sentido, Tomeu recuerda que su madre recogía dinero “una peseta cada semana, para dar de comer a los presos políticos que...lo que querían es que se murieran de hambre, entonces la gente de una forma muy clandestina recogía dinero...”.

La madre de Tomeu ejerció un rol específico en su comunidad que implicaba una desobediencia al configurarse como una acción contra las políticas represivas del estado y en apoyo a los presos del franquismo. Lejos de tratar de cuantificar los grados de implicación política en el interior de la sociedad civil, lo que nos interesa es mostrar cómo en contextos empañados de una violencia cotidiana y paulatinamente normalizada, el apoyo mutuo y la cooperación constituye la estrategia que con mayor probabilidad conduce a los sujetos a la consecución de sus objetivos.

Al margen del nivel de politización de los sujetos, para los opositores al régimen la ayuda mutua adquirió gran trascendencia.

La noción de apoyo mutuo o reciprocidad hace referencia al intercambio recíproco y voluntario de recursos. Hay que puntualizar de entrada la diferencia entre el significado de estos conceptos y la noción de caridad, ya que esta última no implica ni la bidireccionalidad ni la horizontalidad en las relaciones entre los sujetos.

Entendemos que las recolectas de dinero que se efectuaban para entregar a los presos sí que acarrear ambas condiciones. En un contexto en el que los integrantes del bando que perdió la guerra eran fuertemente represaliados, todos vivían bajo la amenaza de sufrir consecuencias similares a las de sus compañeros, presos, exiliados, fusilados o desaparecidos. Por lo tanto la ayuda prestada podía “volver” en momentos de necesidad propia o de alguien cercano. Así mismo, existía una horizontalidad *sui generis* en las relaciones entre los sujetos presos y los que no lo estaban ya que, en última instancia, se enfrentaban a un mismo peligro, al margen de las circunstancias del momento concreto. La bidireccionalidad y *esta* horizontalidad quedan así parcialmente satisfechas por su carácter de potencialidad.

No obstante, si seguimos la definición de Menéndez (1984), la noción de reciprocidad puede ser más aclaratoria, sobre todo para explicar el apoyo a los presos, dada la

evidente asimetría situacional entre los que estaban “dentro” y los que permanecían “fuera” de la cárcel, aunque todos fueran susceptibles de que esta condición cambiara.

Menéndez explica cómo se relacionan la ayuda mutua y la reciprocidad y aclara que la reciprocidad no implica incondicionalidad: “[...] la reciprocidad **puede darse**¹⁹ a partir de posiciones que implican asimetría, en las cuales tiende a desaparecer el otro elemento: la ayuda mutua. En consecuencia la reciprocidad sólo implica ayuda mutua cuando opera entre iguales o por lo menos entre equivalentes” (Menéndez, 1984:92). Por lo tanto, reciprocidad y ayuda mutua establecen un nivel horizontal de relaciones que no está implicado necesariamente en la reciprocidad por sí sola.

En su Ensayo sobre el don (1923), en el que Mauss analiza la institución del potlatch y el intercambio de dones, establece que la donación, la recepción y la devolución es una triple obligación aunque esté revestida de voluntariedad. El antropólogo sostiene que las relaciones entre los sujetos se articulan a través de estos intercambios, que, como decíamos, llevan aparejados ciertas imposiciones o compromisos. En sus *Conclusiones morales*, argumenta a través de diferentes ejemplos las razones por las que es posible extrapolar estas observaciones a las sociedades occidentales. Para Mauss, el sistema de prestaciones totales que propone, constituye el sistema económico y jurídico más antiguo que existe y es hacia donde debemos de mirar si queremos escapar del liberalismo, sistema que critica por empujar a la sociedad a encerrarse en lo que llama “la fría razón del comerciante, del banquero y del capitalista” (Mauss, 1971:270 [1923]). Si bien Mauss considera los dones como reproductores de la sociedad, otros estudiosos han cuestionado sus tesis²⁰.

Para Kropotkin (1902), la ayuda mutua es el principio que ha permitido la supervivencia cotidiana de las capas más humildes de población, de los más oprimidos a lo largo de toda la historia de las civilizaciones, y la que ha creado las condiciones de la vida social sin las cuales los seres humanos no hubieran podido desarrollar su creatividad y su inteligencia. En sus escritos defendió que el apoyo mutuo ha sido desde

¹⁹ La negrita es mía para resaltar la posibilidad, con lo cual no se excluye que las relaciones puedan ser simétricas.

²⁰ Véase *Acerca de las cosas que se dan, de las cosas que se venden y de las cosas que no hay que vender ni dar, sino que hay que guardar: una reevaluación crítica del Ensayo sobre el don de Marcel Mauss* (Maurice Godelier), en “Entre las gracias y el molino satánico. Lecturas de Antropología Económica” (Paz Moreno Feliú, 2011)

el inicio de los tiempos el principal mecanismo para la supervivencia y el desarrollo, y que constituyó el fundamento de la vida social, contrariamente a lo que propugnaba el darwinismo social: la competición y el triunfo de los más aptos. (Kropotkin, 1902 en María Lidón 2011). La investigadora de la UNESCO María Lidón sostiene que “La cooperación está intrínsecamente relacionada con la comunicación, el lenguaje, la socialización, la creatividad, la cultura y la racionalidad y la podemos entender como una acción de dos o más agentes que obran juntos en pos de un objetivo común, o también como la ayuda que se presta para conseguir alguna cosa” (María Lidón, 2011: 152)

En la época de la dictadura franquista, las redes de ayuda mutua jugaron un papel importante como sostén de la parte de la población más vulnerable, por una lado, y por otro, en ocasiones terminaron por adquirir la forma de movimientos sociales que, especialmente en la última etapa del franquismo, llegaron a condicionar el proceso de transición. En la tesis doctoral *Nosotros somos los que hemos hecho esta ciudad. Autoorganización y movilización vecinal durante el tardofranquismo y el proceso de cambio político*, Iván Bordetas Jiménez (2012) escribe:

“Más que de solidaridad, que desprende una imagen de acciones o prácticas unidireccionales, deberíamos hablar de reciprocidad, de unas formas de intercambio y ayuda mutua que conectaban entre sí los diferentes miembros de las redes sociales tejidas, desde los parientes a los paisanos, pasando por los amigos, y por último los vecinos. Estas prácticas realizadas por personas que se reconocían iguales y se observaban desde un plano de horizontalidad, se convirtieron en las normas y los vínculos que les unieron, que se daban tanto en momentos excepcionales como en la propia cotidianidad: desde la autoconstrucción colectiva de las viviendas hasta la provisión de determinadas infraestructuras, desde la ayuda en momentos de enfermedad hasta la recomendación para puestos de trabajo, desde el compartir los espacios y tiempos de la sociabilidad hasta el momento del conflicto o el enfrentamiento. La reciprocidad iba en múltiples direcciones” (Bordetas Jiménez, 2012:199)

La organización y movilización social analizada por Bordetas (2012), también estuvo presente en el interior de las prisiones. Durante los cuatro años y medio que pasó en la cárcel de Palma de Mallorca, la madre de Margarita congenió con mujeres del Partido

Comunista. En este transcurso de tiempo, montaron una célula clandestina dentro de la cárcel, "...que esto ya es...recibían noticias de lo que estaba pasando en Madrid y si habían matado a fulano o a mengano, mmm...no sé cómo les llegaban las noticias pero al día siguiente de haber fusilado a fulanito ellas tenían la noticia (...). Era muy peligroso, el Partido Comunista organizado dentro de una cárcel...y todas las acciones que se hacían eran mínimas, por ejemplo si una viejecita necesitaba no se qué, o alguna estaba enferma y...había un gesto hacia allá, ¿no? Pero sobre todo era cohesionar al grupo, recibir noticias de fuera y encauzar el máximo posible la ideología de cara a fortalecer el espíritu de izquierdas”.

Sin embargo, las memorias de nuestros informantes nos conducen de nuevo a cuestionarnos las definiciones absolutas y unívocas de las categorías.

Hemos visto ya en páginas anteriores, las paradojas a las que nos enfrentamos cuando tratamos de analizar desde una óptica científica hechos o situaciones con una carga moral elevada. Este axioma, unido al dinamismo de las dinámicas sociales, a la porosidad de los roles y a la existencia de vínculos de confianza previos dado el reducido tamaño del territorio, condujo a situaciones particulares. Al preguntar a Margarita por la clandestinidad en la isla, me responde: “clandestinidad, ya me dirás cómo te lo explico...porque la policía...incluso el que era secretario del Partido Comunista iba a la policía y le decía: mañana vamos a salir a repartir El Mundo Obrero, ¿eh?”.

En este sentido, entendemos la existencia de gradientes en los procesos de clandestinidad y, por lo tanto, nos planteamos la amplitud de sus significados, que transitan entre las mismas en función del margen de acción de los sujetos en contextos específicos.

Paralelamente a estas consideraciones teóricas previas, y retomando los motivos por los que los sujetos podían verse inmersos en movimientos o acciones clandestinas, no podemos obviar el potencial despertar²¹ o la agudización de la conciencia política a raíz

²¹ En este punto nos preguntamos si, en el contexto de posguerra y dictadura que analizamos, es posible la indiferencia política de los sujetos. Entendemos que la experiencia vital en un país bajo el yugo del autoritarismo, y con las secuelas de una guerra civil deja poco margen para eludir la realidad política, ya que ésta se inserta en la vida cotidiana de los agentes. No obstante, así como los agentes en ocasiones idean fórmulas para subvertir el orden (sociopolítico, religioso, económico) establecido, la subsistencia

de sucesos traumáticos de índole también personal.

Existe, así mismo, una potencial multiplicidad de acciones que los sujetos pueden ejecutar en función de su rol en la sociedad y de los recursos que manejan. Queremos destacar aquí, aquellas maniobras cotidianas que sin grandes aspavientos trataban de expresar la disconformidad ante la pérdida de derechos y, en última instancia, la propia individualidad, hecha de experiencias, creencias y valores personales, con el fin de que no terminara por diluirse en aquella hipotética unidad y homogeneidad que los regímenes totalitarios alaban y promulgan.

Margarita recuerda que a veces, cuando vivía en Alaior iba al teatro con su madre, que era una gran aficionada y que también había actuado en alguna ocasión, “íbamos a la obra de teatro y antes de empezar se cantaba El cara al sol brazo en alto, todo el mundo en pie y El cara al sol, nosotras nos sentábamos en una butaca que pudiéramos verlo bien, y no nos poníamos en pie, ni el brazo en alto ni nada, y claro, todo el local te miraba. Yo esto lo he vivido con 7...8 años. Normalmente la gente de izquierdas no iba, no iba a este tipo de actos para no tener que vivir esa situación pero lo que había pasado mi madre en la cárcel la había fortalecido “a mí no me va a obligar nadie a cantar el cara el sol, yo vengo a ver una obra de teatro”.

Y continúa contándome otros hechos similares enmarcados en los años en que su madre estuvo en la cárcel, como cuando las presas se negaban a ir a misa o a ser bautizadas.

Matilde denomina estos sucesos “actos de rebeldía”. Son gestos cuya trascendencia es

física, pero también psicológica y emocional, conduce a la evasión eventual de las circunstancias.

Como ya indicábamos en los últimos párrafos del capítulo anterior, nuestros informantes nos han mostrado que la realidad social no se desarrolla en blancos y negros (salvo situaciones excepcionales de privaciones totales de libertad y de sociabilidad). Una vez que hemos sobrevivido queremos Vivir. La plasticidad y la creatividad humanas son dos grandes instrumentos que nos permiten trascender, siquiera eventualmente, situaciones extremas, para encontrar momentos de cánticos, de complicidades y de compartir.

Los grados de politización de los sujetos *deben ser* directamente proporcionales al contexto particular en el que se imbrican. Así, y por poner un ejemplo actual, desde que el mundo es testigo de una pandemia global, los medios de comunicación, las conversaciones, y las preocupaciones obviamente giran en torno a esta problemática (si bien hoy en día contamos con un acceso a la información desconocido hasta la fecha). En ocasiones, la realidad más amplia de la que formamos parte y que ayudamos a configurar, es tan atroz que nos engulle, subsumiendo las decisiones individuales en pos de lo que la comunidad (en sentido amplio) requiere y a veces exige.

proporcional al nivel de control político y social que se ejerce contra la población. Cuando negarse a cantar una canción, a bautizarse o a adoptar una postura puede llevar a la marginación social por parte de los vecinos, a una denuncia, y a partir de ahí, incluso a un proceso judicial, dichas acciones se configuran como gestas de proporciones magníficas. Desde aquí entendemos que en los contextos en los que la cotidianidad de los agentes transita envuelta en la densa bruma de los regímenes totalitarios, estas resistencias cotidianas poseen el potencial de iluminar de esperanza y dignidad sus vidas. Así, cuando evoca a su madre, Margarita afirma contundente “era un ejemplo a seguir”.

Una de las dificultades con las que nos hemos encontrado en la realización de esta investigación, ha sido la de tratar de contener las categorías en capítulos y apartados diferenciados. Si bien consiste en una operación necesaria para conseguir transmitir la información de forma clara y ordenada, en este caso, las diferentes nociones se entremezclan y “se escapan” de los lugares asignados. Digamos que los diferentes conceptos bailan a lo largo de todo el texto formando un conjunto en el que no es posible evadir ni obviar la sombra de aquellos que no se nombran específicamente. Lo decíamos al analizar la violencia. Esta categoría permea todo el estudio, así como las tensiones, los traumas o la corporalidad.

Sirva esta aclaración para explicar las razones por las que a continuación vamos a escribir sobre el exilio. Entendemos el exilio como una forma de violencia, pero a su vez como una huida y una resistencia ante las consecuencias nefastas que para los republicanos (de nuevo, en sentido amplio) implicaba “quedarse” tras la victoria franquista.

El 9 de Febrero de 1939 caía la última plaza republicana, la isla de Menorca, en manos de Franco, declarándose así el fin de la guerra y dando inicio a la etapa franquista. Durante la noche del 8 al 9 la aviación fascista dejó caer sus bombas sobre Mahón atacando a la población civil. La resistencia republicana comenzaba a asumir la victoria franquista y a buscar medios para salir de la isla. La rendición se negoció a través de Gran Bretaña, que además proporcionó un buque de guerra para que las autoridades civiles y republicanas de la isla pudieran marcharse antes de la llegada de las tropas sublevadas. Este buque, el Devonshire, llevó rumbo a Marsella a 280 menorquines. Otros 77 embarcaron en el Carmen Picó, un motovelero, y partieron hacia Argelia. Unos

20 huyeron en barcos de la armada y en embarcaciones particulares un número indeterminado (Portella, 2017).

Al mencionar las dificultades que debía entrañar el exilio en Menorca por la condición isleña del territorio, Tomeu me dice: “salió, salió gente de Menorca que acabaron en...por Venezuela, y acabaron por México, pero tuvieron que pasar por Francia, en campos de concentración en el sur de Francia, lo pasaron fatal. Y los que no consiguieron salir, algunos los fusilaron y otros a la cárcel, Menorca se quedó casi con la mitad de gente, imagínate...”.

Su tío tuvo que huir en un periplo que le llevó a cruzar el Mediterráneo de polizonte y luego a atravesar los Pirineos a pie, para llegar a Francia, un país en el que esperaba ser acogido. Sin embargo, al poco de llegar fue retenido en un campo de concentración. Allí tuvo que realizar trabajos forzados “...les trataban como animales...”, me cuenta Paco. Apenas tenían para alimentarse y malvivían en barracones insalubres. Al cabo de los años murió, nadie sabe lo que le pasó, pero al menos sus restos fueron recogidos y enterrados con una lápida en el país vecino.

Un tío de Margarita corrió una suerte parecida. Era militar de carrera y, al igual que el familiar de Paco, se las ingenió para llegar a la península y desde allí cruzar los Pirineos. Acabó también en un campo de concentración pero finalmente y tras dos décadas pudo regresar a Menorca donde encontró un trabajo y trató de rehacer su vida.

En el año 2017, el historiador Josep Portella edita un libro sobre el exilio menorquín. La obra es un diccionario biográfico que rescata del olvido a quienes tuvieron que escapar de la isla tras la guerra civil, dada la victoria de los golpistas. En total, el autor nos presenta a 953 exiliados, puntualizando que la cifra es aproximada y habría que completarla con aquellos que están sin identificar. No cuesta imaginar la laboriosidad y los años de trabajo que Portella ha dedicado a este trabajo, dadas las décadas transcurridas y el hecho de que, en algunos casos, no quede descendencia directa viva.

En el libro están presentes quienes huyeron al comenzar la guerra, durante la misma y a su término. Incluye también a quienes vivieron un “exilio interior” y tuvieron que afincarse en otros lugares del territorio español por la imposibilidad de volver a Menorca. En febrero de 1939 huyeron al extranjero 555 personas, durante la guerra, 85, y después de la guerra, en la década de los cuarenta, 211. Los 94 restantes se desconoce

el momento en el que escaparon (Portella, 2017:11).

Los exiliados menorquines huyeron a Francia mayoritariamente, pero también a otros lugares de Europa (Gran Bretaña y Alemania), a México, Venezuela, Argentina, Cuba, Uruguay y otros países sudamericanos en menor número, y a África, sobre todo a Argelia.

Las condiciones del exilio las explica Portella, tras las 320 entrevistas que llevó a cabo en el transcurso de su investigación: “Molts es van trobar al camp d’Argelers on les autoritats republicanes franceses els van tractar com bestiar. Si feim cas de les memòries que ens han deixat perquè no oblidem el que van patir, ells esperaven que les autoritats franceses els tractarien com persones. No va ser així. Els van tractar com animals, reclosos entre reixats de filferro, sense cap atenció, sense cap ajuda contra el fred, les malalties, la fam, la brutor. Cada dia arribaven noves partides de refugiats, a milers. Molts van sobreviure a aquells dies de vergonya només per la solidaritat²²” (Portella, 2017:8)

Cerramos aquí este capítulo abriendo la reflexión sobre las condiciones y las implicaciones del exilio. El destierro forzoso supone en muchos casos el quiebre de las raíces, la desconexión del mundo conocido y la incertidumbre ante lo desconocido. Un recibimiento hostil debe acrecentar la sensación de pérdida y de desconcierto. Pero hay más lecturas posibles. Huir de la persecución, la cárcel y/o la muerte, también se configura como una victoria. Una victoria a favor de la vida y la esperanza. Un nuevo comienzo con otro horizonte lleno de promesas. Algunos de los exiliados recuperados por Portella, volvieron con los años a Menorca. Otros nunca volverían. Pero encontraron trabajos, en algunos casos se enamoraron, se casaron y formaron familias, otros continuaron con su militancia desde el extranjero, tuvieron una oportunidad para desarrollar sus talentos y vivir su libertad. Es mucho más de lo que tuvieron quienes se quedaron y sufrieron las represalias, el terror, el silencio y el olvido.

²² La traducción que sigue es mía: “Muchos se encontraron en el campo de Argelia donde las autoridades republicanas francesas los trataron como a bestias. Si hacemos caso de las memorias que nos han dejado para que no olvidemos lo que sufrieron, ellos esperaban que las autoridades francesas les trataran como personas. No fue así. Los trataron como animales, reclusos en celdas, sin ninguna atención, sin ninguna ayuda contra el frío, las enfermedades, el hambre, la inmundicia. Cada día llegaban nuevas partidas de refugiados, a miles. Muchos sobrevivieron a aquellos días de vergüenza solo por la solidaridad”

Capítulo 5. La estela de dos narrativas enfrentadas

5.1. El papel de la memoria

“Mis padres no me contaban nada de mi abuelo porque no podían”, “uyy...en la calle no podíamos decir ni mu”, “no, no, de política ni hablar”, “había orejas por todo, y nosotros a callar” “después de la guerra ha habido gente, pero es que han estado muy silenciados todos, incluso dentro de la izquierda, y los anarquistas mucho más”.

Son algunas de las formas en las que se han expresado nuestros informantes para aludir al silencio que el régimen impuso durante su dominio. Pero, ¿cuáles fueron las motivaciones sobre las que se sustentó este tipo de violencia soterrada? ¿Cómo afectó a la vida de los actores y a sus descendientes? ¿Por qué fue tan relevante para la hegemonía del momento mantener en las sombras a quiénes ya habían perdido la guerra?

Podría pensarse que el silencio conduce a la desaparición del hecho, a la progresiva difuminación de los acontecimientos hasta su completa eliminación. La historia *existe* en tanto que es recordada por eso la memoria ejerce un rol central en las políticas de dominación.

Vamos a exponer a continuación someramente algunas premisas seminales en torno a la noción de memoria para tratar de contestar a las preguntas previas.

Siguiendo a Halbwachs (Edith Kuri, 2008), la memoria es una construcción social que germina en las interacciones subjetivas que tienen lugar en el día a día. No constituye algo concluso, sino un proceso vivo y polimórfico. Halbwachs también sostuvo que la memoria configura representaciones culturales, y es aquí donde podemos comenzar a atisbar su trascendencia en la arena política de cualquier campo social.

Tanto Halbwachs como posteriormente Bastide (2006) y Rivaud (2010) coinciden en el carácter procesual de la memoria, y además, desarrollan nociones muy esclarecedoras.

Lo que Halbwachs sostiene es que las personas construimos nuestras memorias en función de los lugares que ocupamos y las relaciones que establecemos. Al ser estos lugares y relaciones, móviles, cambiantes, nuestros recuerdos se van transformando y adecuándose a la realidad social del momento. Y de ahí el carácter procesual al que

hacíamos referencia.

Hay una noción que nos parece especialmente interesante y es la de *memoria intersubjetiva*, acuñada por Rivaud (2010) quien se basó en las tesis de Bastide (2006). Para Bastide, la memoria colectiva es el sistema de interrelaciones de memorias individuales, y es la estructura de grupo (y no el grupo en sí) quien proporciona sus marcos.

Ambos autores sostienen que la memoria es, como afirmaba Halbwachs, una construcción social, cultural, histórica y política, que por una parte, resulta de la intersubjetividad, y por otra, la hace posible. La *memoria intersubjetiva* existe bajo las rutinas cotidianas de los actores, y también en los rituales, contribuyendo a la reproducción social. Este proceso es resultado de la dialéctica entre un plano de objetivación, en el que los recuerdos se fijan en diversos elementos materiales (como monumentos o libros, por ejemplo), y un plano de subjetivación, en el que los actores dotan de significación a estos elementos. De esta interacción entre ambas dimensiones emana la *memoria intersubjetiva* a la par que se transforma, creando así la realidad social (Kuri, 2017). Otro aspecto clave que hay que tener en cuenta para la comprensión de este proceso es que la propia intersubjetividad configura memorias diferenciales en función del género, la edad o la clase social.

Lo que vemos aquí es una dialéctica entre la sociedad y la memoria, en la que ambos planos se nutren mutuamente a través de las prácticas que, en definitiva, son la manifestación de estos procesos de objetivación y subjetivación de los que dábamos cuenta, y cuyo fin es la reproducción cultural. Siguiendo este hilo argumental, en esta interrelación (sociedad-memoria), las prácticas sociales generan la producción de memorias, y a su vez, estas memorias generan prácticas significativas. Así, la memoria “no es el pasado, sino una (re)presentación del pasado. [...] El pasado incide en el presente configurándolo de diversas maneras; no obstante, el presente también pergeña el pasado de acuerdo a las expectativas y necesidades que van emergiendo” (Kuri, 2017:14)

En uno de sus sentidos, la subjetividad de la memoria puede dar lugar a “contradicciones” en los testimonios. Por ejemplo, Tomeu afirma en un momento dado que él no ha tenido “ningún problema nunca”, lo cual choca frontalmente con lo que me ha contado previamente y lo que me cuenta después, demostrando que la memoria

puede catalogar recuerdos de formas alternativas. Que a Paco le apunten con una pistola en la sien por cantar una canción puede rememorarlo como un ejemplo de violencia contra su persona, sin embargo, en un contexto más amplio, también puede recordar este hecho como anecdótico, en contraste con, por ejemplo, las vivencias de su abuelo en el campo de concentración en el que estuvo recluido.

Dicha subjetividad de la memoria y las alteraciones que en ocasiones se producen han llevado a algunos investigadores a cuestionar la validez de los testimonios orales. No obstante, desde la antropología lo que nos interesa analizar, más que los hechos en sí, es la manera en que estos afectan a las personas, el impacto que tienen en sus vidas. En este sentido, Egizabal (2017) escribe, “en el caso de los testimonios no nos referimos a hechos, ni a acontecimientos, sino a experiencias, y aquí todas son veraces” (Egizabal, 2017:106).

Paralelamente a estas observaciones, hay que significar que existen diferentes nomenclaturas para diferenciar los tipos de memorias a los que nos referimos. La *memoria colectiva* es la interpretación que un grupo formula sobre un suceso dado, al margen de si la versión que defienden coincide o diverge de la oficial o hegemónica. La *memoria comunicativa* surge en el entorno próximo y se comparte con el grupo de pertenencia cercano como la familia o las amistades. La *memoria cultural* es la que se transmite de forma organizada a través de documentos, relatos, conmemoraciones, rituales, etc. y su finalidad es fortalecer la identidad del grupo. La *memoria histórica* consiste en una explicación alternativa y disidente a la oficial (García Alonso, 2014).

Por otro lado, la pugna por la permanencia de determinadas memorias en el imaginario colectivo, tiene que ver con la legitimidad que confiere a los grupos y a sus prácticas (Connerton, 1993 en Pereiro, 2004). En esta lucha, lo que los grupos se disputan son ciertas visiones del pasado, teniendo lugar, finalmente, la prevalencia de una de ellas. En el contexto que analizamos, la guerra civil española y la dictadura posterior, lo que aconteció fue el intento de cercenamiento radical de una de las versiones existentes, la del bando perdedor de la guerra.

Pereiro (2004) pone de relieve que la(s) identidad(es) es condicionada por la(s) memoria(s). La lucha de un grupo por la supervivencia de una memoria en exclusiva

tiene que ver, por lo tanto, con la creación de un entramado sostenido por un reconocimiento identitario y las representaciones que se generan en torno suyo. Los grupos dominantes que imponen una visión de la historia alcanzan la validación social, por lo tanto, la memoria se configura como una herramienta para su continuidad en el poder. Edith Kuri (2017) escribe, “la memoria es un campo permanentemente abierto, sellado por la confrontación política y simbólica” (Kuri, 2017: 29).

“Si no sabes tú pasado no puedes enfrentar tu presente” afirma Paco sabiamente. Aplicando las tesis de Pereiro (2004) al caso español, la selección de memorias que impuso el régimen franquista habría llevado a los actores cuyas memorias no coincidían con la oficial, a una pérdida de los anclajes sobre los que se edificaba su identidad y su sentido de pertenencia. Cuando Pereda (2012) analiza los usos del pasado y las manipulaciones que se hacen de él desde las instancias que se disputan la hegemonía política, explica que las *tachaduras* son una herramienta muy utilizada. Las tachaduras serían filtros y omisiones que la institución o grupo “inserta” en sus narrativas con la finalidad de “rectificar la historia” a su favor. El autor escribe, “A partir de tachaduras se construyen lugares comunes que se difunden y conforman autoengañados nosotros” (Pereda, 2012:40). Aquí podemos ver claramente el vínculo memoria/identidad, y cómo la primera es constitutiva de la segunda y viceversa ya que la identidad también se recrea, refuerza y regenera a través de la mediación de la memoria. Por lo tanto, la obstrucción deliberada a la libre manifestación de este proceso se configura como un importante escollo en el desarrollo individual así como en el colectivo, dada la ausencia de representaciones culturales que confirmen la existencia y la validez de la historia de vida propia y de los familiares.

La política represiva del régimen, que contaba con el aval moral de la Iglesia y con el control social de los vecinos, generó miedo a expresar los propios recuerdos (constituyentes del yo) y a compartir el devenir de familiares y amigos; eliminó la simbología republicana del espacio (dimensión de la que también emergen las representaciones culturales) obviando un pasado que estaba “a la vuelta de la esquina” y reconduciendo las autoidentificaciones; impuso un relato que satanizaba a “las hordas rojas” negando la individualidad de los actores y la legitimidad de su lucha; provocó la ignominia de unos (los perdedores) frente a los otros (los ganadores) generando una jerarquía social en el nivel más elemental de la interacción, la cotidianidad; podríamos

decir, en definitiva, que el franquismo despojó a muertos y a vivos de su dignidad, en un intento por deshumanizar a todos aquellos que habían tratado de contradecir y combatir su hegemonía.

No obstante, véase que hablamos del intento o la pretensión, ya que a pesar del fuerte empeño por hacer desaparecer de la memoria colectiva los vestigios del pasado que podían cuestionar su dominio, el destino de los familiares, las gestas, el ideario, la simbología, las canciones, los objetos, las fotografías...los recuerdos en general, se fueron transmitiendo en el interior de las familias generando una memoria subversiva que fue saliendo a la luz con la llegada de la democracia y a pesar del pacto del olvido que se selló en La Transición.

5.2. Transmisión intergeneracional

Halbwachs (1950) sostenía que los seres humanos recuerdan colectivamente a través de la creación de tradiciones, las conmemoraciones, los rituales, el calendario...y así creamos representaciones colectivas que conllevan una carga moral importante (Pereiro). Pero, ¿qué ocurre cuándo la rememoración y las representaciones colectivas que se generan en torno a ella no está permitida? ¿Cómo gestionan los grupos, tanto a nivel individual como a nivel colectivo, esta problemática? ¿Cómo tiene lugar la transmisión si no existen soportes que sostengan la información ni los valores asociados a ella, ni tampoco un relato oficial que la abale? ¿Cómo perdura en el tiempo sin los elementos (la reproducción y la manifestación) que oxigenan y recrean la memoria?

Los padres de Tomeu no podían contarle nada sobre su abuelo y los motivos que le llevaron a estar preso en un campo de concentración de un país extranjero por miedo a que, dado que era un niño, pudiera contar por el pueblo más cosas de las que convenían. La gente del pueblo sabía que su abuelo estaba preso pero aún así "...se llevaba con un ocultismo...bestial...es un terreno resbaladizo, ¿eh?". Como si se tratara de un "secreto a voces", la suerte del abuelo pendía como una sombra de amenaza sobre el resto de su familia, aunque públicamente no se hablaba del tema. Las familias parecían estar ligadas así a la ideología y a la moral de sus familiares presos o fusilados como si estos aspectos se asociaran a factores biologicistas.

En otro capítulo explicamos la estigmatización que sufrieron aquellos que se habían negado a aceptar el golpe de estado del 36. Decíamos que la represión alcanzó también a sus familias. Desde nuestra perspectiva, el franquismo estableció un continuum en el que la ideología política y la condición moral del individuo era un solo bloque (con el sostén de la Iglesia, quien interpretó el golpe y la dictadura como una Cruzada). Así, la ideología y las creencias asociadas se objetivaron y *naturalizaron* como si “ser rojo” (en sentido amplio) se debiera a haber sido infectado por una especie de virus que alcanzaba a todos los allegados. De esta forma, alguien que tuviera un familiar represaliado por ser antifranquista era susceptible de sufrir el castigo estatal, la marginación social o ambas. Una consecuencia directa de este contexto fueron los silencios y la ocultación de las historias o los elementos que podían definir a los actores como cómplices de aquellos que habían sido catalogados como criminales por el régimen, especialmente en el ámbito público y, en ocasiones, también en el privado, durante décadas. En palabras de Tomeu: “esto fue lo más triste tal vez, la...esta...tener que ocultar para que si tú ibas por la calle que no te cogieran manía o te reprimieran”.

Resulta interesante que cuando le pregunto a Paco si quienes iban a reprimirle eran los vecinos, me contesta, “no...la ciudad”. Entendemos que se refiere al rechazo de la ciudad como un todo. Desde la obtención de un empleo, las ayudas institucionales, las redes sociocomunitarias de apoyo mutuo...como si el rechazo no proviniera de los vecinos como individuos, sino que, interpretamos, en muchos casos *debía* originarse en los temores que se cernían sobre ellos dado el control y la rigidez del propio sistema político-militar. Nos parece de gran interés y muy constructiva esta capacidad para mirar más allá de lo aparente ya que permite despersonalizar el conflicto. Relativo a este sentido de “represión totalizadora y totalizante”, los datos obtenidos por Julián López (2015) en su investigación le llevan a afirmar que “(...) uno de los objetivos de la represión fue no solo eliminar personas que defendían otro estilo de vida sino también arrinconar y sacar de la vida pública, de la comunidad y de las redes locales su presencia y sus relatos y con ellos el de toda su familia” (2015: 15)

No obstante las dificultades expuestas, las vivencias fueron expresadas en el ámbito doméstico a través de la transmisión oral. En algunos casos, esto no ocurrió de inmediato, de forma que aquellos niños y niñas crecieron observando el entorno y estableciendo comparaciones por su cuenta, hasta que crecieron y comenzaron a

formular preguntas y a encontrar respuestas.

Cuando le pregunto a Margarita cómo le explicaron en su casa la situación que vivían y los obstáculos a los que se enfrentaban por comulgar con los ideales republicanos responde, “...los republicanos no hacía falta que te explicaran quién eran porque éramos nosotros...yo lecciones, en mi casa, de...de....de historia republicana, yo no recibí ni una...y yo por mi cuenta ya comparaba...”.

La gestión del sufrimiento y el miedo se efectúa de formas divergentes según la persona. Lo mismo sucede con los niveles de comunicación relativos a experiencias traumáticas.

El padre de Margarita “no contaba mucho”. Estos silencios son importantes por las significaciones que portan. El proceso de memorización incluye tanto el recuerdo como el olvido, de forma que ambos, tanto los recuerdos como las omisiones, reelaboraciones y olvidos nos permiten aproximarnos a lo que los sujetos consideran relevante (Egizabal, 2017; Colasurdo et. al, 2010; Pereiro, 2004)

Su madre fue más comunicativa y sí que compartió sus vivencias en la cárcel con sus hijas. “En mi casa era un orgullo ser republicano o ser de izquierdas [...] mi madre me explicaba su actos “entre comillas” de rebeldía, dentro de la cárcel, actos colectivos o respuestas personales...mi madre era una mujer de mucho carácter...con un par de ovarios bien colocaos...era un ejemplo a seguir”. Margarita recogió ese legado ideológico y de la propia naturaleza de la persona (en este caso su madre) al considerar su trayectoria admirable.

Así, me explica, “¿que el estigma cómo lo vivimos?...pues mira, en casa era un orgullo y un desafío”. Está rememorando las ocasiones en las que su familia se negaba a seguir ciertos preceptos franquistas relativos al luto, a las misas dominicales, a la celebración de fechas de ensalzaban la dictadura, etc. Estas situaciones *debieron* de ser racionalizadas e interiorizadas de formas diversas por los niños de familias represaliadas. En el caso de Margarita, ella desarrolló una conciencia política temprana que le llevó a cuestionarse los presupuestos del régimen siendo aún una niña. Conforme fue creciendo canalizó esta sensibilidad introduciéndose en grupos ideológicamente afines y llegando a tener puestos de responsabilidad dentro del Partido Comunista en Mahón (cuando aún estaba ilegalizado). Viajó a Francia donde acudió a conferencias y participó en debates y grupos de discusión en la Sorbona. Su compromiso político

también la llevó a Italia donde conoció a la Pasionaria, (otra figura que le causó un gran impacto), y forjó relaciones con otros compañeros. Desencantada del proceso de la Transición y de la política en general ha renunciado a presentarse en las listas de agrupaciones políticas de izquierdas actuales, aunque ha sido llamada a ello dada su trayectoria y el compromiso social que ha marcado su vida.

De los años que la madre de Margarita estuvo en la cárcel, le contaba a su hija que las monjas les decían, “yo os quiero a vosotras lo mismo que vosotras me queréis a mí, ¿esto es cristiano? Y mi madre...todo el mundo se calló y mi madre diu “pues usted a mí no me quiere nada porque como usted puede suponer yo no voy a querer a una carcelera”. Margarita está orgullosa de estos recuerdos de su madre, que ella traduce como una actitud combativa y valiente.

Por otro lado, nos parece significativo que Margarita se llame así por la presa compañera de su madre que se tiró del tejado porque las monjas querían bautizarla, hecho al que ya nos hemos referido en un apartado anterior.

Margarita Damias “era una especie de bandera para mi madre”, tanto era así que puso su nombre a su hija. Caer muerta a los pies de la madre de Margarita debió de ser difícil de superar teniendo en cuenta la estrecha relación que ambas presas mantenían. Nos preguntamos por la vida que intenta desarrollarse en contextos imbricados en una violencia institucional normalizada. La madre de Margarita sobrevivió a la guerra, a la cárcel, a la dispersión de su familia, al hambre de la posguerra, a la muerte de personas cercanas y muy queridas, a la estigmatización y al control de su entorno social. Sus vivencias quedaron impresas en la memoria de su hija pequeña, Margarita, que como si hubiera recogido la antorcha de sus progenitores, luchó por aquellos mismos principios, primero en la clandestinidad y posteriormente implicada en la arena política de su comunidad. ¿Hasta qué punto define la personalidad y la trayectoria propia esta herencia de lucha, de gestas, de héroes, y también de represión, de horror, de miedo, de persecución y de muerte? La memoria impresa en los descendientes no desaparece. Las luchas adquieren nuevos contornos dada las transformaciones sociopolíticas, pero pensamos que germinan en la estela que dejaron los seres queridos en las retinas y en los corazones de estos niños y niñas del franquismo y que, a su vez y con el paso de los años transmitieron a sus propios hijos.

De alguna manera, la guerra de Margarita es la de sus padres. Buscando justicia a través

de las reivindicaciones de reconocimiento, busca justicia para ellos. Margarita se ha construido, como tantos españoles, sobre la base de este conflicto.

Walter Benjamin denomina la “tradición de los apaleados” a las generaciones posteriores de aquellos que perdieron la guerra y sufrieron las consecuencias (cit. en Egizabal, 2017), quienes, aunque no vivieron directamente este periodo lo reviven a través de sus familiares. Son aquellos que han continuado la labor de quienes fueron represaliados y exterminados, como nuestros informantes, que, en cada contexto particular y único han canalizado esa herencia asumiendo la responsabilidad de conseguir justicia para aquellos a quienes durante demasiado tiempo se les fue negada. Mate, siguiendo esta tesis de Benjamin, escribe, “(...) todos nacemos con responsabilidades adquiridas. El sufrimiento que nos individualiza es la herida que nos ha causado el otro o que causó el abuelo del otro a mi abuelo, y que nosotros, de alguna manera, heredamos” (Mate, 2008:32 en Egizabal, 2017:108).

Egizabal (2017) denomina “sagas” a estos actores que configuran en sentido amplio “la tradición de los apaleados” de Benjamin, y que continúan la lucha contra el franquismo que iniciaron sus antepasados.

Podríamos hablar de “comunidades de memoria”²³, pues se establece un nexo ideológico entre aquellos y sus hijos y nietos que se basa en una memoria compartida y acallada, una memoria subversiva ya que contradice la imperante, cuestiona los discursos oficiales y reivindica un reconocimiento. Si bien es cierto que han transcurrido más de cuatro décadas desde la muerte del dictador y el inicio de la etapa democrática, también lo es que estos actores todavía batallan contra una parte de la sociedad que, ya sea por haber asumido el relato hegemónico, ya sea por ideología se siguen negando a devolver su dignidad a aquellos que, a fin de cuentas, lucharon contra el fascismo y en pos de la democracia.

Con el transcurso del tiempo, Margarita se convirtió en madre. Tuvo un hijo que falleció a los 18 años. Cuando le pregunto si cree que existe un hilo conductor entre padres e hijos respecto a la ideología política me dice: “oye, mi hijo un día entró y dijo: yo quiero ser violinista cuando sea mayor, perfecto. Pero si entra y me dice: yo quiero ser policía, me da un patatús, aunque tuviera tres años, dices, a ver cómo encauzo yo esto

²³La noción “comunidades de memoria” hace referencia a la memoria como elemento para la configuración de identidades colectivas (Egizabal, 2017)

para que no lo vuelva a repetir más, además, es...es lógica esta situación”.

Al estar las ideas relativas al periodo franquista tan dicotomizadas y tener a los actores tan identificados (tras 40 años de dictadura), la sola idea de tener un hijo que quería ser policía llevaba a Margarita a resoplar y a reír nerviosamente, ya que, entre otros actores, la policía representó la ley y el orden franquista durante cuatro décadas. La transmisión intergeneracional es inevitable; está presente en las palabras, pero también en los gestos, en las amistades, en las celebraciones, en las historias familiares, en los comportamientos y actitudes cotidianas, en las memorias. Respecto a la importancia de esta transmisión, Candau (2002) escribe, “la transmisión de memoria es fundamental para aprender contenidos, pero no solo, sino también para interiorizar formas de estar en el mundo” (en Colasurdo et al. 2010:152).

“Yo impulsé que el día que enterraban a Franco se sentaran mis padres delante de la tele y no teníamos champán ni cava y había una botella de vino blanco y les obligué a tomarse una copa de vino, les dije: a ver que esto no lo vais a ver jamás, no os mováis de aquí...”. Es interesante este relato de Margarita. Ella tenía más interés que sus padres, con todo el sufrimiento vivido, en celebrar la muerte de Franco. ¿Hasta qué punto se estandariza un contexto de violencia normalizada, ausencia de libertades e hipercontrol social? ¿Debemos poner el foco en la temporalidad (a más tiempo más cotidianidad y costumbre), en las técnicas (herramientas empleadas por los regímenes totalitarios) o en ambas dimensiones?

“Recuerdo una felicidad absoluta...”, dice Margarita. “Mis padres, buff...mis padres no se lo podían creer...pero también pensabas, joder, este tío al final a muerto en la cama, me cago en sus....pero bueno, al final lo enterramos, ya vale, ya...”

Margarita creció en plena dictadura franquista, experimentó con y a través de sus padres, la represión y el miedo, no obstante, conforme ella maduraba, la sociedad también lo hacía y presuntamente vivió libertades que estuvieron negadas para ellos. Si bien sus padres vivieron el cambio de situación política: régimen democrático: República---dictadura militar franquista, Matilde vivió la traslación inversa, dictadura militar franquista---democracia: Transición y sistema democrático electoral. Estableciendo una especie de símil antagónico, sus padres perdieron libertades y derechos, y Margarita los fue ganando. Pensamos que esta divergencia puede incidir en

el desarrollo personal, en los modos de gestionar las transformaciones sociopolíticas, en las esperanzas o la ausencia de ellas, y también en las formas de reaccionar a la muerte del dictador y de encarar los nuevos sucesos.

Por ejemplo, Margarita me explica que cuando les contó a sus padres que se había afiliado al Partido Comunista, “...era el setenta...y dos...me parece o...mi hijo tenía dos años, mi padre por poco le da un soponcio. Mi madre...bueno, sí pero no...y tal, y mi padre: lo que nos ha costado a nosotros durante la vida, años de cárcel y tú con un crío menor y no sé qué no sé cuántos...Yo tenía unos argumentos y una ideología y al cabo de cuatro días estaban los dos más orgullosos que...y estábamos clandestinos, que en Francia una vez, que estaba en una universidad de verano, les llamo desde la recepción y les digo: quemad todo lo que esté duplicado en casa, coge tal cosa, tal cosa y tal cosa, porque nos habían avisado de que la policía iba a por nosotros, lo quemé todo mi padre, lo quería matar, cuando llegué me había quemado libros y de todo. Claro, eran situaciones de...compartir, pero siempre con el terror que sobretodo tenía mi padre, mi madre no, mi padre lo pasó fatal por todo lo que le hicieron en la cárcel...”.

Al hilo de lo escrito unas líneas más arriba, la brecha generacional y vivencial entre Margarita y sus padres lleva también a afrontar los riesgos de manera diferencial entre unos y otros.

El deseo de Margarita de celebrar junto a sus padres (ambos víctimas de la guerra y la posterior dictadura), la muerte de Franco, expresa el sufrimiento familiar de todos los miembros durante décadas. Sus experiencias vitales están marcadas por la represión política que les tocó vivir. Margarita, además, ha “absorbido” las vivencias traumáticas de sus padres, de su madre por lo que le ha contado; de su padre, por lo que ha callado, por sus silencios y las huellas que la cárcel dejó en su cuerpo. Marianne Hirsch distingue las posmemorias²⁴ “por la conexión profundamente personal como por el contenido traumático que llevan consigo tales posrecuerdos” Una condición de las posmemorias sería “la resistencia contra la posmemoria” (Pereda, 2012:51). Matilde ha recogido esa antorcha, el legado vivencial y traumático de sus padres, de su entorno, y suyo propio, manteniendo vivos, no solo a sus seres queridos, sino una idea que brota en el núcleo que la vio nacer. Podría decirse que el conjunto de víctimas directas o indirectas de la guerra civil conforma una “comunidad” con una identidad propia que se

²⁴ La posmemoria para Marianne Hirsh es la estructura de transmisión de conocimientos y experiencias traumáticas inter y transgeneracionalmente (Ferrándiz, 2011)

consolida y transmite a través de la memoria.

5.3. Lugares de memoria

El espacio, al igual que la memoria, es una construcción social que refleja las dinámicas de poder.

Los usos que se le dan al espacio son definidos por las prácticas sociales y las interrelaciones que se desarrollan en torno a él. Estas prácticas son promovidas, legitimadas, frenadas o constreñidas por las instituciones que gestionan los grupos dominantes, por lo tanto, los espacios están altamente politizados y pueden generar tanto unidad y refuerzo de determinados ideales como tensiones y luchas entre grupos antagónicos que defienden usos o representaciones alternativas. En palabras de la investigadora Edith Kuri (2017), “(...) el espacio es ese lienzo de variada escala (...) en donde se imbrican y cristalizan la historicidad, el poder, la cultura, la dominación y la resistencia, la identidad, la subjetividad y la memoria; en síntesis, la experiencia humana que, como se puede inferir, es una experiencia espacializada” (Kuri, 2017:16).

En el apartado anterior explicamos el ejercicio de objetivación (imprimación de las memorias en elementos materiales) y subjetivación (la significación que los actores les aportan) que opera en los sujetos y que deviene en lo que Rivaud (2010) denominó *memoria intersubjetiva*. Siguiendo estas tesis, el espacio constituye el soporte material (objetivación) y simbólico (subjetivación) de dicha *memoria intersubjetiva*. Esto nos permite comprender la relación entre el espacio y la memoria. En síntesis, el espacio sería el anclaje material del proceso de recordar. Como ya introdujimos, las memorias pueden ser objeto de disputas entre los grupos dada su capacidad para legitimar o deslegitimar a las élites. El espacio, como marco para la representación material de dichas memorias alberga la misma potencialidad y es por esta razón que las élites recurren al él para afirmar su estatus y establecer una ideología determinada que además pueda ser recordada a través de las *huellas* (monumentos, escritos, etc.) impresas. En otros términos, aquello que recordamos está estrechamente vinculado a determinados lugares (Ricoeur, 2010), por lo tanto, en función de los usos que los grupos le confieran puede estimular la reproducción de determinadas memorias, transformarlas o tratar de eliminarlas del imaginario social.

Si las memorias (escenificadas en las relaciones, los rituales, las conmemoraciones, las prácticas sociales de los actores) son responsables de la reproducción cultural, el espacio, al igual que el resto de items mencionados entre paréntesis, es portador de la misma cualidad. Estas premisas nos ayudan a comprender que su trascendencia política es innegable.

La construcción de un monumento, por ejemplo, tiene por objeto rescatar, magnificar y recordar un acontecimiento o a los sujetos que lo protagonizaron. La elección de los momentos históricos o presentes significativos no puede ser imparcial, siempre está respaldada por una carga valorativa que, a su vez, no siempre es la que todos los grupos le confieren, generando las tensiones que significábamos antes. En torno a estas representaciones espaciales existe, por lo tanto, producción de sentido e intencionalidad política.

No obstante, los usos del espacio son susceptibles de ser transformados en su intencionalidad y conferirles significados diferentes con la finalidad de resaltar otro aspecto del hecho en cuestión, es decir, el espacio puede ser reapropiado y resignificado.

En el caso español, el franquismo desplegó lo que Escudero Alday (2011) ha denominado una “cartografía de la memoria” cuyo objetivo era mantener su recuerdo de forma permanente, mientras que los lugares representativos del bando perdedor no tenían cabida en el espacio social. Así, uno de los instrumentos del régimen para consolidar su hegemonía fue la apropiación del espacio, dotándole de significaciones parciales y convenientes para sus intereses de permanencia, legitimidad y fuerza.

En las últimas décadas y con la aparición del Movimiento para la Recuperación de la Memoria Histórica que analizaremos más adelante, se ha comenzado la tarea de “reactivar” lugares de la memoria de los derrotados que habían permanecido ocultos o clandestinos durante la dictadura. Está teniendo lugar, por lo tanto, el intento de resignificación de los lugares y el rescate de espacios que también son portadores de sentido. Esta resignificación de los lugares implica a su vez un intento de reconfiguración de la memoria colectiva dirigida a introducir en ésta representaciones que rescatan a los vencidos y sus memorias. Se configura así un mapa más amplio de la memoria, que incluye a aquella mitad de la población silenciada por el olvido impuesto imperante durante décadas.

De las acciones llevadas a cabo por la CGT de Ciutadella, Joan me cuenta que “...lo de las placas de la memoria que una era a un profesor socialista, que ni siquiera los socialistas lo hicieron, lo último que hemos hecho ha sido las placas de la memoria de los que fueron a Mauthausen, en la calle Carnicería, me parece que somos el tercer municipio de España que las hay...el suelo Stopersteine se llaman...es una campaña que hay en toda Europa, pero en España me parece que solo se había hecho en Rubí, en un pueblo de Cataluña y ahora lo han hecho en Mallorca y aquí, nosotros aquí, o sea que...y nosotros andábamos mucho tiempo detrás de eso, y sin ningún tipo de ayuda ni nada o sea que...eso me costó como...unos dos años detrás de la gente...”²⁵

Este sería un ejemplo de búsqueda del reconocimiento social a las víctimas y recuperación de su memoria a través de la reapropiación del espacio público.

Otro de estos ejemplos es la placa junto a las tres piedras que fue colocada en el año 2009 en recuerdo de los tres ciutadelanos²⁶ que murieron en el campo de concentración nazi de Mauthausen. Su instalación, en un jardín del Paseo Marítimo, fue a instancias de la formación política Forum Ciutadà-Esquerra de Menorca-Els Verds. Hace ya una década que cada 27 de enero, día de la Memoria del Holocausto, dicha formación y posteriormente la CGT, organizan un acto en recuerdo a las víctimas. La dimensión espacio (monumento)-temporal (calendario) confiere los fundamentos sólidos sobre los cuales se sostiene la memoria, una memoria que se recrea en cada acto conmemorativo que, a su vez, crea nuevas memorias.

En un capítulo anterior reflexionábamos sobre los significados de los objetos de los familiares represaliados y de los testimonios. Decidíamos describir este legado como

²⁵ El Proyecto Stopersteine (Proyecto Piedras de la Memoria) fue puesto en marcha por el artista alemán Günter Demnig en 1997 y ha llegado ya a 1800 ciudades europeas y argentinas. Las placas son un homenaje a los deportados en campos nazis entre 1940 y 1944. De los más de 9000 españoles enviados a los campos, 40 eran menorquines, unos y otros eran mayoritariamente exiliados republicanos que primero fueron deportados a campos franceses y posteriormente entregados a los nazis. La mayoría fueron a Mauthausen, 24 de ellos fallecieron y casi todos los supervivientes perdieron el contacto con la isla (Portella, 2016). El Consell Insular de Menorca, a instancias de movimientos sociales comprometidos con la memoria histórica, colocó en 2018 las tres primeras placas en Ciutadella. En el año 2021 ha colocado otras 17 en otros municipios de la isla, sumando un total de 20 placas doradas, en homenaje a los isleños víctimas del nazismo. Así mismo, se han instalado 8 placas plateadas que recuerdan a víctimas de la represión franquista y que se han llamado *Remembrance Stones*. Cada piedra-placa es un bloque de cemento de 96x96x100mm., con una placa de bronce con el nombre, fecha de nacimiento, fecha de deportación y fecha de asesinato o liberación (1 caso)

²⁶ Josep Caules Pons (Ciutadella, 1911-Gusen, 1942); Manuel Marquès Pons (Ciutadella, 1908-Hartheim, 1941) e Ignasi Moll Caymaris (Ciutadella, 1914-Gusen, 1941)

una parte del patrimonio, material y/o inmaterial, dado que constituye el reflejo de una época desde el punto de vista de unas víctimas obligadas a guardar silencio durante toda la dictadura, e incluso posteriormente, en democracia, debido al intento de resolución de la fragmentación radical de la sociedad mediante lo que se conoce como “Pacto del Olvido”.

Al igual que ocurre con la memoria colectiva, el patrimonio y sus significaciones también puede constituir en determinados contextos un campo de tensión y lucha.

Así mismo, encontramos espacios dotados de sentido, poseedores de una dimensión histórica y política, pero carentes de reconocimiento institucional. La elección de los lugares de memoria es necesariamente parcial. Primeramente porque no todos los actores otorgan la misma relevancia a las representaciones que evocan y, en otra instancia, en el interior de las mismas corrientes ideológicas también existe forzosamente una selección en base a determinados criterios como la trascendencia que estos lugares, acontecimientos o hechos históricos representados, tuvieron en la vida de los actores. No obstante, tras la guerra y durante la dictadura, el espacio público estaba reservado para ensalzar el franquismo por lo que, a partir del año 2000 y del nacimiento del Movimiento para la Recuperación de la Memoria Histórica se ha llevado a cabo el intento de resignificación de algunos espacios, como indicábamos unas líneas más arriba.

Anteriormente ya nos detuvimos en la existencia de cuevas ubicadas en los contornos del litoral menorquín que sirvieron como emplazamientos estratégicos de la defensa republicana y que, a su vez, fueron el hogar de muchas familias durante meses, cuya misión consistía en estar preparados para evitar eventuales desembarcos franquistas. En estas cuevas se desarrolló durante un tiempo la vida de todas estas personas. Algunos eran militares “de carrera”, otros eran voluntarios que rechazaban el golpe de estado. En todos los casos, establecieron relaciones de diferente índole. En el caso de los padres de Matilde y de su hermana mayor Clara, el vínculo con Floreal y Margarita, su mujer, duró toda la vida. Ya hemos explicado cómo las interrelaciones entre estas dos familias podrían calificarse de parentesco no consanguíneo²⁷. Las cuevas, carecen de reconocimiento institucional como “lugares de memoria”, no obstante, los

²⁷ Una investigación detallada sobre estas cuevas y las personas que las habitaron se configura como potencial objeto de estudio para otros trabajos o para la futura ampliación de este mismo.

descendientes de los actores que las habitaron han enfatizado su trascendencia en las vidas de sus familias. Constatamos la existencia de memorias que permanecen en los márgenes de la historia, pero que, aún carentes de la oficialidad que recuperaría sus atributos de *realidad*, se filtran entre las sombras del olvido, configurando imaginarios y representaciones en los procesos constitutivos de la subjetividad de los actores. Si esta subjetividad (consciente o inconsciente) constructora en parte del “yo”, se manifiesta en las prácticas presentes que configuran la realidad social de los grupos en la actualidad, entendemos que es co-constructora de la misma, por lo tanto, aquellas experiencias y lugares que persisten en forma de memorias, hasta cierto punto, crean el mundo social que experimentamos hoy. Así, los diferentes tratamientos desde la institucionalidad no afectan en exclusiva a los grupos demandantes, sino a la sociedad en su conjunto, ya que es entre todos los actores desde donde se construye el mundo social que nos envuelve.

En otros casos, sí que existe el reconocimiento oficial de determinados lugares de memoria, configurado como tal a través de la demarcación del espacio y las conmemoraciones anuales que se desarrollan en él. “En Mahón hay fusilados enterrados en una fosa común, que están en una...en un departamento cerrado del cementerio. (...) Saben quiénes son pero no saben dónde están. Saben quién hay ahí pero no están identificados, o sea, es un recinto antiguo que había un jardincillo en medio y aprovecharon ese jardincillo para hacer fosas ahí, y los metieron ahí”.

La Mola, en Mahón, fue una cárcel y “un centro de ejecución” me explica Tomeu. “He estado solo una vez, en democracia ya, y pedí que me enseñaran dónde fusilaron a la gente y no querían, yo me empecé en que tenía derecho y me lo enseñaron. Están todas la balas allí”.

En este caso el espacio se ha reutilizado y recreado para fines de difusión cultural y científica, por lo tanto ¿constituye un lugar para la memoria o de memoria? Desde nuestra perspectiva sí, desde luego si el objetivo es llevar a cabo el ejercicio sociopolítico pendiente de desaprender el franquismo. La Mola ya no es una cárcel, pero lo fue y hubo personas que fueron ejecutadas allí, por lo que existe una memoria colectiva relativa a sus antiguos usos y, por lo tanto, todavía evoca para ciertos actores el recuerdo de sus antiguas representaciones.

Aquí no hay placas conmemorativas ni nada que recuerde a las víctimas de las

ejecuciones. Inicialmente, la persona encargada de las instalaciones no permitía que Tomeu visitara el lugar de los fusilamientos. ¿Por qué? Resulta difícil obviar las representaciones que suscita un espacio que ha sido centro de ejecución, además de la evidente irresolución en torno a la cuestión del reconocimiento de los actores que integraron el bando que perdió la guerra, por lo que pensamos que tras esta negativa existieron razones de carácter político, tal vez no en la persona que atendió a Tomeu, sino en quienes establecían entonces las directrices de lo permitido. Hay que significar a este respecto que el recuerdo de Tomeu se ubica temporalmente al inicio de la democracia, en la actualidad las personas que nos han atendido se han mostrado dispuestas a mostrarnos los espacios y también nos han facilitado los datos de otros contactos interesantes para nuestra investigación.

No obstante, desde instancias políticas y periodísticas y en pleno siglo XXI continuamos escuchando argumentarios que nos sugieren muchas preguntas relativas a la profundidad de los traumas colectivos que arrastramos, a la importancia de mirar de frente, como sociedad, nuestro pasado, para ser capaces de construir sobre las ruinas nuevas representaciones que nos definan desde perspectivas más amplias e inclusivas. La guerra civil y la dictadura suscitan todavía un elenco de emociones y de miedos colectivos que emergen a la superficie cuando confrontamos los hechos y hemos de decidir si esclarecerlos o mantenerlos en el olvido. La elección gubernamental por la segunda opción se ha instalado en el subconsciente de gran parte de la sociedad, como si aquella decisión tomada en la Transición, no hubiera sido coyuntural a ese preciso momento histórico ni resultado de unas circunstancias concretas y puntuales, convirtiéndola casi en inapelable.

Capítulo 6. La Transición

Para hablar de la Transición y de cómo fue vivida y experimentada, podemos comenzar poniendo el énfasis en la convulsión política y social que supuso para el conjunto del país en términos generales. Este periodo se comprende aproximadamente entre 1975 (año de la muerte del dictador) y 1981 (año del golpe de Estado). En 1982 el PSOE gana las elecciones y Felipe González es investido presidente.

En nuestro estudio hemos encontrado ciertos paralelismos en los recuerdos entre sujetos entrevistados de edades similares. En conjunto todos han coincidido en destacar la incertidumbre, la alegría, el miedo o la esperanza cuando les hemos pedido que nos describan sus memorias y las emociones asociadas en ellas en torno a estos años. No obstante y como decíamos, los grados asignados a estas emociones coincidentes son variables. Así, las personas de más edad recuerdan la incredulidad y los temores a que tuviera lugar un cambio de régimen también dictatorial, y a que las élites franquistas con los militares de su lado no permitieran una metamorfosis hacia un modelo democrático. Los que entonces eran más jóvenes, aunque también han mencionado estos temores, han destacado más vehementemente la ilusión y las altas expectativas.

Miquel recuerda sobretodo la apertura en cuanto a las ideas, “piensa que en dictadura no había nada, no había ideas o no se expresaban...veníamos de un colegio en el que te enseñaban “formación del espíritu nacional” para adoctrinarte, los críos teníamos que ayudar en las misas si no querías problemas... ¡la guardia armada te daba un bofetón por coger una octavilla del suelo! Todo eso era normal...cualquiera con uniforme, los funcionarios tenían mucho poder, un bedel o lo que sea...entonces pues al principio mis padres tenían miedo, yo ya tenía veinte años o casi y yo recuerdo que estábamos contentos, como si se hubiera levantado un telón negro...”.

También recuerda la rapidez de los acontecimientos, “todo era atropellado y nos pasaba por encima a todos, a los que queríamos los cambios y a los que no los querían...iba muy rápido, había mucho que hacer...”.

Esta y otras memorias nos llevan a reflexionar sobre la Transición como una horquilla de tiempo en el que lo viejo y lo nuevo se entremezclan dando lugar a un escenario de contradicciones colectivas. La deriva de los acontecimientos aún era incierta, el

conjunto de la sociedad se esforzaba por construir el país tras la muerte del dictador (bien siguiendo un ideario continuista al franquismo, bien mirando hacia Europa y relacionando la modernidad con la democracia) a la par que intentaban gestionar la rapidez de los cambios.

Entre las memorias de nuestros informantes existen lugares comunes impregnados de violencias y resistencias, de miedos y de anhelos de cambio. La sombra de la dictadura es alargada. Los coletazos del *modus operandi* de la época se extendieron más allá de la muerte de Franco. Así se explica que Tomeu, en 1979 viviera la siguiente experiencia: “Mira, hace exactamente 40 años, en Es Pla organizamos un festival de música, que yo canté, y eh...yo y muchos otros grupos, pedíamos un hospital para Ciudadela. Cuando bajé las escaleras me pusieron una pistola en la cabeza. Y hoy por hoy qué pasa, ahora un hospital es lo más normal en este pueblo, porque la derecha tiene que tragarse también los avances de la sociedad. ¿Qué pasaba con los gays, con el aborto? Que estaban en contra del aborto porque sus hijas iban a abortar a Londres...no a garajes a morir ahí...y poco a poco han aceptado la ley de los homosexuales ¡claro que la han aceptado! Qué remedio les ha quedado, para no perder votos, pero es que incluso ahora empiezan a salir ministros de derechas casados, o sea que los avances de la población la parte conservadora la absorbe”, me explica Tomeu.

Las transformaciones sociales llevan su tiempo. Entendemos que si bien la Transición supuso un importante viraje hacia la democracia, no podemos interpretar este momento histórico por hechos puntuales y definidos (por ejemplo, la muerte de Franco, la redacción de la Constitución, la celebración de las primeras elecciones libres), sino que más bien supuso el inicio de un proceso en el que, desde algún punto de vista, aún seguimos inmersos. Esto explica que Tomeu pasara por la coacción, las amenazas y el miedo, cuando la democracia daba titubeante sus primeros pasos y los seguidores se Franco mantenían la esperanza de la continuidad del régimen.

Tomeu nació en 1955, pertenece a una generación que solo había conocido la dictadura, un régimen totalitario y coercitivo imbricado en múltiples violencias. A Tomeu le apuntó con un arma un convecino, alguien que no estaba de acuerdo con las reivindicaciones ni con los conciertos, y cuya forma de expresar su disconformidad fue a través de la coerción, el miedo y la violencia, como reflejo del sistema político y

organizacional en el que nació y se crió. Evidentemente cada persona decide cómo actuar en cada contexto, igual que es evidente que los ejemplos y las dinámicas que absorbemos de la vida social van configurando nuestro yo, y que un entorno en el que rige el autoritarismo puede devenir en modelo de interacción para algunos sujetos. Por lo tanto, y confirmando lo que adelantábamos unas líneas más arriba, lo que inferimos de este recuerdo de Tomeu es el comienzo de una metamorfosis general (inicialmente política, pero las repercusiones sociales, económicas, culturales, y en todos los ámbitos no tardaron en hacerse notar, y como ejemplo podemos citar el fenómeno de la “movida madrileña”) cuyo objetivo (mayormente compartido) era virar hacia un modelo democrático pero en el que las viejas fórmulas tan arraigadas en la sociedad reaparecían y se entremezclaban con acciones novedosas. El ejemplo es bastante gráfico: un festival de música para reivindicar servicios públicos como imagen de una sociedad que comienza a emanciparse y expresarse con cierta libertad frente al intento de hacer callar mediante el uso de la fuerza, reflejo de la tiranía del régimen.

Por otra parte, Tomeu nos habla de cómo, al finalizar la dictadura, una parte de la sociedad comenzó a hacer demandas de progreso y cómo la otra parte seguía anclada a los viejos preceptos negando en primera instancia la inevitable modernidad que tenían en frente. De su relato se infiere la existencia de esas dos Españas divididas desde la guerra, y la vincula a la lucha de clases, asociando a quienes tenían el poder económico (cuyas hijas podían permitirse ir a Londres a abortar), que también contaban con capital político y social durante el franquismo, y quienes no lo tenían (cuyas hijas tenían que abortar en garajes y asumir un alto riesgo para su salud), que no contaban con capital alguno puesto que pertenecían a aquella parte de la sociedad que había perdido la guerra. Sin embargo, con lo escrito hasta ahora, creemos haber esclarecido ya que la realidad social no puede interpretarse en clave dicotómica de blancos y negros, que las fisuras son múltiples dada la porosidad de los roles y dinámicas y la complejidad que los reviste. Hemos de tener en cuenta, primeramente, los contextos concretos en los que se desarrollan los hechos y la multiplicidad de eventualidades que pueden alterar los esquemas fijos y cerrados. La vida no tiene lugar en compartimentos estancos, nos movemos e interactuamos en función de las circunstancias, generalmente fortuitas, siendo estas en muchas ocasiones las que determinan nuestras decisiones y relaciones. De ahí la importancia de atravesar la apariencia, como si del espejo de Alicia se tratara, y fijar la mirada en la cotidianidad, en los gestos, en los recuerdos y en los silencios de

las personas para descubrir qué se esconde tras los uniformes, tras los discursos, tras los estereotipos.

Durante esta etapa en Menorca asistimos además a otra transición de tipo económico, el cambio hacia un modelo turístico que hoy representa el 80% del PIB de las Islas Baleares, sin embargo no siempre fue así.

Hasta finales del siglo XVI, la economía de la isla se estructuraba en torno a la agricultura y la ganadería, sobretodo ovina, la cual se destinaba a la producción de leche y quesos. En el siglo XVIII la isla pasó a ser de dominio británico, siendo la consecuencia económica principal el impulso de actividad industrial y la construcción del puerto de Mahón. En la segunda mitad del siglo XX comienza a desarrollarse el turismo, industria que crece exponencialmente en las décadas setenta y ochenta hasta desbancar otras fuentes importantes de ingresos (agricultura, ganadería e industria bisutera), y convertirse en el pilar fundamental de la economía menorquina. Como decíamos, en la actualidad, la mayor fuente de ingresos de la isla proviene del sector terciario.

Estas transformaciones económicas sacudieron a la sociedad menorquina, parte de la cual comenzó a invertir en la compra de viviendas para ofertarlas al turismo, en la construcción de hoteles, en los negocios de suvenires, de coches de alquiler, de excursiones en barca, etc. El auge de este tipo de empresas dada su mayor rentabilidad económica generó la pérdida de aquellas otras relacionadas con el capital local así como el enriquecimiento de una parte de la población en un territorio en el que hasta la fecha no había habido grandes desequilibrios económicos.

“Aquí hubo muchos cambios con la industrialización, el turismo...en el pensamiento no tanto, una de las grandes desgracias fue el dinero masivo por el turismo y las drogas, porque aquí también hubo mucha heroína ¿eh?”, me cuenta Tomeu.

Aurora, que regentaba un bar a principios de los ochenta, me explica que cuando llegaba alguien de fuera a Ciudadela, se corría la voz y todo el mundo lo comentaba, “yo recuerdo muchas veces que venían clientes y me decían: ha venido uno nuevo, está en la plaza del mercado y va de verde” o “cuando llegó el primer inmigrante que se referían a él como “el negro de Ciudadela” porque solo había uno, ya ves tú...”.

También recuerda situaciones que reflejan bien la apertura de aquella Europa que

comenzaba a visitar la isla frente a una España educada en el franquismo, arraigada aún fuertemente a la moralidad católica, y el desconcierto resultante de este choque de realidades: “un verano que ya empezaban a venir turistas había dos chicas suecas o de por ahí del norte que iban en bici y en tetas, así sin camiseta ¡imagínate! ¡Tenían al pueblo revolucionado!”. O en otro sentido, “aquí el SIDA fue brutal, se llevó a toda una generación...y recuerdo que como todas las familias tenían a alguien...un hijo, un primo, algún vecino...pues se hablaba del tema con normalidad, no había prejuicios porque todo el pueblo estaba afectado, fue muy triste todo eso”.

Estos recuerdos nos pueden acercar a comprender la magnitud de las transformaciones que los locales tuvieron que asumir y asumieron entre el espanto y la resignación, el miedo y la ilusión, y que se desarrollaron a una velocidad vertiginosa. Son cambios que si bien transcurren paralelamente a la situación política que vivía la sociedad española, emanan de ella, dado que están relacionados con la apertura del país en sentido amplio (económica, ideológica, expresiva). Cambios que alteraron los modos de subsistencia, las interrelaciones, los estatus, el paisaje. De forma progresiva esta apertura también supuso la eliminación de algunos de los clichés relativos al género, como aquel según el cual “una mujer que estudiaba era una puta”, que nos contaba Tomeu sobre una tía suya y que ya mencionamos con anterioridad. Miquel se expresaba en términos muy parecidos: “...aquí en los sesenta una mujer que fumaba le decían que era una puta, pues eso en Francia y por ahí ya no pasaba”. La represión y la discriminación que afectó específicamente a las mujeres ha sido denominada “represión sexualizada” (Solé y Díaz, 2014 en Egizabal, 2017). Este concepto alude a la represión dirigida hacia las mujeres, quienes desempeñaron importantes roles tanto durante la guerra como en la lucha contra el franquismo, participando en la política, las milicias, los cuidados y en la retaguardia (Ackelsberg, 1991). Al margen de las funciones que desempeñaran en su comunidad y de su implicación política, la represión de género o “sexualizada” devino en una gran pérdida de derechos para las mujeres.

Por lo tanto, si bien queda mucho por hacer, es innegable la repercusión positiva que la transformación sociopolítica tuvo para las mujeres en particular, dada la doble represión que sufrieron durante la dictadura. Al comenzar a establecer una división entre la religión y el Estado, las mujeres recuperaron derechos elementales como poseer una cuenta bancaria o viajar al extranjero sin permiso de algún varón de la familia, y comenzaron a ser consideradas como adultas y ciudadanas de pleno derecho.

A la hora de valorar el proceso de la Transición, algunos informantes han expresado cierto descontento o decepción, sobre todo aquellos que estuvieron más implicados en la vida política de su comunidad. Hay que tener en la mira, no obstante, que son reflexiones *a posteriori*, ya elaboradas²⁸.

En este sentido, para Tomeu, “cuando llegó la Transición, se pactaron cosas con los golpistas de Franco (...), que es lo que está surgiendo ahora, lo que está en el aire (...). Pero vamos esa es mi visión. No estoy ni en contra de los que hicieron la Transición, ni a favor de los que la tenían que haber rematado o acabado durante tantos años de gobierno socialista, que se desaprovechó para hacer un avance hacia la libertad”.

Al inicio de la Transición, quienes protagonizaban el mapa político y social español, comenzaron la tarea de idear estrategias y enfoques para desarrollar el incipiente proceso de cambios en el que la sociedad en su conjunto estaba inmersa.

Por una parte, los Pactos de la Moncloa, fueron los acuerdos que se firmaron durante la Transición, concretamente el 25 de octubre de 1977, y que abordaban fundamentalmente la reforma de la economía, aunque también incluyeron aspectos relacionados con los nuevos parámetros de actuación tanto judiciales como políticos, así como aspectos sociales relacionados con la recuperación de derechos fundamentales en un escenario democrático. Los pactos fueron firmados por el Gobierno (presidido por Adolfo Suárez en aquel momento) y los principales partidos políticos con representación parlamentaria, y fueron apoyados por las asociaciones de empresarios y algunas secciones del Sindicato Comisiones Obreras, y rechazados por los sindicatos, Unión General de Trabajadores (U.G.T.) y la Confederación general del Trabajo (C.N.T.). Algunas de las modificaciones políticas, sociales y económicas fueron: la eliminación de las restricciones a la libertad de prensa; la modificación de la legislación sobre secretos oficiales para permitir a la oposición el acceso a la información; se creó

²⁸ Véase *Siete fusilamientos de José Antonio Primo de Rivera* (M. García, 2003), donde la autora señala la parcialidad de la memoria dada su condición dinámica que hace que ésta sea modelada en función de los intereses de los sujetos. La Transición es representativa en cuanto a la discrepancia de opiniones que suscita en la actualidad y en cuanto a que implicó la toma de decisiones que fueron reflexionadas posteriormente por la sociedad. No obstante, queremos incidir de nuevo en la veracidad de los testimonios desde un punto de vista antropológico y en que las reelaboraciones y las omisiones nos ofrecen información igual de relevante para conocer y comprender qué es trascendente para los sujetos

el delito de tortura; se reconoció el derecho de asociación sindical; se despenalizó el adulterio, el amancebamiento (mantener relaciones sexuales sin estar casado) y la venta de anticonceptivos, entre otros.

En esta época de revisionismo histórico de la política, hay quienes sostienen que los acuerdos de la Transición han sido convertidos en hitos de la imagen idílica del consenso, resultado de observar el proceso como si de una foto fija se tratase. El determinismo implícito en esta tendencia lleva a presentar el resultado (la moderación, el consenso, etc.) como inevitable. Desde estas posturas críticas se considera que se ha minusvalorado el papel protagonista que los movimientos sociales en general y el obrero-sindical en particular, tuvieron en el desenlace de los procesos de entonces. En esta línea argumentan que el momento clave que impidió un continuismo franquista, fueron los primeros meses de 1976, cuando se produjo la oleada de movilizaciones en las fábricas y en las calles (Pau Casanellas y Joan Gimeno, 2020). Para María García (2014), “los Pactos de la Moncloa apartaron la reivindicación de las víctimas del franquismo en el interior del país de la agenda política para empezar a poner en valor el talante democrático de esa otra España en el exilio, de la que la Transición se hacía en parte heredera” (García Alonso, 2014:5).

Tomeu sigue haciendo referencia a estos acuerdos y afirma, “se ve que se hizo un pacto...el pacto fue entre Santiago Carrillo y Fraga Iribarne, y el pacto era olvidar y enterrar todo esto. Pero es que no se olvida, no se puede olvidar”.

Tomeu está hablando de la decisión política que tomaron los partidos tanto de izquierdas como de derechas y que se conoce como Pacto del Olvido. El sentido del Pacto era intentar dejar atrás el pasado y concentrarse en el futuro, y con esta finalidad el acuerdo aseguró que no hubiera enjuiciamientos para las personas responsables de los crímenes de la dictadura y que las preguntas difíciles sobre el pasado reciente fueran suprimidas ante el temor a poner en peligro la deseada reconciliación nacional. De esta forma, las responsabilidades por la guerra civil y por la represión que siguió no debían recaer en ningún grupo social o partido político en particular, lo que suponía suprimir recuerdos dolorosos derivados de la división de la población posterior a la guerra civil en vencedores y vencidos. No obstante, y como hemos visto a lo largo del capítulo anterior, los recuerdos traumáticos no desaparecen, aunque se teorice sobre las ventajas

de llevar a cabo este ejercicio, en la práctica se almacenan y pasan a formar parte de la subjetividad de los sujetos así como de sus descendientes. Negar o tratar de olvidar los abusos sufridos en primera persona o hacia la familia impide atravesar el trascendental proceso del duelo, que es la herramienta que nos permite sanar las heridas, asimilar las pérdidas y seguir hacia delante. Pérez Baquero (2016) explica así la función terapéutica del duelo: “solo el duelo permite detener la repetición compulsiva del pasado y proyectar diferentes salidas hacia el futuro” (Pérez Baquero, 2016:144). En la actualidad y desde hace ya unas décadas, estamos comprobando la inoperancia de la pretendida estrategia basada en el “aquí no ha pasado nada”, tanto para *unos* como para *otros*, ya que la sociedad continúa sumergida en los mismos debates aunque ahora tienen el sostén de la experiencia, ya que los recuerdos no se han suprimido, sino que más bien se revivifican en los descendientes que claman justicia entendiendo que aquel Pacto del Olvido fue una decisión coyuntural para un momento concreto que ya ha pasado. La falta de contundencia institucional respecto a diseñar políticas de reparación no demagógicas e inclusivas, y que además se hagan efectivas en acciones visibles y palpables, sin miedos ni complejos, conduce al cuestionamiento de los intereses particulares y políticos que hasta día de hoy siguen envolviendo este conflicto irresoluto.

Margarita expresa una idea similar a Tomeu cuando dice: “La Transición considero que se hizo fatal a pesar de que se hizo a lo mejor de las pocas maneras que se podía hacer...yo estaba en aquel momento dentro del Partido Comunista, cuando la Transición, y me quedaba alucinada de las cosas que teníamos que asumir. No tendríamos que haber...ahora visto en perspectiva, habernos bajaó los pantalones el partido comunista y sí, sí, apoyamos la monarquía y aceptamos la bandera de...hemos estado luchando durante años en contra de esto ¡y ahora me vienes con estas zarandajas! No, no se acepta y no me legalices, ¡no me legalices! ¿Qué hizo Carrillo bajándose los pantalones para sentarse en el congreso y hacer qué ¡en las siguientes elecciones desaparecimos. Mientras estábamos en la clandestinidad que Franco vivía, el que llevaba la batuta, el que, el que...la lucha antifranquista era el Partido Comunista, y el que tenía una estructura brutal”.

Miquel me explica que “muchacha gente esperaba más políticamente. Yo me acuerdo de ir a ver a Felipe a alguna charla o conferencia cuando aún no estaba en el gobierno y

era...era ilusionante, y ya ves tú, le oyes hablar ahora y...y pasó lo de la OTAN que se consideró una traición. Estaban en contra y cuando llegaron al poder...además hicieron una pregunta confusa y se vio que ya era otra cosa...y como esta hubo más cosas...lo de las bases americanas y todo eso”.

En su opinión, no se hablaba de Memoria Histórica o de hacer pagar a los golpistas por todos los crímenes de la dictadura porque la sociedad miraba hacia delante y estaba todo por hacer. “Se luchaba tanto para que se consiguieran las cosas...conseguir un convenio para la construcción eran huelgas y huelgas. No se regalaban las cosas, se peleaban en la calle. Había tanto que actualizar que no era tiempo de pedir ajustes de cuentas...las energías de los trabajadores estaban en conseguir jornadas laborales menos abusivas...conseguir unos mínimos...las asociaciones de barrio comenzaron a juntarse para hacer mejoras en los barrios...había que ganarse todo con presión, con presión...no hubo tiempo para reivindicar cosas... ¿sabes lo de los abogados de Atocha? Pues ese era el nivel, intentar que no se matara a abogados laboristas...”.

Estas memorias de nuestros informantes nos transmiten imágenes desenfocadas, muy vinculadas a la emocionalidad, obviamente. Son retazos de vida que reflejan expectativas y desengaños vinculados a la complejidad del momento histórico. La culpabilidad está muy presente en algunas memorias, “tendríamos que haberlo hecho mejor”, reflexionaba Margarita. Sin embargo, no resulta difícil deducir las dificultades inherentes a los cambios que la sociedad en su conjunto tuvo que gestionar. En la actualidad no se cuestiona tanto lo que se hizo o lo que se dejó de hacer como los impedimentos para que se actúe ahora.

En Menorca, tras la muerte de Franco (1975), comienzan a crearse las primeras asociaciones de vecinos, como recordaba Miguel. San Luis fue el pueblo pionero en la isla en poner en práctica esta iniciativa que se acabó convirtiendo en un pilar comunitario fundamental de protesta, reivindicaciones y participación ciudadana. Los sindicatos también comenzaban a organizarse. En 1977 se celebraron los primeros actos públicos de partidos políticos, como el del Movimiento Socialista de Menorca y se creó la Junta Democrática constituida básicamente por los comunistas.

El movimiento cultural también se convirtió en un instrumento de toma de conciencia política y ciudadana. Así, comenzó a haber espacios en los que se organizaban debates y se reflexionaba sobre el contexto político y la deriva de los cambios que tenían lugar.

Podemos citar librerías como Lletra Menuda o la Catalana, el cine club del Ateneo, recitales y obras de teatro que terminaban en intensos coloquios.

Paralelamente, el comienzo de la construcción de urbanizaciones turísticas y la amenaza que implicaba para los parajes naturales de la isla, dio lugar al nacimiento de una fuerte conciencia conservadurista. Estas preocupaciones generaron la constitución del GOB, el movimiento ecologista isleño, de gran calado social hasta día de hoy.

En 1979 se celebraron las primeras elecciones democráticas para constituir los ayuntamientos de los municipios españoles. Huelga decir que los ayuntamientos franquistas eran unas instituciones que carecían de representación popular, con pocas competencias y recursos y un instrumento de especulación por parte del poder político y económico. El alcalde no era elegido por el pueblo sino que le nombraba el Gobernador Civil. La estructura que presentaban creaba una gran distancia entre las necesidades reales de la población y la administración. La situación de los pueblos de la isla en cuanto a infraestructuras básicas era totalmente deficiente en cuanto a los servicios de agua, de carreteras, de electricidad...faltaban escuelas, centros de salud, instalaciones deportivas...

El 3 de abril los menorquines fueron a votar masivamente dejando meridianamente claras sus ganas de participar en estos primeros comicios (Aranda, R. et. al, 2019).

Jordi, candidato por el PSIB (Partido Socialista de las Islas Baleares), en aquel entonces, recuerda que Ciudadela fue un ejemplo paradigmático de las resistencias del último franquismo a dejar paso a la constitución de ayuntamientos democráticos. “Lo podríamos resumir en tres elementos: inoperancia y mala gestión municipal, desbarajuste urbanístico y autoritarismo, y menosprecio al funcionamiento democrático. El pleno aprobaba propuestas que nunca se ejecutaban o se retrasaban hasta el infinito, como el acondicionamiento del Mercado. Había manifiestas irregularidades en temas de personal; se aprobaban modificaciones de ordenanzas que no se cumplían; había impagos de facturas y recibos; existían denuncias urbanísticas no cursadas; el acuerdo para borrar las pintadas fascistas de la Catedral se retrasaba una y otra vez; el polígono industrial estaba en una situación de total irregularidad, y podría seguir...”.

Inicialmente todos los regidores de los diferentes partidos políticos asumieron delegaciones de funciones para formar un gobierno que llamarían de cooperación, pero

al cabo de un año los grupos progresistas tuvieron que abandonar y pasar a la oposición con motivo de las actuaciones del alcalde. No hacía ni cinco meses que se había constituido el consistorio y los grupos de izquierdas abandonaron el pleno de la corporación porque el alcalde negaba sistemáticamente la palabra a los regidores. Ante la situación municipal y por desacuerdos con el alcalde, los regidores de UCD, su propio partido, comenzaron a dimitir, de manera que al final solo quedó él y un regidor. Fue objeto de dos mociones de censura, una presentada por el PSM y el PSIB y otra de Coalición Democrática, el partido de derechas que le había dado soporte. Esta última moción prosperó con el apoyo de los grupos de izquierdas. Aún así, el alcalde no dimitió ya que los ayuntamientos todavía se regían por la ley de régimen local franquista (Aranda, R. et. al, 2019).

Aparentemente, estos ayuntamientos no pudieron hacer gran cosa en beneficio directo de los ciudadanos, pero vista en perspectiva, consiguieron parar la inercia de los ayuntamientos franquistas. En Ciudadela, la resistencia de las fuerzas progresistas y algunos conservadores señalados consiguieron algunas cosas positivas como salvar las playas del sur, Macarella y Cala'n Turqueta, de ser urbanizadas. No obstante, serían los consistorios posteriores quienes asentarían la democracia municipal y dibujarían la ciudad de los años siguientes.

El 23 de febrero de 1981 algunos mandos militares perpetraron un golpe de estado, dejando al país en vilo durante las siguientes 24 horas. La secuencia de acontecimientos desde la muerte de Franco dejaba claro la existencia de ideologías enfrentadas que buscaban, sino la hegemonía, su lugar en el nuevo mapa político del país. Las luchas políticas, la tensión social y la incertidumbre relativa a si sería posible la instauración de un sistema democrático estable, llevaron a muchas personas a llenar apresuradamente maletas para salir del país, a quemar documentos, a juntarse en casas para escuchar las retransmisiones por radio. En Menorca, donde Madrid es “aquel lugar remoto”, la gente se encerró en las casas familiares para especular sobre el posible y atemorizante devenir de los acontecimientos. “Nosotros nos fuimos a casa de unos amigos vascos y empezamos a pensar cómo podíamos llegar a Francia lo antes posible”, me cuenta Aurora. Para Tomeu el conocido como 23F “es el día que he pasado más miedo en mi vida. El volver para atrás otra vez...” y Margarita recuerda que “aquello fue muy pero muy desagradable, lo pasamos fatal...estábamos muertos de miedo...”.

Jordi me explica que aunque el golpe de estado fracasó, en el ayuntamiento de Ciudadela “supuso un freno para los avances conseguidos hasta entonces”.

Si bien por una parte, el 23F supuso la posibilidad de ver cumplidas las expectativas de quienes abogaban por la restauración del franquismo, la pretendida instauración del sistema democrático recibió el soporte de la institución de la monarquía y de la mayor parte del ejército, dejando entrever que las transformaciones iniciadas no tendrían fácilmente vuelta atrás. No obstante, a nivel de calle, se contenía la respiración dada la fragilidad de un sistema que, tras cuatro décadas, daba titubeante sus primeros pasos.

El 28 de octubre de 1982 se celebraron las primeras elecciones generales. Inicialmente, los españoles estaban llamados a las urnas seis meses después, el 30 de abril de 1983, sin embargo, la difícil situación que vivía el partido de gobierno y la dificultad para seguir gobernando, llevó a Calvo Sotelo, entonces presidente, a convocar elecciones anticipadas, lo cual nos puede dar una idea de la convulsión política que vivía el país.

El Partido Socialista Obrero Español (PSOE) ganó con amplia mayoría absoluta²⁹ en unos comicios en los que miles de personas salieron a las calles a celebrar la histórica victoria.

²⁹ De los 350 escaños del Congreso, el PSOE ocupó 202, y 134 en el Senado. Fue la primera vez desde la Segunda República que el PSOE ganaba unas elecciones generales y la primera que lograba una mayoría absoluta a nivel nacional.

Capítulo 7. Alteridades

7.1. Memoria Histórica

Los movimientos sociales constituyen uno de los cauces más importantes para la expresión de la ciudadanía. En su seno se integran concepciones, ideas y formas organizativas ajenas al marco político tradicional. Su estructura está diseñada para aunar las demandas concretas de los individuos en una colectividad de intereses similares, lo cual les dota de fuerza social y de visibilidad, herramientas cruciales para la consecución de sus objetivos.

Nos parece pertinente comenzar este capítulo explicando someramente los inicios y objetivos de los movimientos para la recuperación de la memoria histórica. Véase que la referencia es en plural y esto se debe a que desde el surgimiento de la primera asociación otras se han gestado a nivel autonómico. Además, la aparición de este tipo de movimientos, que exigen a los estados políticas de memoria relativas a algún pasado violento y traumático a nivel individual y colectivo, es un fenómeno global que se ha desarrollado en países como Argentina, Chile, Rusia y Guatemala entre otros.

El inicio del proceso de recuperación de la memoria histórica tiene lugar el mes de octubre del año 2000, en Castilla y León, concretamente en Priaranza del Bierzo, donde se practica la primera exhumación con criterios científicos de una fosa de civiles republicanos asesinados por su ideología política tras el golpe de estado franquista.

Previamente, algunas personas a título individual o integrados en pequeños colectivos habían investigado y sacado a la luz algunas historias del periodo franquista y de la guerra que le precedió, sin embargo, su repercusión social era mínima porque carecían de la fuerza necesaria para que fueran escuchados por las instituciones o para que los *mass media* dieran visibilidad a sus acciones y demandas.

Comenzando el nuevo siglo, los nietos de los represaliados rompieron el silencio respecto a los asesinatos de decenas de miles de personas y la represión que bajo distintas formas sufrieron quienes perdieron la guerra y de las que ya hemos dado cuenta: exilio, encarcelamientos, incautación de bienes, estigmatización social, dispersión familiar, etc. Además de estas violencias, el miedo en el interior de las

familias antifranquistas, la vigilancia y la opresión de la dictadura respecto a cualquier atisbo de libertad, sumado al olvido de la Transición que se perpetuó durante buena parte de la democracia, llevó a que todas estas historias acaecidas durante más de cuarenta años, fueran silenciadas, configurando otro tipo de violencia soterrada hacia las víctimas y sus descendientes. Fueron ellos quienes se encargaron de poner sobre la mesa la existencia de fosas comunes y de dar voz a quienes sufrieron la represión, vinculando sus deseos de recuperar los restos de sus familiares a la condición política de los mismos, la cual fue negada insistentemente por el régimen. De esta forma, fueron los descendientes de las víctimas quienes rompieron el pacto de silencio que se gestó en la Transición y que detallaremos más adelante.

Como indicábamos unas líneas más arriba, aquella primera exhumación en León derivó en el nacimiento oficial de la Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica (A.R.M.H.). El desencadenante fue la aparición en los medios de comunicación de la exhumación. A partir de este momento, las personas implicadas en el proceso comenzaron a recibir llamadas de familiares de víctimas que querían recuperar a algún familiar, y también, como decíamos, reclamar justicia y romper el silencio.

De todas las acciones de los movimientos para la recuperación de la memoria histórica, Los desenterramientos de las fosas comunes son los que aglutinan un mayor protagonismo. Ferrándiz (2009) afirma que “este tipo de tumbas están orientadas (...) al silenciamiento y desorientación de las memorias no oficiales de la violencia”, de forma que al llevar a cabo esta labor de recuperación de los restos de los represaliados, emergen con ellos las memorias no oficiales de forma muy gráfica, una fosa abierta repleta de cadáveres amontonados.

A propósito de estos cuerpos y sus significaciones, en otro de sus textos Ferrándiz (2011) escribe: “los cadáveres de las fosas pueden entenderse como cuerpos *desvelados*, en tres variantes: desasosiego subterráneo por la inatención política y funeraria de décadas, por la *mala muerte* y el *mal entierro*; inquietud social ante su estatus, también durante décadas, de *secreto público*, especialmente en el ámbito rural – que regresa hoy como una posmemoria en la generación de nietos -; y controversia y zozobra por el proceso de desciframiento – y también reencriptación – que se pone en marcha con su salida contemporánea a la luz pública” (Ferrándiz, 2011:530).

Desde nuestra perspectiva, el empeño de los descendientes de las víctimas por recuperar los restos de sus familiares, tiene que ver con la necesidad de cerrar una herida que se origina en el trauma cultural resultante de tener un antepasado en un enterramiento indigno que envuelve a la familia en una bruma de sospecha social que trasciende el paso del tiempo.

A partir de la recuperación de los cuerpos, se les puede enterrar en el espacio reservado para ello, comenzar el proceso de duelo, sentir que cumplen con las obligaciones morales que sienten que sus antepasados merecen, honrarles en fechas específicas y a través de los rituales con los que se identifiquen. En definitiva, el eje de todo este proceso de dignificación consiste en cerrar conflictos culturales que permanecen abiertos en los descendientes de las víctimas³⁰. Como indicábamos previamente, aunque las víctimas hayan fallecido no ocurre lo mismo con las exigencias de justicia, ya que son susceptibles de quedar depositadas en la memoria colectiva de sus herederos (Pérez Baquero, 2016).

A lo expuesto hay que añadir que todo este proceso genera cierta acción reparadora que contradice la versión oficial del Régimen (y la única durante más de cuarenta años), que no reconoció los crímenes, ni mucho menos la virulencia y la frecuencia que están mostrando los trabajos de localización y apertura de fosas. Esta realidad, que fue ocultada e incluso negada, ha obligado a los gobiernos democráticos a incluir en sus agendas las demandas de los descendientes de las víctimas.

Cuando hablamos sobre las fosas comunes que salpican las cunetas de la geografía española, Margarita me dice que “aquí no hay nadie enterrado así”. Sin embargo ya mencionamos anteriormente la existencia de una fosa común en un espacio dentro del cementerio de Mahón, donde no está claro quién hay enterrado. Sin embargo, existe una diferencia no tan sutil: la fosa está en el interior del cementerio lo cual permite establecer una clasificación diferente. A día de hoy, en la isla no existen demandas de familiares para ejecutar la exhumación de estos cadáveres.

Los desenterramientos “traen el pasado al presente”, reactivando las memorias y

³⁰ Véase capítulo 6 apartado 2, *Transmisión intergeneracional*, en el que describimos el concepto de Walter Benjamin “tradición de los apaleados”

paralelamente los debates en torno a la idoneidad de estas prácticas dado que parte de la sociedad cuestiona la productividad de llevar a cabo este proceso bajo el argumento según el cual “no debemos remover el pasado” ni “reabrir viejas heridas”.

Entendemos que la negativa a imbuirnos en el ejercicio de desaprender el franquismo mediante la recuperación de la parte de la historia que quedó relegada al olvido, y la dignificación de sus protagonistas, confirma las emociones encontradas que a día de hoy todavía despiertan la guerra civil y la posterior dictadura, y por lo tanto, revelan la importancia que reviste este periodo lleno de sombras.

En las Islas Baleares, la Ley de Memoria Histórica estatal aprobada por el parlamento en el año 2007, no tuvo recorrido alguno, es decir, no se impulsaron las medidas necesarias para satisfacer su desarrollo normativo.

Ante esta dejación por parte de la administración de entonces, la Asociación Memoria de Mallorca y el Foro por la Memoria de Ibiza y Formentera, dedicaron una década a buscar a cerca de 2000 personas que calcularon desaparecidas en el territorio balear. Paralelamente, los nuevos gobiernos impulsaron la Ley 10/2016³¹ para la recuperación de personas desaparecidas durante la guerra civil y el franquismo, y dos años después la Ley 2/2018³² cuyo objeto es el reconocimiento y la garantía de los derechos a la reparación, a la verdad y a la justicia de todas las víctimas de la Guerra Civil y la dictadura franquista y también con sus familiares, ambas aprobadas por el Parlamento de las Islas Baleares.

La Dirección General de Memoria Democrática del Govern de las Islas Baleares, gestiona un página web³³ a través de la cual se puede acceder a las iniciativas y proyectos, así como a la normativa vigente y a la documentación y archivos que se están desarrollando en este sentido.

En la presentación de este portal público se describen los objetivos del mismo de la siguiente manera: “Tiene la finalidad de proporcionar el acceso público a información sobre la violencia y represión ejercidas durante la Guerra Civil y la dictadura franquista y también la función de preservar la memoria de las víctimas y de la represión, las

³¹ Véase BOIB N° 76 (16 de juny de 2016) Fascículo 92 - Sección I, p. 18241 en file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Llei_10_2016.pdf

³² Véase BOIB N° 48 (19/04/2018) Fascículo 62 – Sección I, p. 12337 en file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Llei_2_2018.pdf

³³ https://www.caib.es/sites/memoria/es/normativa_de_las_illes_balears/

pruebas de los crímenes cometidos contra ellas a través de sus testimonios y documentación. Sus destinatarios son los investigadores e investigadoras, las entidades memorialistas y de derechos humanos, las víctimas y sus familiares, y la sociedad en general”.

Paralelamente, en cada isla existen iniciativas ciudadanas que crean nuevas asociaciones para la recuperación de la Memoria Histórica. En Menorca, la Asociación está formada por un grupo reducido de personas que mediante la organización de diversos eventos, junto a su participación al lado de la CGT en el impulso de medidas relativas a la recuperación del espacio público³⁴, aportan visibilidad y conocimiento sobre los vacíos que todavía existen respecto al periodo de la guerra civil y la dictadura. El 14 de julio de 2020, la Asociación ganó un concurso del ayuntamiento de Mahón presentando un proyecto para la elaboración de un catálogo de los túneles y refugios de la Guerra Civil en el municipio, y continúan inmersos en esa tarea.

Han transcurrido 71 años desde la guerra civil hasta la primera actuación política respecto a estos crímenes, plasmada en la redacción de la Ley de Memoria Histórica³⁵. Ante esta distancia temporal se puede argumentar el largo periodo dictatorial que atravesó el país, lo que resulta más llamativo es que en los treinta años de democracia no se hubiera hecho nada por esta cuestión.

En la actualidad todavía existen partidos políticos y sectores sociales que rechazan la ley, lo cual es representativo de la tensión social que la guerra y el franquismo suscitan en la sociedad a día de hoy.

Tomeu explica así esta controversia: “y aún hay gente que pone palos en las ruedas para que no se pueda desenterrar a los familiares de las cunetas...es vergonzoso, vergonzoso...pero hay una explicación, que muchos de los descendientes del franquismo están en el PP, en Ciudadanos y en Vox”.

³⁴ Véase el Capítulo 6 apartado 3, *Lugares de Memoria*, para una explicación detallada de esta iniciativa.

³⁵ La ley 52/2007 de 26 de diciembre, por la que *se reconocen y amplían derechos y se establecen medidas a favor de quienes padecieron persecución o violencia durante la guerra civil y la dictadura*, fue aprobada por el Consejo de Ministros durante el mandato socialista cuyo presidente era José Luís Rodríguez Zapatero. El texto incluye el reconocimiento de todas las víctimas de la guerra civil española y de la posterior dictadura, pero no así la apertura de fosas comunes en las que aún yacen los restos de los represaliados (BOE 8-VII-2006. Disponible en <http://www.boe.es/boe/dias/2006/07/08/pdfs/A25573-25573.pdf>)

Nuestro informante reflexiona sobre la existencia de continuidades ideológicas intrafamiliares, tal como argumentamos en un capítulo previo pero en sentido inverso, al hacer referencia a las “sagas” en las familias de los represaliados. La traslación del poder entre miembros de distintas generaciones originarias de un mismo núcleo familiar es más propia de los regímenes autocráticos, no obstante, la pertenencia a un mismo estatus social facilita la absorción de este legado. A fin de cuentas, parece lógico que la transferencia intergeneracional opere en ambas direcciones.

Joan me habla sobre “el silencio impuesto” y su continuidad, medio siglo tras el franquismo. Resulta llamativo como al menos en el caso del anarcosindicalismo, los grandes sindicatos verticales son los únicos con repercusión mediática, como si aún hoy quisieran silenciarse sus luchas y logros a favor de los trabajadores. Esto no se corresponde con una escasa afiliación ciudadana ni con una baja actuación. Siguiendo el relato de Joan, existen colectivos, como RENFE o Correos, en los que la presencia de la CGT es mayoritaria. Han conseguido mejoras y han ganado batallas a la patronal a lo largo de estos años, no obstante, la mayoría social no conoce la repercusión de sus acciones dado que no consiguen la misma visibilidad que los otros dos sindicatos (UGT, CCOO).

Cabe preguntarse, por lo tanto, por los porqués de esta discrepancia respecto al resto de sindicatos. Habría que fijar la atención en las diferencias (cualitativas y cuantitativas) entre ellos y reflexionar sobre si la memoria social, individual y colectiva juega un papel en este desequilibrio (Baer, 2010; Todorov, 2000; Halbwachs, 1950). Esta posibilidad se fundamenta en la historia de la CNT y de la CGT (una escisión posterior de la primera), en su ideario libertario y en su tajante oposición a la dictadura franquista y a los pactos de la Transición.

Joan continúa explicándome: “y por ejemplo manifestaciones enormes que se han hecho ahí en Madrid pues nada, no salir ni un trozo, me acuerdo una que estuve yo contra la directiva Wolkestein pfff que llevábamos años y años, folletos y de todo, y luego salió un día en la sexta dos minutos y jodo, se enteró todo el mundo... y dices, bueno, es así”. “La prensa por ejemplo...a ver hay sitios donde son mayoritarios, en la SEAT o las huelgas de Barcelona o de RENFE, también son mayoritarios. Si tú lees el País y los sindicatos mayoritarios pues entonces ahí no está CGT sino Pili y Mili, Comisiones y UGT, Comisiones y UGT, y ya está pero vamos que no te van a poner el nombre...hay una demonización clarísima y lo tienen muy claro...”.

En la actualidad conseguir visibilización en los medios de comunicación resulta imprescindible para tener un lugar en la arena política de las sociedades occidentales. Las noticias sobre las acciones de los grupos y sus repercusiones en la sociedad son retransmitidas por los medios de comunicación, que no carecen de sesgos. Por lo tanto la información está mediada por el filtro de los mass media, cada uno de los cuales está vinculado, ideológicamente al menos, a partidos políticos de diferente signo. Los partidos políticos han reaccionado y respondido al proceso de restauración social, iniciado por los descendientes de los represaliados y configurado en la Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica, de diferentes maneras.

Podría suponerse la existencia de un amplio consenso en cuanto a poner en práctica definitivamente políticas de reparación hacia los represaliados de la dictadura franquista y sus descendientes, sin embargo, los partidos más conservadores se alinean en la postura de mantener el Pacto del Olvido que se acordó en la Transición, a pesar de su evidente inoperancia en la actualidad. Nos preguntamos si, al no haber practicado como sociedad el ejercicio de reelaboración del conflicto desde una postura inclusiva, las representaciones franquistas continúan en el imaginario de los españoles, especialmente de los descendientes de quienes ganaron la guerra, estuvieron cómodos durante la dictadura y asimilaron el discurso hegemónico del régimen sin cuestionamientos posteriores, ya que no fueron necesarios, dada la exculpación que confirió la Transición a la dictadura.

Al preguntarle a Margarita sobre lo que respondería a las personas que no quieren abrir viejas heridas, me responde, “que los que ganaron hace años que las tienen cerradas y las de los republicanos no se han podido ni cerrar ni ventilar”. Es la respuesta generalizada de nuestros informantes. Reivindican el derecho al duelo para poder cerrar un capítulo de su historia (que también es la de la sociedad española en su conjunto) y que lleva abierto demasiado tiempo.

Montserrat Iniesta (2009) argumenta a este respecto: “Solamente una memoria vivida – individual, familiar, grupal, nacional – que haya sido activada políticamente tendrá la capacidad de construir futuros locales diferenciados. Para ello, las memorias privadas han de declinarse en presente y reconocerse en una narración reconocida públicamente.

Si no es así, la continuidad se trunca, las memorias se recluyen en la privacidad y se desactivan. Les sigue después un rastro de silencio y de frustración” (Iniesta, 2009: 482).

7.2. El renacimiento de los ideales libertarios

Todos nuestros informantes han destacado la trascendencia del movimiento anarquista en la isla, sobre todo la repercusión educativa que tuvo a raíz de la implantación de escuelas libertarias. Ponen de relieve “un mundo de ideas” frente a “un mundo contrario a las ideas”. Margarita afirma que aún durante la guerra (periodo en el que Menorca se mantuvo leal a la República) todos los chicos que iban al colegio “estaban mamando un bagaje de izquierdas importante donde la religión estaba al margen y se enseñaba de otra manera...claro con lo que vino después pues ya no se pudo seguir, se cortó todo” y Tomeu en este sentido afirma que “con la escuela libertaria de Alaior de Andrés Ferré los niños pensaban de otra forma”.

No tenemos datos concretos del origen, desarrollo y repercusión de estas escuelas en la isla. Solo sabemos que existieron y que merecerían una investigación paralela que nos permitiera averiguar el rol y la importancia que tuvieron en la vida de las familias menorquinas durante el primer tercio del siglo XX. En cuanto a los maestros que desempeñaron su tarea poniendo en práctica el nuevo modelo educativo, tampoco conocemos su suerte. Tomeu me dice que, “durante la dictadura pues o los mataron a todos o los exterminaron de una forma psicológica, es decir, como tú digas algo pues no ejerces”.

Como decíamos, Tomeu se define como librepensador. Me cuenta que en Menorca “ha habido un gran movimiento de...sobre todo en Alaior, de...y de Mahón, de gente anarquista, relacionados con los zapatos...grandes pensadores, humanistas, poetas, músicos...yo creo más en un cambio revolucionario a través de la cultura que es lo que da más miedo a la gente, ¿no?”

Las transformaciones que han tenido lugar en el nuevo siglo han generado debates y reflexiones que llevan a la gente más joven y/o menos arraigada al territorio, a replanteamientos vitales relacionados con el ordenamiento de las prioridades y la

calidad de vida que desean. Asistimos a un momento convulso en el que la humanidad se enfrenta a retos globales de grandes magnitudes: la crisis económica, la crisis sanitaria, la alerta climática, la desconfianza generalizada ante las instituciones y el sistema político-económico mayoritario (neoliberalismo encarnado en el capitalismo 2.0) que no solo no ha sabido paliar las desigualdades sino que las incrementa de manera exponencial, la globalización entre la que se van disolviendo los localismos, el terrorismo internacional, la masificación y descontrol de la industria turística que acaba con los ecosistemas, los conflictos entre grandes potencias y los riesgos que conllevan, etc. sugieren la necesidad de innovar en la creación de modelos de convivencia más justos y equilibrados. Insertos en este escenario, una parte de la población menorquina revisita los ideales libertarios para reinventar, a partir de sus principios de base, maneras alternativas de estar en el mundo, esta vez con el capital tecnológico y científico del que disponemos en el siglo XXI.

Estos anhelos de cambio, que se expresan de diferentes formas y través de diferentes colectivos en el interior de la sociedad menorquina, requieren primeramente “sacudir las alfombras”, restablecer la concordia mediante la tarea del reconocimiento de los crímenes de la dictadura y la deuda de la sociedad en su conjunto hacia las víctimas. Ninguna reconstrucción es posible sin el ejercicio previo del saneamiento de las heridas, sin la deconstrucción de parámetros anacrónicos y sin la reparación a través del reconocimiento y la dignificación. Como sociedad precisamos una historia abarcante e inclusiva que permita al conjunto de la ciudadanía identificarse con el territorio del cual es parte y al cual contribuye a configurar. Un territorio que es definido por su historia, que a su vez es sostenida por las memorias que se transmiten y perpetúan a través de las prácticas de los actores (conmemoraciones, rituales, relatos, etc.).

Tomeu me cuenta que en general la izquierda “antes era más radical” pero no observa cambios en los discursos dentro del movimiento libertario. “Hay un resurgimiento de gente como tú, yo también estoy en contacto con unos chicos de Mallorca...que estáis volviendo al origen, demuestras un interés por recuperar la historia, es un tema de justicia social”.

En Ciudadela, quien representa el movimiento libertario es la CGT. Este colectivo ha dado visibilidad a las inquietudes sociales y culturales de la comunidad, se han posicionado del lado del pueblo en las luchas que ha lidiado en los últimos años: la no

urbanización de las playas vírgenes; evitar la tala de los pinos de la plaza del pueblo para construir un parque subterráneo, (recibe el nombre de Plaza de los Pinos lo cual deja ver la importancia de estos árboles en la configuración del espacio, y constituye uno de los centros de sociabilidad); convocar concentraciones y manifestaciones de protesta para frenar la construcción de rotondas en la carretera general, etc. Y hay que significar, que entre todos (ciudadanía y movimientos sociales) han logrado hasta la fecha la consecución de los objetivos reseñados.

Cuando le pregunto a Joan por el número de socios y personas afines que acuden a las asambleas me dice que “a los locales no vienen mucho, a las asambleas por ejemplo, si llegamos a las 20 personas es mucho...”. Las asambleas se celebran el primer miércoles de cada mes, aunque el local está abierto todos los días y pasa gente por ahí, ahora mismo un grupo está terminando unos carteles. El movimiento en torno a la CGT está lleno de vida y, además, ha traspasado las fronteras ideológicas y se ha integrado en la vida local consiguiendo el respeto de los vecinos. En Ciutadella, la CGT tiene mucha incidencia social. A parte de lo mencionado, también organizan sesiones de cine que se proyectan en la Casa de Cultura. De vez en cuando sacan mesas y las juntan en la plaza del Mercado, en frente del local, y cocinan paellas que venden a 4 o 5 euros el plato para recaudar fondos si es necesario. Por ejemplo, en estas fechas hay una delegación de zapatistas (Chiapas-México) por Europa y van a hacer una parada en Mallorca. La CGT de Ciutadella está recaudando fondos para que puedan venir algunos representantes del grupo a Menorca.

El año pasado hicieron un homenaje a Delgado y Granados. También organizaron una concentración por las mujeres afganas tras el giro político hacia el fundamentalismo que ha dado el país. A la concentración acudió bastante gente.

Las actividades como el cine, la venta callejera de libros, manifestaciones en favor del territorio (una cuestión importantísima para los *ciutadellencs*), o en contra de la construcción desmesurada y la masificación turística, son trascendentes para la comunidad. La CGT en Ciutadella se ha ganado por derecho y tras mucho trabajo un espacio en el pueblo que lleva a los locales de diferentes ideologías políticas a valorar positivamente su presencia en la sociedad menorquina.

Este colectivo, además tiene su propia editorial y los sábados venden libros en un puesto en la calle central del pueblo, proyectan películas de cine, el uno de mayo (día de los trabajadores) cocinan una paella enorme en el Palmeral de Cala'n Blanes acompañada

de conciertos que cada año resulta un éxito por la cantidad de gente que acude a la convocatoria, organizan actividades para los jubilados del centro social, fiestas con enormes paellas para todos, etc.

La importancia de estas acciones en las que la tensión entre unos y otros, que entendemos emana de la utilización de la memoria por parte de las esferas de poder, se rebaja, es vital para una reelaboración de las ideas prefijadas entre los grupos de agentes. La consecuencia directa no afecta exclusivamente a las representaciones actuales de los colectivos y sujetos, sino que también permite cuestionar la validez de las ideas previas, esto es, de la memoria oficial o hegemónica.

Así mismo, anima y alienta a los sujetos a expresar sus vivencias y la memoria doméstica que conservan sin miedo a posicionarse y les ofrece un marco de respeto para elaborar sus duelos y sus experiencias traumáticas.

“Hemos actuado mucho en el pueblo, hay respeto, por ejemplo hemos puesto lo del cine que iba mucha gente...y además te quiero decir que si viene una persona “quiero hacer esto que tal” pues se hace. También organizamos una manifestación para apoyar a los jubilados y sus demandas porque son justas. Ahora vamos a hacer un Ateneo popular, aquí en la casa de enfrente (del local), es preciosa, y estamos en ello...es del ayuntamiento...y ponen pegas porque claro es una casa vieja y no tiene los accesos y tal y...pero hasta dos concejales nos dijeron directamente que la *okupáramos*...si luego estás un tiempo pues consigues la titularidad...pero veremos”.

Este relato de Joan trae de nuevo a colación la fluidez de los roles de la que dábamos cuenta en las páginas anteriores. Desde aquí interpretamos que en esta pequeña localidad donde existen vínculos de confianza estrechos, porque la gente ha ido a los mismos colegios y se conocen desde siempre, el sentido común y la ayuda mutua pueden trascender, en ocasiones, la legalidad actual y todo el sistema burocrático que la envuelve. Menorca se configura como un territorio con un universo propio en el que pocas veces “lo que pasa fuera” tiene algún impacto real en la ciudadanía. Obviamente la isla pertenece políticamente al Estado español pero en algún sentido se mantiene al margen ya que sus intereses muchas veces son particulares y propios dadas sus específicas condiciones relacionadas con factores históricos y geográficos.

Joan me explica que “la CGT tiene una vinculación sindical pero también social, por

ejemplo con la recuperación de estas biografías que estamos editando. Porque el movimiento libertario...el fin es la revolución social, que la revolución social no son solo los logros de los trabajadores, quiero decir las mejoras de los trabajadores, sino también la parte social, entonces pues también hacemos cosas así pues por ejemplo lo de las jornadas laicas, que ya estas son las segundas que hacemos. Promovemos para hacer la parte social también, y por eso tenemos lo de los libros y por eso estamos en la calle, quiero decir que no solo es el tema sindical que también es anarcosindicalismo, pero también está la parte social. Con lo de la editorial llevamos muchos años, ahora vamos a sacar otro libro que se llama La Isla, uno de un francés que estaba sin traducir”.

La CGT mantiene vínculos con el movimiento Memoria Histórica de Mallorca y con el de aquí. También con dos chicos que promueven la Asociación Memorias Libertarias. “...nosotros les hemos ofrecido el local, vendemos sus camisetas, los libros que hacen los vendemos, es decir, las jornadas que hacen en Es Mercadal [jornadas libertarias que se hacen una vez al año en septiembre], como no tienen CIF nosotros ponemos el CIF, nosotros ponemos la parte...”.

En síntesis, este sindicato cuenta con un gran capital social en Ciudadela y eso se debe a la cantidad de actividades que llevan a cabo, a su integración sociocomunitaria y a su cara más visible, Joan, que derrocha energía y simpatía. La labor de este colectivo ha dado lugar a una restauración de la memoria y de un movimiento, el anarquista, que fue tan satanizado que se inscribió en la memoria colectiva como integrado por “personas malvadas, violentas”. A este respecto, Julián López escribe: “la insensibilidad [...] parte de algo previo que cuarenta años de franquismo fraguó y treinta años de democracia no han sabido desbaratar: la idea de que la maldad política iba unida a la idea de cierta maldad moral; el mantenimiento en cierto modo del mensaje simple respecto a que los izquierdistas republicanos eran y se comportaban como una horda salvaje” (J. López, 2015: 3).

ALGUNAS REFLEXIONES FINALES

Cuando comenzamos a cuestionarnos la historia oficial, aquella que con tanta vehemencia transmitió el régimen, y nos adentramos en el interior de los hogares de familias menorquinas represaliadas durante la dictadura, descubrimos una *anti historia* (Baer y Sánchez, 2004), y descubrimos además el rol fundamental que esta *anti historia* ha tenido en la configuración de nuestra comunidad. A pesar del empeño institucional (hasta el año 2007 en el que se aprueba en el Parlamento la Ley de Memoria Histórica) en hacer desaparecer de los anales los múltiples crímenes cometidos durante el franquismo, la memoria, ingobernable a pesar de las apariencias, ha ganado este pulso o está en proceso de hacerlo.

Como analizamos en algún lugar, los usos de la memoria pueden destinarse y de hecho así se hace, a legitimar la hegemonía de las élites. De esta manera, se configura como una herramienta poderosa que es sostenida por diferentes elementos (los espacios de memoria, las conmemoraciones, las representaciones artísticas, etc.). La instrumentalización ideológica de la memoria a través de la instrucción es lo que Ricoeur llama la “memoria impuesta”. Su contraparte es aquella memoria subversiva y disidente por contradecir a la oficial. Y es esta última memoria la que hemos querido rescatar aquí.

La responsabilidad de un Estado democrático no consiste en controlar los contenidos de la memoria. Pensamos que el derecho a la memoria es un derecho colectivo irrenunciable por los daños de carácter traumático que puede causar su bloqueo a la sociedad en su conjunto. Porque las heridas del franquismo afectaron de distintas formas a una población muy numerosa, que además y después de todo lo vivido, tuvo que asumir aquella idea de “pasar página” que se decidió y estableció en la Transición por motivos coyunturales a aquella precisa etapa. Los recuerdos continuaron en muchos casos guardándose en “las trastiendas”, por una parte, por la inercia en las dinámicas de funcionamiento social que dejó el franquismo y las consecuencias de las mismas, manifestadas en los temores que décadas después perduran en los subconscientes. En segundo lugar, porque el Pacto del Olvido supuso, a efectos prácticos, la negación de la trascendencia de las heridas y de los traumas; de los fusilamientos políticos por la pena de muerte; de los años de encierro en cárceles o en campos de concentración; de la

reprobación social; de las torturas; de la imposibilidad de madurar como una sociedad cuyos márgenes de acción le permiten desarrollar ideas y avanzar hacia una mayor equidad en sus modelos de convivencia. No es posible saber qué pueblo seríamos hoy si no hubiéramos tenido que asumir más de cuatro décadas de dictadura. Tampoco es posible alterar los hechos pasados. Sin embargo, lo que sí que podemos hacer es tratar de equilibrar los relatos de la historia que nos define como sociedad.

No se trata ya de cuestionar lo que se hizo o lo que se dejó de hacer en algún momento. La cuestión es accionar definitivamente medidas que palien en algún sentido los errores cometidos. ¿Y por qué es tan importante? Porque somos resultado de una mezcla de subjetividades determinadas por la realidad social que experimentamos. Si nuestra vida pasada es negada, demonizada y silenciada nuestra *realidad social* se fundamentará sobre emociones encontradas y sobre una gran confusión en torno a nuestra identidad por carecer de las referencias, identificaciones y validaciones sociales que ayudan a configurarla. Y es la suma de estas *realidades* y subjetividades la constructora de las cosmovisiones y del mundo social que nos envuelve.

Hemos analizado cómo esa ocultación y negación de las violencias ejercidas y sufridas presentan rendijas por las que se filtran las biografías. Una de esas grietas es la transmisión intergeneracional. El pasado vuelve al presente reencarnado en las vidas de los descendientes que buscan la comprensión y la validación que sienten que la sociedad debe a sus antepasados. Las reivindicaciones pueden ir orientadas a la obtención del reconocimiento de sus familiares como sujetos políticos, que elimine de los imaginarios, de una vez por todas, esas representaciones de los integrantes del bando republicano como “delincuentes”, “amorales”, “salvajes”. Recordemos que aquellos que perdieron la guerra y sobrevivieron no eran considerados “españoles” por el Régimen. Nos preguntamos qué serían entonces, a qué lugares debían adscribirse en la representación de sí mismos. Apátridas repudiados por su propio país.

Si entendemos que el resultado de este ejercicio de reparación y conciliación desembocará en un consenso amplio, lo que nos preguntamos es si será posible, a partir de allí, generar una narrativa colectiva portadora de una imagen que nos permita saber “quién es nosotros”.

De todas las particularidades que contribuyen a definir este territorio, la insularidad se

muestra como un factor determinante en el devenir de los acontecimientos, en cuanto al desconocimiento sobre lo que sucedía en el resto del Estado en momentos cruciales, por ejemplo durante la guerra civil o el golpe de estado del 23F. Así mismo, la escasa demografía de entonces devino en la existencia de vínculos de confianza previos a la contienda que condicionaron los roles que la población asumió tras la victoria franquista. Este factor impidió la formación de esquemas rígidos y estáticos respecto a la definición del *yo* y de los *otros*. O en otras palabras, las dinámicas que hemos observado contradicen y por lo tanto, inhabilitan una descripción dicotómica de la vida social menorquina durante la dictadura. En el análisis, trascender las dualidades radicales de categorías, como por ejemplo víctima/victimario, ha resultado no solo incómodo intelectualmente, sino también moralmente. Sin embargo, hemos comprendido que este ejercicio no supone el abandono de una posición política y ética, sino que nos permite descifrar más fielmente esa *zona gris* en la que se tejen las relaciones.

Hemos observado, no solo la fluidez de las categorías, también su superposición e incluso su intercambio ocasional entre sujetos. De esta forma, presentamos un análisis cuyo objeto de estudio presenta muchas más aristas y en consecuencia más profundidad de la que se ha mostrado aquí. Nos hemos encontrado con numerosos factores adyacentes al estudio que merecerían una investigación detallada y que nos ayudarían en la comprensión de aspectos sobre los que no hemos podido profundizar para no perder de vista el eje que orienta este estudio.

Hemos tratado de mostrar la memoria como una caleidoscopio (a través de los vínculos entre memoria/espacio, memoria/identidad, memoria/sociedad), cuya integración en el propio ser y su representación y adhesión a las circunstancias de vida actuales queda impresa en múltiples sentidos, pero no de forma estática, sino que se modifica, se altera y se adecua al presente para una definición del *yo* que resulte coherente para los sujetos y les ayude a comprender y a sobrellevar las experiencias vividas. La memoria es transformada al evocarla y a su vez su evocación transforma el presente. Las alteraciones y las omisiones nos ayudan a comprender los aspectos que revisten mayor importancia para los sujetos implicados, y por ende los porqués sobre sus prácticas y sus interrelaciones. Así, la memoria se configura como una dialéctica entre el consciente y el subconsciente. Navega entre las subjetividades que conforman a los seres humanos.

A lo expuesto hay que añadir la propia subjetividad de la investigadora y la complejidad que supone abandonar ideas prefijadas en un contexto que también forma parte de nuestra historia de vida y que también nos construye y ayudamos a construir. Solo a través de la práctica de un *extrañamiento* concienzudo hemos podido desligarnos de nuestra experiencia personal para no entremezclar los difusos contornos que dibujan esta etnografía *desde dentro*. Muchas veces a lo largo de este estudio nos hemos preguntado si es posible practicar una antropología política que no sea implicada.

Las memorias, reflejadas en los relatos, en las fotografías, en las cartas, nos tienden la mano para desentrañar y desestimar definitivamente los discursos franquistas que siguen impregnando el subconsciente colectivo. Así, nos hemos encontrado en numerosas ocasiones con familiares de represaliados que han denunciado no haber hecho nada para merecer el destino que tuvieron, negando así su condición política y reproduciendo de alguna manera la idea que deslegitima las luchas que los milicianos, los maquis y numerosos hombres y mujeres sin un rol específico, mantuvieron contra el fascismo y en pos de la libertad y la democracia.

Desde aquí, nos impulsa el reconocimiento y la gratitud hacia todas aquellas personas que imaginaron un mundo mejor y trataron de hacerlo realidad, tanto en los años de guerra como en la dictadura, algunos desde dentro de nuestras fronteras y otros desde el exilio, a pesar de que el riesgo era la propia vida.

No perdemos la esperanza de que, aún tras el tiempo transcurrido, los nietos del franquismo, podamos contribuir a cerrar esta herida, y quizás convertirnos en el arma alegórica que permita, por una vez, parafraseando a Julián López (2015) la victoria de David.

BIBLIOGRAFÍA

Aguilar Fernández, P. (2002, marzo). La presencia de la guerra civil y del franquismo en la democracia española. Memoria y olvido del franquismo [en línea]. Disponible en: <https://core.ac.uk/download/pdf/71044653.pdf> [2021, 14 de junio]

Alonso, M. (2014). La gestión social de las memorias históricas. *REVISTA DE INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS EUROPEOS* [en línea], N° 3. Disponible en:

Aranda, R., Gutiérrez, M., López, M. y Seguí, M. (2019). *Els regidors menorquins de 1979*. Josep Portella (coord.). Menorca: Segle XX

Armengou M. y Belis R. (2016). *Los Internados Del Miedo* [en línea]. Disponible en: <https://es.scribd.com/document/393800187/Armengou-Montse-Y-Belis-Ricard-Los-Internados-Del-Miedo-doc> [2021, 2 de junio]

Arnabat Mata, R. (2013, diciembre). La represión: el ADN del franquismo español. *CUADERNOS DE HISTORIA* [en línea], N° 39 (p. 33-59). Santiago: Universidad de Chile. Disponible en: https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S0719-12432013000200002&lng=es&nrm=iso [2021, 3 de agosto]

Baer, A. y Sánchez, F. (2004). La metodología biográfica audiovisual. El proyecto “Survivors of the Shoah”. *EMPIRIA. REVISTA DE METODOLOGÍA DE CIENCIAS SOCIALES* [en línea], N° 7 (pp. 35-55). Disponible en: <http://revistas.uned.es/index.php/empiria/article/view/966> [2020, 12 de septiembre]

Baer, A. (2010). La memoria social. Breve guía para perplejos. *GESIS. INSTITUTO DE ESTUDIOS SOCIALES* [en línea]. Disponible en: [file:///C:/Users/Usuario/Downloads/ssoar-2010-baer la_memoria_social_breve_guia.pdf](file:///C:/Users/Usuario/Downloads/ssoar-2010-baer%20la_memoria_social_breve_guia.pdf) [2020, 12 de diciembre]

Baeza, M.A. (2011). Memoria e imaginarios sociales. *IMAGONAUTAS* [en línea], N° 1. Disponible en: <file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Dialnet-MemoriaEIImaginariosSociales-4780894.pdf> [2021, 17 de agosto]

Bastide, R. (2006). Memoria colectiva y sociología del bricolaje. En Giberto Giménez (ed.) *Teoría y análisis de la cultura* (pp. 131-157). México: Conaculta.

Bordetas Jiménez, I. (2012). *Nosotros somos los que hemos hecho esta ciudad. Autoorganización y movilización vecinal durante el tardofranquismo y el proceso de cambio político*. Tesis Doctoral, Universidad Autónoma de Barcelona

Bourgois, P. (2009). Treinta años de retrospectiva etnográfica sobre las violencias en las Américas. En Julián López, Santiago Bastos y Manuela Camus (coord.), *Guatemala violencias desbordadas* (pp. 27-62). Córdoba (España): Universidad de Córdoba

Candau, J. (2002). Antropología de la memoria. Buenos Aires: Nueva Visión [en línea]. Disponible en: <https://es.scribd.com/doc/111324596/Joel-Candau-Antropologia-de-la-Memoria> [2021, 16 de julio]

Cohen A. (1981). La mística del poder. En Montserrat Cañedo (ed.), *Cosmopolíticas. Perspectivas anómalas* (pp. 171-192). Madrid: Trotta

Colasurdo, M.B., Sartori, J., Escudero, S. (2010, septiembre). La implicancia de la memoria y la identidad en la constitución del patrimonio. Algunas reflexiones. *REVISTA DEL MUSEO DE ANTROPOLOGÍA* [en línea], N° 3 (pp. 149-154). Disponible en: <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/antropologia/article/view/5456> [2020, 14 de diciembre]

Del Prado, J. (2000). Del héroe ético y del héroe estético. *THELEMÈ. REVISTA COMPLUTENSE DE ESTUDIOS FRANCESES* [en línea], N° 15 (p. 15-41). Disponible en: <https://revistas.ucm.es/index.php/THEL/article/view/THEL0000110015A> [2021, 25 de junio]

Egizabal Suárez, M. (2017). Algunas aportaciones desde la antropología al estudio de la memoria histórica. *KOBIE SERIE ANTROPOLOGÍA CULTURAL* [en línea], N° 20 (pp.101-112). Disponible en:

https://www.bizkaia.eus/fitxategiak/04/ondarea/Kobie/PDF/5/Kobie_Antropologia_20_web-5.pdf?hash=ae4c2ed7e3dd21cafc2819a87edc7298 [2021, 3 de julio]

Epelé, M. (2001). Violencias y traumas. Políticas del sufrimiento social entre usuarios de drogas. *CUADERNOS DE ANTROPOLOGÍA SOCIAL* [en línea], N° 14 (p. 117-137). Buenos Aires: Universidad Nacional de La Plata. Disponible en:

<http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/CAS/issue/view/386> [2021, 2 de julio]

Escudero Alday, R. (coord.) (2011). *Conceptos contra el olvido: Una guía para no perder la memoria*. Madrid: Los libros de la Catarata

Fernández Ferrete, S. (2012). El Movimiento de Recuperación de la Memoria Histórica. Una aproximación antropológica a la historia y al presente del movimiento memorialista. *TODOS LOS NOMBRES* [en línea]. Disponible en:

https://www.todoslosnombres.org/sites/default/files/investigacion263_1.pdf [2021, 21 de agosto]

Ferrándiz, F. y Feixa, C. (2004, enero/julio). Una mirada antropológica de las violencias. *ALTERIDADES* [en línea], N° 027, V. 14, (p. 159-174). México D.F.: Universidad Autónoma Metropolitana. Disponible en:

<https://www.redalyc.org/pdf/747/74702710.pdf> [2021, 3 de junio]

Ferrándiz, F. (2009, junio). Fosas comunes, paisajes de terror. *REVISTA DE DIALECTOLOGÍA Y TRADICIONES POPULARES* [en línea], N° 64 (pp. 61-94).

Disponible en:

https://www.researchgate.net/publication/250312239_Fosas_comunes_paisajes_del_terror [2021, 10 de junio]

Ferrándiz, F. (2011, julio/diciembre). Autopsia de un subterráneo. *ISEGORÍA. REVISTA DE FILOSOFÍA MORAL Y POLÍTICA* [en línea], N° 45 (pp. 524-544). Disponible en: <https://isegoria.revistas.csic.es/index.php/isegoria/article/view/741/739> [2020, 15 de

diciembre]

Fornals Villalonga, F. (2002). La Fortaleza de La Mola de Mahón. En *Castillos de España* (pp. 79-87). Disponible en:

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/autor?codigo=888531> [2021, 16 de agosto]

Gálvez Biesca, S. (2006). El proceso de la recuperación de la ‘memoria histórica’ en España: Una aproximación a los movimientos sociales por la memoria.

INTERNATIONAL JOURNAL OF IBERIAN STUDIES [en línea], Nº 1, V. 19.

Disponible en: https://memoriarecuperada.ua.es/memoriarecuperada_v1/wp-content/uploads/2012/10/Galvez_El-proceso_de_la_recuperacion_memoria.pdf [2021, 12 de agosto]

García Alonso, M. (2011). Siete fusilamientos de José Antonio Primo de Rivera. En *Territorios, identidades y violencias* (pp. 211-241). Mérida, Venezuela: Universidad de los Andes

Ginard i Féron, D. (coord.) (2015). Guerra i repressió franquista a les Illes Balears. *REVISTA MEMORIA ANTIFRANQUISTA DEL BAIX LLOBREGAT* [en línea], Nº 15.

Cornellà de Llobregat: Associació per a la Memòria Històrica i Democràtica del Baix Llobregat. Disponible en: <https://todoslosnombres.org/sites/default/files/maf15.pdf> [2021, 7 de mayo]

Ginard i Féron, D. (2011, julio). Entre el castigo y la redención. Las mujeres encarceladas en las islas baleares (1936-1943) *ESTUDIOS DE HISTORIA* [en línea], Nº 29 (p. 237-266). Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca. Disponible en: https://gredos.usal.es/bitstream/handle/10366/128652/Entre_el_castigo_y_la_redencion_Las_muje.pdf;jsessionid=6D9A479516355517B644905D4CD437C7?sequence=1 [2020, 12 de diciembre]

Guglielmucci, A. (2016, enero). El concepto de víctima en el campo de los derechos humanos: una reflexión crítica a partir de su aplicación en Argentina y Colombia.

REVISTA DE ESTUDIOS SOCIALES [en línea]. Disponible en:

<https://www.researchgate.net/publication/313285086> [2021, 5 de junio]

Halbwachs, M. (2005). La memoria colectiva. ACADEMIA [en línea]. Disponible en: https://www.academia.edu/17123309/141999311_Halbwachs_Maurice_La_Memoria_Colectiva_pdf [2021, 7 de mayo]

Iniesta, M. (2009). Patrimonio, ágora y ciudadanía. Lugares para negociar memorias productivas. En *El Estado y la memoria* (Ricard Vinyes ed.) *LAS POLÍTICAS DE LA MEMORIA* [en línea] (pp. 467-498). Disponible en: <https://politicadela memoria.org/wp-content/uploads/2009/01/MIniesta2099PatrimonioAgoraMemoria.pdf-1170.compressed.pdf> [2020, 12 de septiembre]

Isaza, J. (2011, enero). *La antropología en la construcción de verdad, memoria e historia* [en línea]. Toronto: Universidad de Toronto. Disponible en: <https://www.researchgate.net/publication/236670961> [2021, 7 de julio]

Jackson, G. (2005). *La República Española y la Guerra Civil* [1965]. Madrid: RBA

Krópotkin, P. (1902). El apoyo mutuo: un factor de la evolución. *INSTITUTO DE ESTUDIOS ANARQUISTAS* [en línea]. Disponible en: <https://web.resist.ca/~crisxyz/iea/biblioteca/pdf/Kropotkin.El%20apoyo%20mutuo.pdf> [2021, agosto]

Kuri Pineda, E. (2017, enero/junio). La construcción social de la memoria en el espacio: Una aproximación sociológica. *PENÍNSULA* [en línea], N° 1, V. XII (pp. 9-30). Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1870-57662017000100009&script=sci_abstract [2021, 6 de agosto]

León Álvarez, F.J. (2017). Prisiones y presos políticos en España (1939-1975): repertorio bibliográfico. *CARTAS DIFERENTES. REVISTA CANARIA DE REPERTORIO DOCUMENTAL* [en línea], N° 13 (pp. 327-375). Disponible en: [file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Dialnet-PrisionesYPresosPolíticosEnEspaña19391975-6468237%20\(3\).pdf](file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Dialnet-PrisionesYPresosPolíticosEnEspaña19391975-6468237%20(3).pdf) [2021, 16 de agosto]

Lidón Escrig, M. (2011). Ayuda mutua, redes de reciprocidad igualitaria y paz. En Francisco Muñoz (coord.) *Los hábitos de la paz: teorías y prácticas de la paz imperfecta* (pp. 147-180) [en línea]. Disponible en: <http://ipaz.ugr.es/wp-content/files/publicaciones/ColeccionEirene/eirene30/eirene30cap7.pdf> [2021, 23 de agosto]

Lombardero Soriano, J.L. (2018-2019). *El cuerpo como símbolo: el modelo antropológico franquista y su influencia en la práctica de la educación física masculina en el primer franquismo*. Trabajo de Fin de Máster, Máster Universitario en Memoria y Crítica de la Educación, Interuniversitario Universidad de Alcalá-UNED

López García, J.R. (2016). *Las verdaderas historias de las muertes de Francisco Franco: para una revisión ucrónica del franquismo* [en línea]. Barcelona: Grupo de estudios del exilio literario CEFID-GEXEL/Universidad Autónoma de Barcelona. Disponible en: <https://e-archivo.uc3m.es/handle/10016/8768> [2021, 23 de enero]

López, J. (2015). Pequeñas cosas de un tiempo de espinas. En Fernando Larraz (ed.), *Estudios de literatura, cultura e historia contemporánea en homenaje a Francisco Caudet* (pp.549-579). Madrid: UAM Ediciones

Marentes, M. (2019). Estudios sobre la producción social de las víctimas. IDAES. *INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS SOCIALES. DOCUMENTOS DE INVESTIGACIÓN SOCIAL* [en línea], N° 28. Buenos Aires: Universidad Nacional de San Martín (UNSAM). Disponible en: <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/107103> [2021, 13 de febrero]

Markowitsch, H.J. (2012). Tras la huella de la memoria. En Friedhelm Schmidt-Welle (coord.) *Culturas de la memoria. Teoría, historia y praxis simbólica* (pp. 13-31). México: Siglo XXI

Marqués Benejam, A. (2016). *Els Col·legis religiosos de Ciutadella de Menorca. 1900-1940. Aproximació a la realitat social i educativa de Menorca* [en línea]. Disponible en: <http://openaccess.uoc.edu/webapps/o2/bitstream/10609/56764/6/amarquesbTFG0916mem%C3%B2ria.pdf> [2021, 7 de julio]

Menéndez, E. (1984). El modelo médico hegemónico: transacciones y alternativas hacia una fundamentación teórica del modelo de autoatención en salud. *ARXIU D'ETNOGRAFIA DE CATALUNYA* [en línea], N° 3 (pp. 84-119). Disponible en: <https://revistes.urv.cat/index.php/aec/article/viewFile/850/825> [2021, 13 de julio]

Moreno Feliu, P. (2010). En el corazón de la zona gris. Una lectura etnográfica de los campos de Auschwitz. Madrid: Trotta

Muñoz, F. y Molina B. (eds.) (2009). Pax Orbis. Complejidad y conflictividad de la paz. Granada: Universidad de Granada [en línea]. Disponible en: <https://www.ugr.es/~mdiez/DOCUMENTACION/18.pdf> [2021, 22 de agosto]

Musci, M. B. (2011). Niños adoptados, perdidos, robados en el franquismo: Las lecturas de la prensa española. *MEMORIA ACADÉMICA* [en línea]. II Congreso Internacional de Literatura y Cultura Españolas Contemporáneas, 3 al 5 de octubre de 2011. La Plata, Argentina. Diálogos Transatlánticos. Disponible en: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.2801/ev.2801.pdf [2021, 12 de agosto]

Noah Harari, Y. (2015). *Sapiens. De animales a dioses*. Barcelona: Penguin Random Hause

Pereda, C. (2012). Sobre el posible continuo personal social de la memoria. En Friedhelm Schmidt-Welle (coord.) *Culturas de la memoria. Teoría, historia y praxis simbólica*. (pp. 32-53). México: Siglo XXI

Pereiro, X. (2004). Apuntes de antropología y memoria. *REVISTA O FIADEIRO* [en línea], N° 15 (pp. 75-81). Disponible en: https://galiciaencantada.com/archivos/docs/528_Pereiro,%20X.ANTROPOLOGIA%20Y%20MEM%C3%93RIA.pdf [2021, 5 de julio]

Pérez, D. y Brian A. (2012, septiembre). La antropología de la muerte: Autores, enfoques y períodos. *REVISTA SOCIEDAD Y RELIGIÓN* [en línea], N° 37, V. XXII, (p. 206-215). Buenos Aires: Centro de estudios e investigaciones laborales. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=387239042007> [2021, 5 de junio]

Pérez Baquero, R. (2016, mayo). Historia y trauma colectivo: límites, usos y abusos. *OXÍMORA REVISTA INTERNACIONAL DE ÉTICA Y POLÍTICA* [en línea], N° 8 (p. 131-147). Murcia: Universidad de Murcia. Disponible en: <https://revistes.ub.edu/index.php/oximora/article/view/15266> [2021, 2 de julio]

Portella Coll, J. (2017). Llibre d'exilis. Diccionari biogràfic de l'exili menorquí. Menorca: Consell Insular de Menorca

Portella Coll, J. (2012). Liberto Callejas, l'anarquista incommovible. Ciutadella: Ses Voltes Editorial

Prat i Carós, J. (2009). La memoria biográfica y oral y sus archivos. *REVISTA DE ANTROPOLOGÍA SOCIAL* [en línea], V. 18 (pp. 267-295). Madrid: Universidad Complutense de Madrid. Disponible en: <https://revistas.ucm.es/index.php/RASO/article/view/RASO0909110267A> [2020, 12 de diciembre]

Ramos, A. (2011, mayo). Perspectivas antropológicas sobre la memoria en contextos de diversidad y desigualdad. *ALTERIDADES* [en línea], N° 21 (pp.131-148). Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-70172011000200010 [2020, 14 de diciembre]

Ricoeur, P. (2010). La memoria, la historia y el olvido. *MASTOR* [en línea]. Disponible en: <http://mastor.cl/blog/wp-content/uploads/2015/08/RICOEUR-P.-La-memoria-la-historia-el-olvido-LAV.pdf> [2021, 13 de agosto]

Rivaud, Florencia. 2010. *El hacer cotidiano sobre el pasado. La construcción de la memoria intersubjetiva en San José Laguna*. Tesis de Sociología. Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), México. *REPOSITORIO INSTITUCIONAL DE LA UNAM* [en línea]. Disponible en: https://repositorio.unam.mx/contenidos/el-hacer-cotidiano-sobre-el-pasado-la-construccion-de-la-memoria-intersubjetiva-en-san-jose-lagunas-214986?c=jMzZQd&d=false&q=*&i=9&v=1&t=search_1&as=0 [2021, agosto]

Saborido Calderón, M.L. (2009, septiembre). Francisco Ferrer Guardia. *REVISTA DE CLASESHISTORIA* [en línea], N° 45. Disponible en: <http://www.claseshistoria.com/revista/2009/articulos/saborido-ferrer-guardia.pdf> [2021, 12 de junio]

Sánchez Cervelló, J. (ed.) (2003). *Maquis: el puño que golpeó al franquismo*. Barcelona: Flor del Viento Ediciones.

Toral Sales, F. (2017, julio). *L'Escola Laica d'Alaior i l'Escola Nova 21. Com poden ajudar aquestes pedagogies a assolir els objectius de la UNESCO per a l'educació del segle XXI?* [en línea]. Palma de Mallorca: Universitat de les Illes Balears. Disponible en: <https://dspace.uib.es/xmlui/handle/11201/147196> [2021, 12 de junio]

Todorov, T. (2000). Los abusos de la memoria. *CARTAPHILUS. REVISTA DE INVESTIGACIÓN Y CRÍTICA ESTÉTICA* [en línea], N° 5. Disponible en: <https://revistas.um.es/cartaphilus/article/view/70001> [2021, 13 de febrero]

Torres, R. (2005). *Desaparecidos de la Guerra de España (1936-?)* [2002]. Madrid: RBA

Varela Suanzes-Carpegna, J. (2007). Los derechos fundamentales en la España del siglo XX. *TEORÍA Y REALIDAD CONSTITUCIONAL* [en línea], N° 20 (pp. 473-493). Disponible en: [file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Dialnet-LosDerechosFundamentalesEnLaEspanaDelSigloXX-2520504%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Dialnet-LosDerechosFundamentalesEnLaEspanaDelSigloXX-2520504%20(1).pdf) [2021, 23 de agosto]

Wright P. y Ceriani Cernadas, C. (2007). Antropología simbólica: pasado y presente. *RELACIONES DE LA SOCIEDAD ARGENTINA DE ANTROPOLOGÍA XXXII* [en línea]. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires. Disponible en: <file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Dialnet-AntropologiaSimbolica-3100385.pdf> [2021, 14 de julio]

Zamora, J.A. (2011, julio/diciembre). Memoria e historia después de Auschwitz. *ISEGORÍA. REVISTA DE FILOSOFÍA MORAL Y POLÍTICA* [en línea], N° 45 (pp. 501-523). Disponible en: <https://isegoria.revistas.csic.es/index.php/isegoria/article/view/740> [2021, 14 de agosto]